

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de enero



La policía belga aborta un atentado yihadista "inminente"

Dos supuestos yihadistas murieron ayer en el marco de una gran operación antiterrorista lanzada por la Policía federal belga en Bruselas y otras localidades del país. La Fiscalía belga informó anoche de que la operación se había activado ante el riesgo "inminente" de un atentado. PÁG. 7

Dos terroristas muertos y otro herido en un tiroteo con los agentes

La operación tenía como objetivo islamistas radicales retornados de Siria

La investigación política a la CAN nace con la desconfianza de los grupos

La próxima semana se constituirá la comisión y se concretarán sus fines y las comparencias que se van a solicitar

PÁG. 20-21

Premio nacional para el doctor Jesús Prieto, de la UN



• Los Reyes le entregaron el Premio de Investigación en Medicina

PÁG. 24

Los afectados de hepatitis C mantienen su encierro tras dos desalojos

Siguen en el Complejo Hospitalario a pesar de ser expulsados ayer dos veces

PÁG. 23

Eguaras, un pamplonés en el Sabadell

PÁG. 36-37

La red de senderos navarros tendrá subvención

PÁG. 42



Simón Santamaría, en un coche de la Policía Municipal.

CALLEJA

Simón Santamaría deja la Policía Municipal de Pamplona

Después de quince años en la jefatura del cuerpo dimite "por razones personales" y le sustituirá el comisario Alfonso Fernández Torres, agente municipal desde 1983



PÁG. 28 Alfonso Fernández Torres.

NACIONAL	2	DEPORTES	36
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	46
ECONOMÍA	11	ESQUELAS	49
OPINIÓN	15	FARMACIAS	63
NAVARRA	20	LOTERÍAS	63
PAMPLONA	28	CARTELERA	64



Cristóbal Páez, sustituto de Bárcenas en la gerencia del PP entre 2009 y 2010.

EFE

El exgerente del PP pactó ocultar a Hacienda facturas de la reforma en Génova

La policía encontró un correo del arquitecto en el que agradece a Páez retrasar las fechas de facturación

MATEO BALÍN
Madrid

El exgerente del Partido Popular hasta 2010, Cristóbal Páez, acordó con el arquitecto que reformó la sede nacional del partido, Gonzalo Urquijo, retrasar las fechas de facturación de la entrega de la obra para no tener que incluir estas cantidades en sus liquidaciones tributarias correspondientes. Una decisión que podría tener efectos

fiscales, según los peritos de Hacienda. Ambos implicados ya están imputados por varios delitos en la causa de la *caja B* del PP.

La prueba del pacto aparece en un correo electrónico intervenido en el registro policial de la empresa Unifica, propiedad de Urquijo, en el que éste agradece al destinatario del correo, 'cpv@pp.es' (Cristóbal Páez), su disponibilidad para ayudarlo con los pagos al fisco.

Estos datos son de un informe de la unidad de apoyo de la Intervención General del Estado de la Fiscalía Anticorrupción, y ha sido incluidos ahora en el sumario que investiga el juez de la Audiencia Nacional Pablo Ruz.

El documento está fechado a 11 de julio de 2014. Concluye que las

obras de la sede del PP en la calle Génova 13 de Madrid se llevaron a cabo entre 2005 y 2009 y que, por ejemplo, la reforma de las plantas 2ª y 5ª fueron entregadas en 2007 y facturadas en 2008, casi medio año después de su finalización.

Los peritos han analizado la contabilidad de Unifica y del PP y señalan que pese a que los pagos están registrados "existen algunas diferencias en la forma y momento de la contabilización".

Bárcenas declaró en sede judicial que Urquijo había cobrado parte de la obra de fondos de la 'caja B', unas cantidades que saldrían de descontar entre el 8 y el 10% a la diferencia entre el coste real de la reforma y los importes facturados (certificación final de la obra).

El PP pagó parte de su sede en el País Vasco con fondos de donativos para seguridad

• Un informe de la Intervención General del Estado señala que las entregas de dinero en efectivo no se reflejaron en la contabilidad oficial del partido

RAMÓN GORRIARÁN
Madrid

Una buena parte del dinero que la dirección nacional del PP transfirió al partido en el País Vasco entre noviembre de 1999 y el mismo mes de 2005 para pagar su sede en Bilbao procedía de la cuenta de "donativos de seguridad anónimos", una partida financiada con

donaciones de ciudadanos particulares para cubrir los gastos de protección de los dirigentes populares en el País Vasco. Así lo establece un informe de la Intervención General de la Administración del Estado fechado en febrero de 2014, pero que la Fiscalía no había aportado hasta ahora al sumario de la *caja B* del PP que instruye el juez Pablo Ruz. No hay ninguna explicación sobre por qué el estudio estuvo once meses en poder del fiscal sin incorporarse a la causa.

El informe señala que "casi todos los ingresos", aunque no detalla la cuantía, destinados al pago de la hipoteca de 210 millones de

pesetas contraída en 1999 para la compra de la sede de los populares en la capital vizcaína procedían de "la cuenta 781001" del Banco Popular, denominada "ingresos por donativos anónimos", y de la "781003" de la misma entidad, correspondiente a "ingresos por donativos de seguridad anónimos". Estos datos se reflejan en la contabilidad de la sede central del PP, que a su vez detalla los ingresos y los pagos en la cuenta "sede Vizcaya" durante esos seis años. En ese lapso, el PP vasco estuvo liderado por Carlos Iturza, (1996-2004), y tomó el relevo María San Gil.

El informe cita que la contabilidad del PP nacional en el capítulo del inmueble de Bilbao refleja ingresos menores que los transferidos a los populares vascos, lo que "puede indicar que una parte del dinero donado para pagar la sede Vizcaya pudo ser utilizado para otros fines por cauces ajenos a la contabilidad oficial".

La oposición ve "poca ambición" en las reformas del PP contra la corrupción

Los grupos parlamentarios mantienen su rechazo a la reforma del Código Penal del Gobierno

P. DE LAS HERAS
Madrid

La oposición cree que el Gobierno y el PP se han quedado muy cortos en la parte de su amplia reforma del Código Penal diseñada para perseguir con mayor eficacia la corrupción política. Así lo dejaron claro casi todos los grupos parlamentarios durante la primera sesión del debate celebrado sobre la norma en la comisión de Justicia del Congreso, en la que también reiteraron su rechazo al proyecto en su conjunto.

El PP tachó los reproches de injustos y argumentó que ha incorporado al texto el 37% de las enmiendas presentadas. "Ustedes se ven obligados por criterios de oportunidad, por no decir oportunismo electoral -reprochó su portavoz, José Miguel Castillo Calvín- a mantener su posición inicial".

La reforma, que entre otras muchas cosas introduce la polémica prisión permanente revisable a los 25 años y aumenta el control sobre los delincuentes multirreincidentes, introduce por primera vez, y en eso hacen hin-

capié los populares, el delito de financiación ilegal de partidos; sanciona la "gestión desleal del patrimonio público", y pretende impedir que los condenados por corrupción accedan a la libertad penitenciaria u obtengan beneficios penitenciarios si no han devuelto los bienes robados.

Los socialistas sostienen, sin embargo, que no se hace lo suficiente para lograr que "los sinvergüenzas devuelvan lo que han robado". Ellos, según planteó el diputado Julio Villarrubia, proponían en una enmienda, que no ha sido aceptada por el PP, para que se contemple el decomiso de bienes de los familiares de los encausados cuando existan indicios de que han experimentado un incremento patrimonial "desorbitado".

Sin tipificar

Más contundente fue aún la portavoz de UPyD, Rosa Díez, que incluso llegó a calificar de "engaño" los títulos de la reforma referido a la financiación de partidos políticos y el enriquecimiento de cargos públicos.

El texto no tipifica, por ejemplo, según se encargó de subrayar, la existencia de una *caja B* como la que presuntamente manejó el extesorero del PP Luis Bárcenas ni la posesión de patrimonio no declarada en España o en el extranjero, es decir, "una parte esencial de la financiación ilegal".

Rosa Díez se presentará a las primarias de UPyD para las generales

Colpisa. Madrid

Rosa Díez aspirará a encabezar la lista de UPyD a las generales por tercera vez consecutiva. La diputada puso fin ayer a los meses de incógnita sobre si se presentaría a las primarias del partido, tras las últimas tensiones internas que ha sufrido la formación. Estas surgieron a raíz de que la dirección que encabeza Díez rechazara una alianza electoral a nivel nacional con Ciudadanos. No obstante la diputada salió muy reforzada del último Consejo Político, celebrado el pasado diciembre. Díez obtuvo el respaldo a su gestión del 96% de los integrantes de este órgano directivo, un contundente resultado que la ha impulsado ahora a postularse para liderar el partido de nuevo. Tras anunciar sus intenciones, la portavoz de UPyD se declaró "con ganas, fuerte, optimista e ilusionada" para afrontar el reto de las primarias.

Díez alabó el equipo de dirección que la ha acompañado des-



Rosa Díez.

COLPISA

de la fundación del partido hace siete años y vaticinó unos "fantásticos" resultados electorales para su formación en las próximas citas con las urnas.

Suiza se anticipa a la caída del euro y libera el tipo de cambio con el franco

La decisión sorprende a los mercados y hunde la Bolsa de Zúrich un 8%

El país helvético trata de adelantarse a los efectos que tendrá la compra de deuda por el BCE

Suiza quiere evitar la llegada de inversores que fortalezca su divisa, por lo que penalizará los depósitos de los bancos

J.M. CAMARERO
Madrid

El Banco Central de Suiza ha sido el primero en intervenir en el mercado, incluso antes que el propio Banco Central Europeo (BCE) como se esperaba inicialmente. Y lo ha hecho por sorpresa, anticipándose las medidas de estímulo monetario que pueda tomar Mario Draghi en la reunión del BCE de la próxima semana. Suiza ha actuado con rotundidad y sin que nadie lo previera, al poner fin al tipo máximo que su propio banco central tenía establecido para su divisa, el franco, con respecto al euro.

Hasta ayer, existía un nivel máximo que el franco no podía sobrepasar, situado en los 1,20 euros. Pero el repentino cambio de estrategia del organismo monetario helvético la divisa suiza dejó cotizar libremente a su moneda y los efectos se dejaron notar en todos los mercados: el euro se desinfló hasta los 1,162 dólares, el propio franco suizo se revalorizó un 13%, las bolsas europeas se apuntaron subidas al comprobar que ya se da por hecha la intervención del BCE y el mercado bursátil suizo se desplomó.

Con esta decisión, Suiza se prepara ante los anuncios que podría realizar Mario Draghi, con los que aumentaría hasta en un billón la cantidad de euros en circulación. Una inyección de dinero que le viene muy bien a muchos países europeos, como España, pero no tanto a Suiza, donde podría ir a parar buena parte de ese capital. De hecho, las reservas de divisas en euros se han



Miles de ciudadanos se apresuraron a cambiar francos suizos por euros. En la foto, una casa de cambio de Ginebra.

AFP

multiplicado por cinco en los últimos años en Suiza. Por ello, y para evitar un "mayor debilitamiento" de su moneda, tal y como admitía el propio Banco Central Suizo, "sostener un tipo mínimo de cambio para el franco frente al euro, ya no está justificado". En 2011, ante la incertidumbre que existía en torno a una posible ruptura de la zona euro, Suiza tomó la decisión de limitar el cambio con su moneda, en los 1,20 francos por euro. Así, protegían a su economía ante el repunte de su propia moneda frente a la comunitaria, por la llegada de inversiones en busca de refugio. Pero la continua depreciación que el euro experimentaba en los últimos meses, venía arrastrando también a la moneda helvética en una situación que para muchos expertos era insosteni-

ble. "Se han creado enormes riesgos de precios para las reservas de divisas de Suiza», explican desde Deutsche Bank WM. Por su parte, Steen Jakobsen, de Saxo Bank, indica que se está aceptando que mantener un franco débil de forma artificial "tenía la consecuencia de que Suiza tuviera que ejecutar su política monetaria en función del BCE".

El euro, en mínimo de 1999

Para contrarrestar la subida del franco a medio plazo, Suiza ha advertido que seguirá interviniendo para evitar una excesiva apreciación de su moneda. Por eso, también aprobaba otra medida con la que pretende disuadir el capital extranjero: impone una tasa negativa, que pasa del -0,25% al -0,75%, sobre los depósitos de enti-

dades extranjeras. De esta forma, se hace menos atractivo mantener inversiones en francos suizos y, a la vez, se apoya la evolución de su moneda, intentando que se relaje en su cotización. Ese tipo de interés negativo se aplicará sobre los balances de los bancos que excedan "un determinado umbral", según explicaba el Banco Central de Suiza. Pero no afectará a las cuentas en francos suizos de la Confederación.

Esta inesperada medida sorprendía a todo el mercado, provocando importantes consecuencias, en primer lugar, en la evolución del franco, que llegaba a revalorizarse más de un 35% en algunos momentos de la jornada, aunque finalmente lo hizo un 13%, con un cambio de 1,04 francos por euros. Indirectamente, el la divisa

europea también se veía afectada. Si ya venía depreciándose en los últimos meses, este jueves caía por debajo del nivel en el que inició su andadura, en el año 1999, cayendo por debajo de los 1,174 dólares. De hecho, perdió un 1,38% hasta los 1,162 dólares. Las previsiones indican que esta tendencia continuará en las próximas semanas.

La mayoría de las bolsas europeas consiguieron cerrar la jornada en positivo. Anticipan que, tras esta decisión de Suiza, se despeja aún más el panorama ante la posible compra de bonos por parte del BCE, cada día más cercana. En el caso del Ibex 35, subió un 1,39%. Sin embargo, el índice suizo SMI sí sufría de forma considerable hasta dejarse un 8,9%. Por su parte, el oro también se beneficiaba del fin del límite entre el franco y el euro.

Caixabank plantea reducir a la mitad la plantilla de Barclays

Presenta a los sindicatos una propuesta para despedir a 1.120 empleados, la mitad de ellos en Madrid

Colpisa. Madrid

Caixabank quiere reducir a la mitad la plantilla de Barclays España, tras haber formalizado a principios de mes la compra de su negocio. Así se lo planteó ayer a los sindicatos, a los que puso sobre la mesa un recorte de 1.120 empleados, lo que supone el 46,6% de su

plantilla actual formada por 2.400 personas.

No obstante, según las fuentes consultadas se trata de una primera propuesta que podría permitir un "cierto ajuste" posterior en el número final de salidas. De momento, está previsto el despido de 641 empleados de los servicios centrales (en Madrid), junto a

otros 479 más en toda su red de oficinas -130 también en la capital, 34 en Barcelona y el resto en varias provincias-. En Navarra conserva dos oficinas, de las cinco que llegó a tener hasta 2013, año en el que despidió a 890 trabajadores en España mediante un expediente de regulación pactado.

Según Caixabank, el ERE se justificará en causas económicas, organizativas y productivas conforme a la posibilidad que ofrece la reforma laboral. Su fin, señalaron, es "convertir este negocio en una actividad eficiente y rentable". Para los sindicatos, sin embargo, el ajuste presentado resul-

ta "excesivo", por lo que prepararán una batería de medidas alternativas, amén de las ya habituales prejubilaciones y salidas incentivadas.

Los sindicatos reivindican que la compra de Barclays no es comparable a las otras adquisiciones realizadas por Caixabank en los últimos años. "Se trata de una entidad que no ha sido intervenida por el Frob ni ha recibido ayudas, por lo que no está condicionada a despidos solicitados por Bruselas", señalaron. Barclays aporta a Caixabank 550.000 clientes, una red de 262 oficinas y unos activos de 21.600 millones.

La inflación cierra el año en negativo por primera vez en la serie histórica

La caída de los carburantes y de algunos alimentos llevan al IPC al -1%

El Gobierno prevé que la tasa siga bajando en el primer semestre para recuperarse en la segunda parte de año

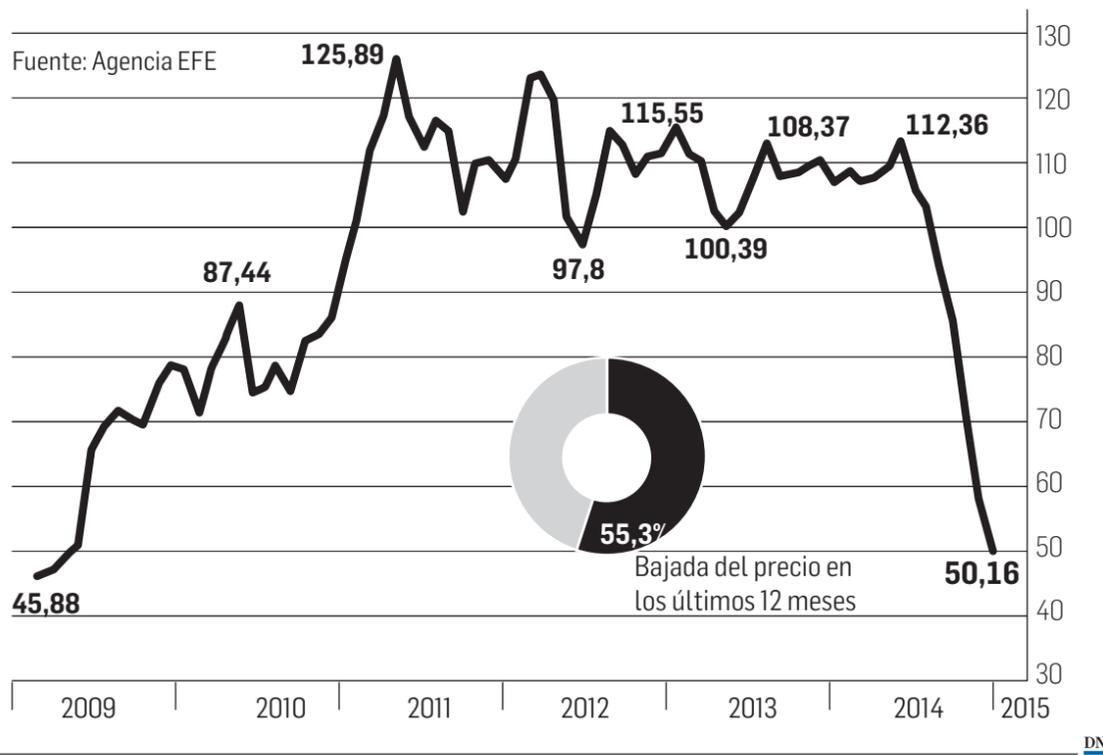
D. VALERA
Madrid

Sin duda 2014 marca un antes y un después en lo que a la inflación se refiere. Y es que los precios acabaron el año en tasa negativa por primera vez en toda la serie histórica. Es decir, desde 1961. La tasa interanual se situó en diciembre en el -1%, según los datos publicados por el INE ayer, lo que supone también el mayor descenso desde julio de 2009 y el sexto mes consecutivo en tasas negativas. Y todo debido a la caída de los carburantes por el hundimiento constante del barril de petróleo. Una circunstancia inédita que, sin embargo, el Gobierno relativiza e insiste en descartar la deflación.

Además de los carburantes, también influyeron en la aceleración del descenso la estabilidad de los precios de las legumbres y hortalizas frescas -frente a la subida de un año antes- y el abaratamiento del gasóleo para calefacción en las viviendas. En concreto, los precios de la energía registraron un descenso del 5,5%, casi cuatro puntos peor que en noviembre, debido al abaratamiento de los carburantes y lubricantes, frente a la subida de un año antes. También afectó el comportamiento de los alimentos y bebidas no alcohólicas, cuyos precios bajaron el 0,3%. Los precios de la vivienda registraron también un descenso del 0,2%.

En tasa mensual, durante diciembre los precios bajaron el 0,6%, por el abaratamiento de los carburantes, el vestido, el calzado (por las rebajas de invierno) y la vivienda. El índice de precios de consumo armonizado -que mide la evolución de los precios con el mismo método en todos los países de la zona del euro-, muestran un retroceso del 1,1% en

Evolución del precio del barril de Brent En dólares



2014, seis décimas peor que la bajada del mes anterior.

Por su parte, la inflación subyacente, en la que se excluyen los alimentos frescos y los productos energéticos, mejoró una décima en diciembre y cerró el año en el 0%. Es precisamente este dato el que esgrime el Gobierno para descartar hablar de deflación. Sin embargo, lo que sí reconoce ya es que la inflación negativa se mantendrá durante todo este año por la perspectiva bajista del crudo. Así, el secretario de Estado de Economía, Íñigo Fernández de Mesa, aseguró ayer que se seguirán produciendo caídas de los precios durante el primer semestre para después moderarse en la segunda parte del año.

Todos los expertos coinciden en que las previsiones para la inflación son tasas negativas para todo 2015. Así, Funcas estima que la tasa media se situará en el -1,2% este año. Desde CEOE estimaron que la variación media de los precios se situará en el -0,5%.

Por su parte, desde los sindicatos destacaron que las tasas negativas demuestran el "estancamiento" del consumo por lo que reclamaron el fin de la moderación salarial para que los trabajadores ganen poder adquisitivo e impulsen la demanda interna.

La gasolina y el gasóleo bajan un 2% semanal

• Iberia responde a Fomento que apenas puede abaratar sus billetes porque el precio que paga por el combustible fue pactado hace meses

Efe. Madrid

Los carburantes de automoción continúan a la baja por séptima semana consecutiva como consecuencia del desplome del precio del crudo, y acumulan un abaratamiento cercano al 20% en el último año. Según el último boletín petrolero de la Unión Europea, el gasóleo cuesta esta semana una media de 1,08 euros en las estaciones de servicio españolas, un 2% menos que la pasada semana.

Este precio indica un abaratamiento del 7% en el último mes y del 19,5% con respecto a los niveles en los que se situaba hace doce meses, es decir, que llenar un depósito medio de 50 litros cuesta ahora 54 euros, 18 euros menos que en enero de 2014.

Por su parte, el litro de gaso-

lina cuesta 1,132 euros por litro de media, un 1,6% menos que la pasada semana y un 7% menos que hace un mes. La caída acumulada del precio en el último año asciende al 18,8%, lo que sitúa el llenado del depósito en 56,6 euros, 19,5 euros menos que entonces.

La ministra de Fomento, Ana Pastor, se reunirá el próximo jueves con aerolíneas y empresas del sector marítimo para instarles a que repercutan en los billetes de transporte aéreo y marítimo el impacto de la caída del precio del petróleo, ante unos menores costes del barril.

El presidente ejecutivo de Iberia, Luis Gallego, respondió que lo que se puede trasladar a los pasajeros por la caída del crudo en los billetes "no es tanto", teniendo en cuenta las políticas de cobertura de cada aerolínea y la relación entre dólar y euro. Añadió que el precio que las aerolíneas pagan, a día de hoy, por el queroseno es un precio que contrataron hace tiempo.

Diferencias de hasta 200 euros al año en la factura de la luz

• Competencia alerta contra determinadas prácticas en un mercado con 275 ofertas de electricidad, 100 de gas y 63 duales

J.M.C. Madrid

El importe de la factura de la electricidad para un consumidor doméstico medio puede representar diferencias de hasta 200 euros al año, dependiendo de la compañía con la que se contrate el suministro en el mercado libre, según el último Informe de Supervisión de la CNMC, con datos censados entre junio de 2013 y junio de 2014.

En el caso de las pymes, estas diferencias pueden alcanzar los 3.000 euros al año. Si se trata de contratos que incluyan servicios adicionales, como mantenimiento o instalación, puede suponer un abono extra de entre 40 y 150 euros al año. Y para los clientes que se rijan bajo el Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor, la diferencia sería de 180 euros.

El organismo supervisor constata que "se han incrementado las ofertas disponibles", pero también advierte sobre determinadas prácticas comerciales que pueden llevar a cometer errores por parte del usuario. Con 275 ofertas en electricidad, 100 en gas y 63 de suministro dual, comercializadas por 45 empresas eléctricas y 7 gasistas, el organismo presidido por José María Marín, advierte de que, en ocasiones, la contratación de las ofertas de suministro de gas y electricidad "se realiza sin que el consumidor comprenda todos los términos y condiciones de la misma". Incluso, se llega a contratar "un servicio que no se adecua a sus necesidades o, en algunos casos, más caro del que ya tiene contratado".

Si el consumidor tiene dificultades para entender o comparar las ofertas, el regulador aconseja utilizar aplicaciones como el comparador de tarifas de su web (<http://comparadorofertasenergia.cnmec.es/>). Asimismo, aconseja cautela ante las ofertas de comerciales que acuden al domicilio.

4.190 €

Cocina 4 metros cajón deluxe,
6 electrodomésticos inox,
encimera silestone, varios modelos

Síguenos en

¡SÍ!!!
REBAJAS
...y las tenemos todas

Paga hasta en
24 MESES
sin intereses

Díster Olite
TU TIENDA DE MUEBLES
www.dister.es

Pol. La Nava, calle E-11 · Telf. 948 712 455 · OLITE

...todos nuestros Muebles
hasta
50%
de descuento

REVISTA DE PRENSA

La Vanguardia (Barcelona)

Turismo y mercado

Buenas noticias para el sector turístico catalán, que cerró el año pasado con cifras de récord. Cerca de 17 millones de personas nos visitaron y gastaron alrededor de 15.000 millones de euros durante sus estancias. Las cifras catalanas del 2014 suponen un progreso del 7,2% respecto a las del 2013, pese a la caída de contingentes nacionales como el ruso o el norteamericano, y pese a la todavía escasa afluencia de turismo chino. (...) [EDITORIAL]

El País (Madrid)

Mas impone su juego

Artur Mas ha vuelto a salirse con la suya: impone su juego sobre Esquerra Republicana y las entidades soberanistas que querían ir ya a las urnas para convertir las elecciones anticipadas en segunda vuelta del proceso del 9 de noviembre, y presentarlas como un referéndum sobre la independencia. Habrá anticipo electoral, pero después de las municipales y en el momento en que el mapa político español se esté moviendo. (...) [EDITORIAL]

Cartas de los lectores cartas@diariodenavarra.es

El papel de los agentes sociales

ANAPP (Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas) quiere agradecer al Gobierno y a los agentes sociales que hayan llegado al acuerdo de firmar una ayuda de 426 euros a los parados de larga duración y con cargas familiares, de la que podrán beneficiarse unas 400.000 familias, con un costo aproximado de 1.200 millones de euros, pero incompatible con la Renta de Inclusión que garantiza nuestra comunidad.

Nos satisface. Pero del mismo modo queremos recordar que llevamos reclamando más de diez años, a través de la Confederación Estatal de Prejubilados y Pensionistas (CEPYP), que habiendo sido



jubilados a los 60 años, por medio de EREs o despidos, etc, veamos nuestra pensión mermada hasta en un 40% (con la aplicación de los índices reductores), reivindicamos que al llegar a los 65 años y con más de 35 cotizados, se nos equipare la pensión al 100%.

Nos hemos entrevistado con políticos, parlamentarios, incluso con el Secretario General de la Seguridad Social, Tomás Burgos, y todos ellos reconocen que tenemos la razón de nuestra parte, pero argumentan que "no hay dinero". Efectivamente debe ser cierto, porque se han dedicado a vaciar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social con otros menesteres (reconocido por ellos mismos), complementando su argumento con la coletilla de "que a lo mejor dentro de dos o tres años se podría hacer algo" (habien-

do desaparecido, ya, la mitad de los afectados, añadimos nosotros).

Hemos presentado un estudio ofreciendo soluciones a este asunto con el fin de aplazarlo incluso a tres años, y creemos que económicamente se podría soportar. Está claro que cuando quieren, Gobierno y Agentes Sociales (CEOE y sindicatos) se ponen de acuerdo; mientras que a nuestro colectivo (9 millones de pensionistas) no hay quién nos defienda, "por no ser agentes sociales" y nos remiten el Consejo del Mayor, cuando todos sabemos que no tiene carácter decisorio sino consultivo. Mientras, vamos a seguir peleando por nuestros derechos, por lo que nos corresponde para no ser discriminados. (...)

FRANCISCO JAVIER SANTOS, Presidente de ANAPP



Las cartas dirigidas a esta sección serán de 15-20 líneas. Debe adjuntarse una fotocopia del DNI del remitente y su número de teléfono. DIARIO DE NAVARRA se reserva el derecho de publicar tales textos, así como de resumirlos o extractarlos. No se devolverán los originales ni se mantendrá correspondencia sobre ellos.
Dirección Ctra. de Zaragoza s/n. Cordovilla 31191
Correo electrónico cartas@diariodenavarra.es

Impotencia ante una falta de atención médica

La vida es bonita. A pesar de ello hay momentos muy duros y difíciles. Para mí el peor de ellos es la pérdida de un ser querido. Hace poco he perdido a mi madre, el 31 de diciembre del pasado año. Sé que estamos aquí de paso, que la vida tiene un principio y un final, y que nunca queremos que llegue ese momento. Sé que es ley de vida, pero saber que mi madre se ha ido debido a una falta de atención médica hace que se me parta el corazón todavía más. Mi madre no fue atendida como merecía, recibió un diagnóstico erróneo y, por ello, no está aquí. El "profesional" que la atendió,

no lo sé, quizás tenga la conciencia tranquila, cosa que en su lugar yo no tendría. Además del error cometido con mi madre, sé que ha tenido otros errores y uno de los afectados publicó en prensa la falta de atención recibida por la que tuvo importantes repercusiones en su salud. Esa persona pudo hacerlo, yo lo hago en nombre de mi madre. ¿Cómo un "profesional" así puede seguir ejerciendo la medicina? Estamos tratando de la salud de las personas y, en algunos casos, de ese tratamiento depende su vida. Al mismo tiempo quiero decir que las atenciones recibidas por mi madre en el servicio de Urgencias y en la UCI han sido excelentes y sé que si ella estuviese para contarlo no tendría suficientes palabras para expresar su agradecimiento. Sigo escribiendo entre pensamientos de rabia, impotencia y lágrimas por no poder volver a abrazar a mi madre y esperando que esto no se vuelva a repetir con nadie. Porque es muy duro perder a un ser querido, pero a mí me lo han arrebatado.

RAQUEL OLIVAN BURUSCO

Un comportamiento cuestionable

Pasados ya unos días del partido

entre el C. D Izarra y la A. D. San Juan celebrado en el campo de Merkatondoa de Estella el pasado 4 de enero, queremos hacer las siguientes consideraciones.

Analizado lo ocurrido, ya con la perspectiva de los días transcurridos, no llegamos a entender el comportamiento, sin duda premeditado, del equipo de la A.D. San Juan y se su entrenador, el señor Beбето (como se le conoce en el mundo del fútbol). Nos parece una falta de respeto al C. D Izarra, a su afición y a los aficionados de la A. D San Juan que se desplazaron a Estella el no querer facilitar la alineación al C. D Izarra (no se pudo anunciar por megafonía). También el hecho de no saludar a los aficionados a la salida al terreno de juego, como se hace siempre, negar el saludo entre capitanes en el sorteo de campo y, para terminar la faena, al finalizar el partido y en medio de un abucheo unánime por parte de la afición local, muy enfadada por sus feos detalles, hacer una pantomima de celebración en el centro del campo, encendiendo más los ánimos. Añadir a todo esto las desafortunadas declaraciones del entrenador a la prensa al finalizar la temporada pasada, culpando a los demás de la no consecución del título por parte de la A. D San Juan para tapar sus propios

errores. Saber ganar es fácil. Lo que no parece tan sencillo para el señor Beбето es saber perder. Eso es lo que engrandece a un deportista. Si la Agrupación Deportiva San Juan admite este tipo de comportamientos por parte de su técnico y no le hace cambiar de actitud, ya sabe a qué se expone. Lo pudieron comprobar igualmente en su siguiente partido de liga. Quién siembra vientos...

JAVIER BARBARIN ELCARTE

La importancia de nuestra salud pública

Tengo 29 años y nunca había tenido ningún problema serio de salud. Sin embargo, el pasado domingo 11 de enero comencé a sentir un fortísimo dolor en la parte inferior derecha de mi espalda, que en pocos minutos se amplió a la parte derecha de mi abdomen. El dolor me resultaba insostenible.

Me acercaron al ambulatorio doctor San Martín de Pamplona. Los profesionales que allí se encontraban me atendieron con gran amabilidad y dedicación, y en breves momentos me detectaron que sufría un cólico nefrítico. Una simple piedrita de 5 milímetros me hizo entender que la salud es lo más importante que tenemos. Quisiera agradecer a los trabajadores

del ambulatorio y hospital que me atendieron por su gran profesionalidad y el exquisito trato que recibí. Hasta que no he perdido la salud y necesité de ellos no me he dado cuenta de la gran suerte que tenemos de nuestro sistema público sanitario, el cual quiero apoyar. Animo a todos nuestros conciudadanos a defenderla como si fuera nuestra salud en ello.

DAVID URTASUN GALDEANO

Una señalización inútil

Soy vecina de la calle Francisco Bergamín donde, frente la antigua oficina de DNI, hay cuatro espacios para aparcar delimitados por dos señales de tráfico que prohíben colocar un vehículo a excepción de automóviles autorizados. Esta oficina está ahora sin uso alguno debido al traslado del local a la calle Pascual Madoz. Estos postes eran lógicos cuando existía dicho recinto pero, creo, ahora son inútiles debido a que perfectamente puede utilizarse como sitio de aparcamiento. Pido que, por favor, si nova a ser este local utilizado por algo que debiera tener esa señalización, las eliminaran ya que vecinos y ciudadanos temen ser multados como ya han sido algunos de los residentes de este barrio.

BLANCA URIZ ZAFRA

ENERO 2015

PLAZAS LIMITADAS

ENSALADAS GOURMET

MIÉRCOLES día 21 de enero de 19 a 21 h.

RECETAS

- ENSALADA** de frambuesas, pavo y queso frito.
- ENSALADA** de pato y pera caramelizada.
- ENSALADA** de uvas, panceta y queso azul.
- TIMBAL** de ensaladilla de marisco, melocotón y piña.

IMPARTE:
Carol Ágreda del blog *dulces momenticos*

PRECIO POR CURSO: **20€**
Suscriptores DN 15€

AULA de COCINA, Zapatería 49

INSCRIPCIONES:
info@redcomiendo.com

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Pleno del Parlamento



La comisión de investigación sobre CAN nace entre la desconfianza de los grupos

EH Bildu duda de la postura del PSN y le pide que no limite la investigación

La comisión, hasta ahora rechazada por UPN y PSN, se aprobó porque los socialistas se unieron al resto de la oposición

BEATRIZ ARNEADO

Pamplona

UPN se quedó solo. Ayer, en el pleno del Parlamento, el resto de grupos, incluido el PSN, aprobó que se cree una comisión de investigación sobre Caja Navarra. Fueron 29 votos a favor (PSN, Bildu, Aralar, PP, I-E y Geroa Bai) y 19 (UPN), en contra. Era la cuarta ocasión en la que se reclamaba la

Se constituirá la próxima semana y concretará sus objetivos y las comparencias que va a solicitar

creación de este órgano, pero en las tres anteriores los socialistas habían unido sus votos a los regionalistas para oponerse. Su cambio de postura ha posibilitado que, a tan solo dos meses y medio para que se disuelva la Cámara y se convoquen elecciones, la comisión se ponga en marcha. Sin embargo, y pese a que el voto en la oposición fue unánime, el debate estuvo plagado de repro-

ches, duras críticas y desconfianza entre esos grupos. Los nacionalistas miran con recelo el cambio de los socialistas, porque creen que pondrán limitaciones al concretar qué se va a investigar. El portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, se dirigió al PSN así: — “Le vamos a solicitar, y esperamos, que no haga valer la voluntad de UPN de que no se investigue, al objeto de limitar la voluntad de investigación total que tenemos el resto de grupos”.

La iniciativa de crear esta comisión ha sido de Bildu, Aralar, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai. El PSN intentó proponer esta iniciativa por su cuenta, pero no pudo, ya que debe ser impulsada

por dos grupos o una quinta parte de la Cámara, es decir, 10 parlamentarios de 50, y sólo tiene 9.

Seguir la próxima legislatura Este lunes, la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento decidirá la fecha de la sesión constitutiva de esta comisión. Todo apunta a que tendrá lugar la semana que viene. Será entonces cuando los grupos propondrán los temas objeto de investigación y qué documentación y qué comparencias se van a solicitar.

Los impulsores de la comisión temen que UPN y PSN pacten quién presidirá este órgano, una persona que tendrá un papel relevante en cómo se desarrolle.

Ramírez reconoció que es “complicado” que puedan realizar la investigación en poco más de 2 meses, pero ya avanzó que EH Bildu defenderá que esa tarea se retome la próxima legislatura.

“Otros son los ambiguos”

Los socialistas intentaron participar en la propuesta de crear la comisión, presentando una enmienda en la que, entre otros puntos, planteaban que se investiguen las causas por las que la CAN ha desaparecido como entidad de crédito. Pero los impulsores de la comisión rechazaron incluir el texto de esa enmienda, mostrando su desconfianza y calificándola de ambigua.



Los parlamentarios socialistas, ayer, durante la sesión plenaria que aprobó la creación de una comisión para investigar la CAN.

JAVIER SESMA

FRASES**Santos Cerdán**

PSN

“Nuestro compromiso de transparencia y la decisión de la Audiencia Nacional de reabrir el caso CAN son los principales motivos para votar a favor de la comisión”

Carlos García Adanero

UPN

“No se ha reabierto nada, señor Cerdán, no hay nada nuevo, cada día sacan una excusa para justificar el cambio de voto”

Maiorga Ramírez

BILDU

“Desgraciadamente, el cambio de posición del PSN parece que no es real”

Santos Cerdán

PSN

“Parece que les molesta que votemos a favor”

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN**OBJETO DE LA COMISIÓN**

Se creará la comisión de investigación “para determinar cuáles han sido las decisiones tomadas por los responsables, consejo de administración y directivos de la CAN, que han llevado a la situación actual por la que Navarra ha perdido, de facto, su más importante y necesario instrumento financiero autóctono, así como determinar las responsabilidades políticas di-

manadas de todo el proceso y los abusos cometidos”. Así se señala en la propuesta de Bildu, NaBai, I-E y Geroa Bai aprobada ayer.

MOTIVOS QUE ARGUMENTAN

Investigación “pendiente”: “En la presente legislatura se ha debatido hasta en tres ocasiones la posibilidad de crear una comisión de investigación que garantice el derecho de la ciudadanía navarra a

saber qué decisiones, abusos e irregularidades han llevado a la desaparición de Caja Navarra. Es una investigación que a día de hoy sigue quedando pendiente y que hasta el momento ha sido negada por la suma de los votos de UPN y PSN”.

Lucha contra “la corrupción”: Recuerdan que a iniciativa del PSN se ha creado una ponencia para trabajar sobre propuestas de los gru-

pos “orientadas a la lucha contra la corrupción y medidas que sean efectivas para prevenir y castigar políticamente” sus causas. “Si la referida ponencia pretende tener un mínimo de credibilidad, resulta imprescindible comenzar tomando un acuerdo en torno a la cuestión que más afecta a la misma, es decir, a CAN”.

Cuestionan la gestión. Los proponentes afirman que desde la fu-

sión de la Caja de Ahorros de Navarra y Caja Pamplona que dio lugar a la CAN hasta hoy, la entidad ha vivido unos procesos de gestión “que han desembocado en la situación actual”. Indican que fue comprada por otra entidad bancaria “por un precio mucho menor que la valoración real de a entidad”.

“Desaparición” de la entidad. Afirman que Navarra “ha perdido el

Pese a no haber sido aceptada su enmienda y a las críticas recibidas, el PSN mantuvo su apoyo a la comisión, como recalcó su nuevo portavoz, Santos Cerdán: — “Estoy sorprendido. Parece que les hubiera gustado que hubiéramos votado en contra y seguir metiéndonos con el PSN. En fin, a eso estamos acostumbrados”, replicó, afirmando que los que son “ambiguos” son los grupos que dicen defender a las víctimas, pero “se olvidan” en su condena de las víctimas de ETA.

El socialista subrayó que su partido ha cambiado de postura por dos motivos, porque la Audiencia Nacional ha reabierto el caso de Caja Navarra y por su compromiso en cerrar esta etapa “con total transparencia”.

Y en cuanto a esa transparencia, agregó que el PSN va a impulsar que los parlamentarios hagan público su patrimonio y sus ingresos, y que la medida se pondrá en marcha en esta misma legislatura. Recordó que es algo que ya han hecho los socialistas. Una frase que pareció lanzar a algunos escaños como *arma arrojadiza*, y que Patxi Zabaleta, de Aralar, respondió reclamando

Ana Beltrán

PP
“Estaremos vigilantes y no haremos el caldo gordo a los nacionalistas, a los que no les importa la CAN”

Patxi Zabaleta

ARALAR
“UPN comete un grave error al rechazar la comisión de investigación, una grave falta de responsabilidad”

Txema Mauleón

I-E
“Deberemos dirimir las responsabilidades políticas, nadie pretende que esto sea un juzgado”

Manu Ayerdi

GEROA BAI
“Debemos una explicación a la sociedad sobre por qué nos quedamos sin Caja de Ahorros de Navarra”

que entonces se exijan “declaraciones oficiales de patrimonio y de la renta”, porque hay políticos que han hecho declaraciones que “no son creíbles y son ridículas”.

El PP apoyó la comisión de investigación “por responsabilidad y coherencia” con los ciudadanos, argumentó Ana Beltrán. Pero también arremetió contra el resto de la oposición, al decir que no va a poder recuperar “el crédito perdido” en la anterior comisión de investigación sobre Hacienda, o cuestionando las intenciones de los nacionalistas, a los que el PP no hará “el caldo gordo”.

Dirimir cuestiones políticas en torno al final de CAN como entidad financiera será el principal objetivo de esta comisión, aseguró Txema Mauleón, de I-E. “Nadie pretende que sea un juzgado”. Por su parte, Manu Ayerdi, de Geroa Bai, indicó que deben a los navarros la explicación de por qué en dos años la entidad pasó de valer 1.300 millones a 300 millones.

Un momento tenso

El portavoz de UPN Carlos García Adanero recordó al PSN que la Audiencia Nacional no ha reabierto un caso en torno a CAN: — “Por tanto, no ha habido nada nuevo. Ustedes cada día sacan una excusa para justificar su cambio de voto”.

García Adanero advirtió al PSN que “electoralmente no van a sacar rédito” de su decisión. A los proponentes de la comisión les acusó de tener ya sus conclusiones hechas, como ocurrió en la anterior, añadió. Y criticó al PP, por su postura en Navarra y la que tiene sobre Bankia.

El portavoz de UPN dijo que si se quiere investigar, el fiscal jefe del Tribunal de Cuentas de España ya ha dicho que partidos como PP, PSOE, EA y PNV “cometieron supuestamente delitos fiscales” en sus cuentas de 2012. “Ahí hay mucho trabajo”. Y recordó las detenciones del lunes (a abogados de presos de ETA) por presunto “fraude a Hacienda y blanqueo de dinero”, y ha habido quien les ha defendido, agregó. Y dijo más: — “Señor Zabaleta, en el *impuesto revolucionario*, eso cotizaba en Sociedades o en Renta?”

Una frase que encendió al portavoz de Aralar, que le replicó desde su escaño, lo que originó una discusión entre ambos. Tuvo que intervenir el presidente de la Cámara, Alberto Catalán, con un aviso a los dos y otro a Javier Caballero, de UPN, que también intervino desde su escaño.

El “Opacidad”. Los proponentes de la comisión de investigación afirman en su propuesta que todo el proceso en Caja Navarra “se ha caracterizado por su opacidad y su falta de transparencia”. Agregan que los ciudadanos “tienen que saber qué es lo que ha pasado, qué abusos se han cometido, qué decisiones se han tomado y quiénes las han tomado durante todo este proceso”.

instrumento financiero que más ha participado en su desarrollo y modernización en su último siglo”, con consecuencias “muy negativas” para ciudadanos, empresas, autónomos y administraciones públicas. “Durante los últimos años se han tomado una serie de decisiones que han llevado a esta desaparición real y a la pérdida de su capacidad para realizar la función social y financiera para la que fue creada”.



Eloy Villanueva (PP), Javier Caballero (UPN) y Txentxo Jiménez (Aralar), ayer en el atrio del Parlamento. SESMA

Las víctimas de violencia policial tendrán una ley para su reparación

La norma, iniciativa de Izquierda-Ezkerra, fue admitida a trámite con la abstención de UPN y PP

La propuesta de ley contempla ayudas económicas y la creación de una comisión de investigación

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Las víctimas por la acción violenta de grupos de extrema derecha o de cuerpos policiales contarán en Navarra con una ley que posibilite su “reconocimiento y reparación integral”. El Parlamento inició ayer la tramitación de una propuesta normativa de Izquierda-Ezkerra al respecto, que será sometida al debate de enmiendas.

La admisión a trámite recibió el apoyo de PSN, Bildu, Aralar, Geroa Bai y la coalición proponente, y la abstención de UPN y PP. Los regionalistas justificaron su postura asegurando, tal y como hizo Carlos García Adanero, que “hay muchas cosas en la ley susceptibles de ser enmendadas”. Socialistas y nacionalistas emplearon el mismo argumento, pero votaron ‘sí’. Por su parte, el *popular* Eloy Villanueva manifestó que “en la propuesta no se acierta con lo que se pretende; el lenguaje empleado no es el adecuado”. Santos Cerdán (PSN) instó a una ponencia para concretar cada artículo de un texto que calificó como “impreciso”.

Entre otros aspectos, la iniciativa de I-E fija que las personas que sean declaradas como víctimas tendrán reconocidas indemnizaciones “por daños físicos o psicológicos, o por daños materiales en

bienes, viviendas habituales o vehículos o en sedes de partidos políticos, organizaciones sociales o medios de comunicación”. En este sentido, pretende una equiparación con la Ley de Ayuda a Víctimas del Terrorismo que se aprobó en 2010. Para la aplicación de la ley, I-E considera básico la creación de una comisión de investigación que, elegida por el Parlamento, esté formada por representantes de la Justicia, profesores de universidad, funcionarios públicos o miembros de colectivos pro derechos humanos. “No habrá verdad y justicia hasta que no se reconozcan hechos abominables. Las personas condenadas por estos hechos han sido pocas y, cuando han sido condenadas, se han beneficiado de indultos, por lo que

Víctimas de ETA, en los colegios

El consejero de Educación, José Iribas, mostró ayer la “máxima disponibilidad” del Ejecutivo foral “para cumplir lo que se plantea en la LOMCE” para que las víctimas de ETA relaten su historia en los centros educativos de Secundaria y Bachillerato de Navarra. Iribas respondió así a una pregunta de la parlamentaria del PP Amaya Zarranz, quien reclamó al regionalista que “se aseguren de que en todos los centros públicos, y también en los concertados, las víctimas puedan acercarse a contar su relato”. “Las víctimas siempre van a tener nuestro arropo”, contestó Iribas, quien recordó que alguna como Irene Villa ha acudido a algún centro escolar, que se han editado varias guías en las que se aborda el terrorismo y que se celebran jornadas escolares por la paz.

se ha alimentado la sensación de impunidad”, señaló Txema Mauleón, de I-E, quien a la vez recordó “los crímenes de ETA que están sin resolver”. “Durante muchos años, las víctimas de ETA han sufrido la indiferencia”, añadió.

El debate fue seguido desde la tribuna del público por familiares de Mikel Zabalza, que apareció muerto en el río Bidasoa veinte días después de haber sido detenido por la Guardia Civil en 1985 por su presunta relación con ETA. El día anterior, habían prestado su testimonio en la Cámara. “La violencia desde los aparatos del Estado ha sido sistemática. El Estado siempre se protege a sí mismo y esconde la verdad”, censuró la portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, quien dijo ver “incoherencias” en la ley de I-E y aseguró querer “avanzar hacia la convivencia”. “Hay que hablar entre muchos y escuchar, aunque en vísperas de elecciones no se dan las condiciones para abordar esto”, sentenció.

Las palabras de la abertzale no gustaron a Villanueva (PP), quien reconoció que “contra ETA no todo vale y algunas cosas no debieron haber ocurrido.

— “Pero el esfuerzo que unos partidos vamos a hacer con esta ley no se ha hecho por otros respecto a las víctimas de ETA. Todavía se niegan a condenar los crímenes de ETA” — dijo el *popular* en referencia a Bildu—. “Mucho cuidado con los compañeros de viaje. Se lo digo a I-E, pero también al PSN”.

— “Es necesaria la reparación, justicia y memoria de todas y cada una de las víctimas, cualquiera que sea su origen” — afirmó el socialista Cerdán.

Mauleón pidió que la ley se apruebe antes de acabar la actual legislatura: “Siempre llegamos tarde. Lo hicimos con las víctimas del franquismo, con las de ETA y lo estamos haciendo con éstas”.

EL PSN exige, junto a EH Bildu e I-E, que no se concierten más aulas

La iniciativa, obra de I-E, no prospera ante la oposición de UPN, PP y Geroa Bai

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

El PSN se sumó ayer a Bildu, Aralar e Izquierda-Ezkerra para exigir al Gobierno de Navarra "que no aumente las unidades concertadas en los centros educativos de titularidad privada".

La iniciativa, encuadrada dentro de una moción de I-E, no salió adelante debido a la oposición de UPN, el PP y Geroa Bai. Esta última formación nacionalista intentó modificar el texto mediante enmiendas propias, pero I-E no se las aceptó. "Ninguna ikastola podría concertar ni un aula nueva, y eso no podemos apoyarlo", justificó el portavoz de Geroa Bai Manu Ayerdi, presidente del PNV en Navarra.

— "¡En este tema están en la misma posición que UPN porque priman unos intereses concretos sobre todos los demás!" —le espetó la parlamentaria de I-E Marisa de Simón—. "Nosotros nunca apoyaremos ningún trato de favor a quien sea".

El respaldo del PSN lo justificó Pedro Rascón. "No estamos en contra de nadie, pero defendemos la escuela pública y el Gobierno debería priorizar su propia escuela. Así que nos parece razonable que no se aumenten las unidades concertadas", aseguró.

La exigencia de que se deje de concertarse más aulas era uno de los puntos de una moción que po-



El consejero de Educación, José Iribas, habla con la 'popular' Ana Beltrán durante el pleno de ayer. JAVIER SESMA

nía principalmente su foco en los centros educativos que separan a sus alumnos por sexo. En Navarra hay dos: Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga. Entre ambos suman unos 4.000 alumnos y 400 empleados. I-E pretendía que la Cámara exigiera al Ejecutivo foral que no subvencione a estos colegios, tal y como quedó aprobado en una ley que impulsó la oposición en octubre de 2012. Sin embargo, dicha norma quedó invalidada un mes después, con la aprobación en el Congreso de los Diputados de sendas enmiendas de UPN y Foro de Asturias por las que se consideraba legal finan-

ciar la educación diferenciada. Algo que quedó confirmado posteriormente en la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

En octubre de 2012, el PSN votó a favor de terminar con la concertación a Miravalles-El Redín e Irabia-Izaga. Ayer, sin embargo, se abstuvo, lo que junto a la negativa de UPN y PP echó por tierra el intento de I-E. "La LOMCE ha tumbado lo que aprobamos, y nos abstendremos porque no es correcto pedirle al Gobierno de Navarra que incumpla la ley", justificó el socialista Pedro Rascón.

La postura del PSN enfadó so-

bre todo a la portavoz de Aralar, Nekane Pérez. "No la entiendo", manifestó. "No podemos aceptar, aunque esté escrito en la LOMCE. La libertad para discriminar no es aceptable".

Por parte de Bildu, Miren Aranoa puso al departamento de Educación en su *objetivo*. "El Gobierno de Navarra debe acatar lo que este Parlamento legisla", expuso. "El modelo de la derecha de colegios de niños, de niñas, de inmigrantes, de nativos, de ricos o de pobres lleva a una fractura social de consecuencias imprevisibles".

La moción de I-E acogió tam-

bién otro punto que instaba a retirar el concierto a los centros privados "que seleccionen al alumnado por razón de religión, sexo, capacidad o cualquier otra circunstancia del alumnado o sus familias". También fue rechazado. Votaron 'no' UPN y PP, y se abstuvo Geroa Bai. "Si hay conciencia de que se está produciendo una discriminación, lo correcto es ir a los tribunales", explicó Ayerdi. "Habría que retirar al centro no el concierto, sino la autorización", incidió Rascón.

PP: "Supuran odio"

Antes de que se debatiera su moción, Marisa de Simón criticó en una pregunta al consejero de Educación, José Iribas, que se haya autorizado a los centros de educación diferenciada crear 16 nuevas unidades de Primaria y ESO. "Me gustaría saber si están concertadas o no", le dijo. Iribas replicó que el Gobierno "cumple las leyes vigentes, y en ellas se recoge una disposición de carácter básico que garantiza que la elección de educación diferenciada por sexo no podrá implicar un trato menos favorable o desventaja a la hora de suscribir concertos".

El titular de Educación halló respaldo en la parlamentaria de su partido Carmen González, quien lanzó un *dardo* a la oposición: "Se posicionan claramente contra la educación concertada. Es bueno que a menos ya de cinco meses para las elecciones los partidos vayan dejando claro su posicionamiento".

Más dura resultó Ana Beltrán, del PP. "Se dejan llevar por planteamientos sectarios que supuran un odio que ya no se puede soportar en esta Cámara", arremetió la *popular*. "¿Quiénes son ustedes para decirles a los padres que no lleven a sus hijos a los centros que diferencian por sexo o para querer quitarles el concierto? Lo que les preocupa es que cada vez hay más demanda en este tipo de educación y menos en la suya".

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.A.U.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

Día 19 de enero PAMPLONA
De 8:30 a 10:00
C/ Almirado de Navascues 1, 2; Del Canal 23, 25; Donantes de Sangre 9, 19, 21, 23 a 26, 28; Remigia Echarren 2, 4, 6, 8

Día 20 de enero
De 8:30 a 10:00
C/ Amparo Toro 2, 4, 6, 8; Del Canal 15, 17, 19, 21; Donantes de Sangre 7, 11, 18, 20, 22; Inge Morath 2, 4, 6
De 12:00 a 13:30
C/ Cruz Roja 2, 4, 6, 8; Del Canal 11, 13; Donantes de Sangre 1 a 5

Día 21 de enero
De 8:30 a 10:00
C/ Norte 1; Polvorín 46; San Cristobal 50, 56; Tadeo Amorena 38 a 42; Urroz 22 a 25, 34, 35; Valtierra 20, 21

Día 22 de enero
De 12:00 a 13:30
C/ Artica 4, 6, 18, 20, 22, 24, 32; Emiliana Zubeldia 1; Garde 7 a 14, 16, 18, 20; Marcello Celayeta 77, 83; Padre Tomas de Burgui 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15

Día 20 de enero BAZTAN - ELIZONDO
De 8:30 a 13:30
C/ Berro 1, 2, 3, 5 a 9, 12, 14, 16 a 19, 21, 22, 24, 25, 30

Día 22 de enero
De 8:30 a 13:30
C/ Datue 3; Etxeondoa 1, 2, 5; Santiago 104, 106, 120

Día 21 de enero CASCANTE
De 7:30 a 12:30
C/ Aragón 7, 8, 10; Bilbao 12; Camino Nahon 1; Campos 1 a 13, 15, 17, 18, 19, 23, 25, 27, 29 a 41, 43, 45, 47, 49, 51, 53, 55, 57, 59, 61; Castellón de Bataille 1 a 6, 8 a 11, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 23; Concilio 1 a 4, 6 a 15; Donantes Sangre 1, 2, 3, 5 a 14, 16; Dos de Mayo 2 a 8, 10, 12, 14, 16; Europa 3, 4, 5, 7, 9, 11, 13; Fray Pedro Malon Echaide 2 a 6, 8 a 13, 15; Jose Maria Sanz 2 a 12, 16, 18; Jose Maria Tenorio 4 a 13, 15, 16, 18, 20, 22 a 28, 32, 34, 36; Madrid 1 a 16, 19, 21, 23 a 26, 28 a 32, 34, 36, 38, 42; Navarra 1, 21; Paz 24, 26, 28, 32, 33, 34, 37, 39, 41, 43, 45, 49, 55, 59; San Sebastian 1, 3, 5; Tras Virgen 10; Trasera Avenida de Madrid 12; Tudela 1, 2, 3, 5, 7, 9, 11; Urzante 1 a 10, 12, 14; Viviendas Malon Echaide 6

Día 22 de enero BAZTAN - GARZAIN
De 8:30 a 13:30
C/ Etxerri 2, 4, 5, 7, 9, 10, 13 a 16, 27; Etxerri Residencial 14

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.
Disculpen las molestias.

El Gobierno resolverá en los próximos días la devolución de la 'extra'

El Gobierno foral resolverá en los próximos días lo relativo a la devolución de la paga *extra* de los funcionarios suprimida en 2012, según el consejero Javier Morras, quien confirmó ayer que pagarán este año las cuantías autorizadas, con un tope máximo del 24,04 % de aquella paga. Esta cuestión pasará por la mesa de negociación de los funcionarios en breve, según dijo Morras en respuesta al PSN y al PP.

El Parlamento reprueba a Carmen Alba por "mermar libertades"

El Parlamento reprobó ayer a la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, por una "merma de libertades civiles" como la de expresión y de manifestación. La reprobación, propuesta por PSN, Bildu, Aralar e I-E, se basó en el "escandaloso incremento de la cuantía y el número de multas por participación en acciones reivindicativas pacíficas" producido en la Comunidad foral.

Rechazada una ley del PP para proteger la maternidad

PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai rechazaron la toma en consideración de una proposición de ley foral del PP para regular la protección a la maternidad y ofrecer "opciones" a las mujeres que deciden abortar. UPN votó a favor. La *popular* Amaya Zarranz abogó por que "ninguna mujer no pueda ser madre por no tener medios para ello", y defendió "la vida del no nacido por ser el más débil y el que más apoyo necesita".



HERMANDAD DE LA PASIÓN DEL SEÑOR

El Domingo día 18 se celebrará la Fiesta anual de esta Hermandad, con una Eucaristía en el Oratorio, (Dormitatoria, 13), que dará comienzo a las DOCE Y MEDIA del Mediodía.

La Hermandad de la Pasión del Señor y en su nombre la Junta de Gobierno invita a todos los Hermanos y Hermanas, al solemne funeral que se celebrará el Martes día 20 a las OCHO de la tarde en la S.I. Catedral, en memoria de los Hermanos y Hermanas fallecidos en el pasado año.

Por la presente invitamos a todos los Hermanos y Hermanas y público en general, a que asistan a este acto.

Pamplona, 16 de Enero del 2015.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Aprobada la inclusión de cláusulas sociales en la contratación pública

El pleno aprobó por unanimidad la modificación de la Ley Foral de Contratos Públicos para la introducción de cláusulas sociales en los pliegos administrativos. Se pretende dar más transparencia a las licitaciones, y revertir la precariedad desde el respeto al último convenio sectorial del ámbito inferior y la subrogación de los trabajadores. La nueva ley es resultado de una iniciativa popular liderada por ELA.



Jesús Prieto saluda a Luis de Guindos en presencia de los Reyes ayer, en el Palacio Real de Madrid. MODEMPRESS

Jesús Prieto, de la UN, recibe el premio Nacional de Investigación en Medicina

Los Reyes presidieron la entrega del galardón que reconoce la aportación a la terapia génica en hepatología

DN Pamplona

El catedrático de la Universidad de Navarra e investigador de la CUN y del CIMA, Jesús M^a Prieto Valtueña (Oviedo, 1944) recibió ayer el premio Nacional de Investigación 2014. El galardón reco-

noce su trayectoria en investigación, clínica y docente y, en especial, su contribución a la terapia génica en enfermedades hepáticas y en cáncer. "Destaca tanto por su actividad investigadora como por la transferencia a la práctica clínica", indicaron. El ac-

to de entrega tuvo lugar ayer en el Palacio Real y estuvo presidido por los Reyes, acompañados del ministro de Economía, Luis de Guindos.

Los premios de investigación, dotados con cien mil euros cada uno, distinguen a cinco personas en áreas de medicina, biología, ingeniería, derecho y ciencias económicas y sociales, y humanidades. Así, junto a Prieto, que fue director de Medicina Interna de la CUN y de la división de Hepatología y Terapia Génica del CIMA, se ha reconocido también a Joan Massagué, José María Benlloch, José Luis García y Violeta Demonte.

Invitación a reflexionar

El Rey destacó que los premios quieren rendir homenaje a quienes por su esfuerzo han contribuido al avance de la sociedad. Además, aludió al efecto de la crisis, que se ha acusado de manera particular en el sector de la investigación. "Ha provocado que muchos jóvenes investigadores hayan tenido dificultades en su carrera profesional y se hayan mermado los recursos que reciben las universidades y los organismos de investigación", dijo. Por eso, invitó a reflexionar sobre el papel que debe desempeñar la ciencia y la innovación en el futuro del país.

Jesús Prieto agradeció por su parte la labor de las personas que han trabajado con él. "A ellos les debo este reconocimiento que es un premio a todo el equipo", dijo. El profesor valoró especialmente que la distinción lleve el título de Gregorio Marañón. "Esta figura ha sido un ejemplo de cómo la observación clínica ha de conectar con la investigación experimental para lograr un conocimiento más profundo de la enfermedad y una mejora de su tratamiento".

Nota de rectificación de Patxi Zabaleta

El parlamentario de Aralar Patxi Zabaleta remite la siguiente nota, acogiendo al derecho de rectificación, sobre la columna firmada por Dulanz el pasado 8 de enero:

"La columna titulada *La última dentellada* publicada en el Diario de Navarra de 8-1-2015 está llena de inexactitudes, que aluden a mi persona y me causan perjuicio.

Además de los pretendidos desprecios y expresiones injuriosas contenidos en dicha columna, se me atribuyen dos alusiones, que son rigurosamente falsas: 1) Concretamente una está contenida en la frase que dice literalmente: "Sin oxígeno ideológico pone fin a su periplo parlamentario crucificando a las víctimas" (sic), cuando la verdad es que el día 7-1-2015, repitiendo expresiones ya expresadas por mí en múltiples ocasiones manifesté literalmente que Tomas Caballero es víctima y Germán Rodríguez también; José Javier Múgica es víctima y Mikel Zabalza también y añadí que esta correlación de víctimas de diferentes violencias se puede alargar con muchísimos más nombres y afirmé que espero que la ley foral de víctimas de Navarra corrija pronto el vacío dejado en la actual redacción, ya que el tomar en consideración a las víctimas va en detrimento de todas. Eso es lo que yo afirmé, repitiendo lo dicho en numerosísimas ocasiones. 2) La otra frase en la que se incurre en falsedad es literalmente la de que "Zabaleta podrá contar la historia al revés, pero no puede cambiar el pasado", lo que escrito de ese modo constituye la imputación de una falsedad voluntaria, en la que no he incurrido en 50 años de vida política y procuraré no incurrir en los que me queden".

El Sindicato Médico apuesta por mantener la reevaluación de jefaturas cada 6 años

Salud presentó ayer una propuesta a los sindicatos para modificar la norma que contempla esta medida

M.J.E. Pamplona

El Sindicato Médico de Navarra apuesta por no modificar la norma que contempla la reevaluación de los jefes de servicio y sección del Servicio Navarro de Salud cada seis años. Además, aboga por regular este procedimiento que, en la práctica, no se ha llevado a cabo desde que la norma entró en vigor hace tres décadas.

Ayer, durante la reunión de la Mesa Sectorial de Salud, los representantes del departamento presentaron la propuesta formal de modificación del decreto 347/1993 con objeto de eliminar dicha reevaluación. Según la

propuesta, transcurrido el plazo de seis años el médico pasaría a ocupar el puesto de Facultativo Especialista, salvo que se acuerde su continuidad en el ejercicio de la jefatura a través del oportuno nombramiento interino o tras la celebración del correspondiente procedimiento de selección a través del sistema de concurso-oposición".

Fuentes del departamento indicaron que "no hay nada cerrado" y que se trata de una propuesta a la que los sindicatos deben presentar alegaciones. En cualquier caso, su propuesta pasa por eliminar la reevaluación y, si no es así, regular el procedimiento para poder proceder a las reevaluaciones correspondientes.

Doce comunidades

El Sindicato Médico de Navarra aboga por mantener el procedimiento de reevaluación pero regulado. Así se ha hecho ya en doce comunidades autónomas, in-



Un médico analiza una radiografía. DN

dicaron, y al menos en cuatro de ellas ya se han iniciado los procesos de reevaluación de las jefaturas, explicaron. En este sentido, sí compartieron la necesidad de regular el procedimiento para que se lleve a cabo este proceso.

Por otra parte, y respecto a la propuesta que presentó ayer el departamento, apuntaron que eliminar las reevaluaciones y sustituirlo por la citada propuesta conlleva varios problemas. De entrada, convocar cada seis años un concurso-oposición para renovar la jefatura. De no ser así, añaden, la propuesta de Salud abre la puerta a la "discrecionalidad" en la Administración ya que, según indica el tex-

to, la jefatura se renovaría con carácter interino. "Podría seguir así hasta que a alguien le parezca oportuno sustituir a esa persona", indicaron.

Además, según el sindicato, podría ser más sencillo el proceso de reevaluación que una nueva convocatoria de concurso-oposición cada seis años.

Desde el sindicato no se comprende tampoco que este proceso se quiera ligar a la unificación de los hospitales en el Complejo Hospitalario de Navarra ya que también afectaría a los hospitales de Tudela y Estella donde no se ha producido ningún proceso de unificación y cuyos médicos pertenecen al Servicio Navarro de Salud.

El sindicato de Enfermería impulsa una web sobre ébola

DN Pamplona

El Sindicato de Enfermería (SATSE) ha impulsado una web para los profesionales y la sociedad (www.enfermeriaebola.es) que ofrece información actualizada sobre la expansión del último brote del ébola y las distintas actuaciones emprendidas por las administraciones y organizaciones. Esta iniciativa surge a raíz de los numerosos testimonios que aún persisten entre profesionales y ciudadanos sobre la falta de un conocimiento sobre la enfermedad y sus repercusiones, así como los procedimientos de actuación sanitaria contra el virus.

La venta del vino DO Navarra crece un 5% y roza los 40 millones de litros

La Denominación y la UPNA acogen unas jornadas formativas con primeros espadas nacionales del sector

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Las 90 bodegas de la Denominación de Origen Navarra y sus 2.400 viticultores han visto premiado el esfuerzo invertido durante los últimos años en reestructurarse con un aumento de la comercialización. A falta de los datos de los dos últimos meses, la venta de vino acumula un aumento de más del 5%, lo que hace prever que el año se cierre con unos 40 millones de litros vendidos. Un incremento que supone dos millones de litros más que los 38 millones con los que la marca de calidad cerró el año 2013. Por eso, el presidente del Consejo Regulador, David Palacios, habló de "brote verde" ayer en la Universidad Pública de Navarra (UPNA).

El vino, además de despertar pasiones, es un negocio que genera empleo y que, para ser competitivo, necesita de la formación. En ese ámbito se han encontrado la DO Navarra y la UPNA y, con el apoyo del departamento de Desarrollo Rural, ofrecen a todas las

personas que quieran aprender más sobre el sector y el momento que vive las I Jornadas Vitivinícolas de la Denominación de Origen Navarra. Se trata de un conjunto de once sesiones, de cuatro horas cada una y repartidas desde este mes de enero hasta diciembre, impartidas por primeros espadas nacionales en tres campos: la enología, de la viticultura y la empresa (comercialización).

El presidente de los bodegueros y viticultores navarros dijo que el vino quiere echar raíces en la universidad y deseó que las jornadas sean el principio de una larga colaboración. "Las jornadas van a sorprender por su gran calidad. Además, se realiza en un ámbito como el campus, con muchos jóvenes, que son el presente y el futuro del sector". En este sentido, Palacios afirmó que los jóvenes y el vino DO Navarra "ya se han reconciliado".

El consejero de Desarrollo Rural, Javier Esparza, felicitó a la Denominación y a la UPNA por su 'ensamblaje', aplaudió la continua adaptación del sector del vino a los gustos del mercado y a la normativa europea y recordó que en el periodo 2015-2018 18 bodegas invertirán 8 millones de euros, de los que más de 5 millones saldrán del bolsillo privado. Por su parte, la vicerrectora



El consejero Javier Esparza; la vicerrectora de Proyección Universitaria, Eloísa Ramírez, y el presidente de la DO Navarra, David Palacios.

FRASES

David Palacios

PRESIDENTE DO NAVARRA

"Somos un sector con brotes verdes con mucho esfuerzo y trabajo"

Eloísa Ramírez destacó la enorme oportunidad que supone para los estudiantes entrar en contacto con "profesionales de primera fila en Navarra y España".

Máster en vino para 2016

El protagonismo del vino en la formación universitaria del campus va a tener reflejo en la puesta en marcha de un máster específico de enología y viticultura para septiembre de 2016, según anunció el director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos del campus, Alberto Enrique Martín.

DATOS PRÁCTICOS

Ponentes. El director general de la bodega Abadía Retuerta (Enrique Valero); el profesor de la universidad Politécnica de Madrid José Ramón Lisarrague; el enólogo Raúl Bobet (bodegas Ferrer Bobet), el director general de Bodegas Aalto, Javier Zaccagnini; el enólogo Ignacio de Miguel Poch; el doctor en biología Antonio Palacios; el director general de Bodegas Murviedro, Diego Talavera, entre otros. Todo el programa en la web de la UPNA.

Precio. Se puede ir a sesiones sueltas o bien coger el paquete de las once sesiones. Una sesión suelta cuesta 40 euros y el paquete entero, 400. Sin embargo, para viticultores, personal de bodegas de la DO Navarra y miembros de la comunidad de la UPNA, los precios se reducen a la mitad, 20 y 200 euros, respectivamente.

Hay certificado si se asiste al 75% de las sesiones.

160 plazas se han dispuesto inicialmente. Las sesiones serán en la sala e Grados del edificio Los Olivos de la UPNA.

Horario. Todas las sesiones serán (charla más taller práctico) de 10 a 13,30 horas.

Inscripción. Los interesados pueden apuntarse a través de la dirección de correo info@navarrawine.com y en el teléfono 948 741812 (Consejo Regulador de la DO Navarra).

Grupos sociales piden al Gobierno "que cumpla la ley del 0,7%"

Denuncian que se incumplen los plazos en las subvenciones financiadas con la casilla de fines sociales

AINHOA PIUDO
Pamplona

La Plataforma de Entidades Sociales denunció ayer que la convocatoria de subvenciones que se rigen por la ley del 0,7% "se incumple sistemáticamente" desde que la norma fue modificada, en julio de 2013. "No se cumplió en 2014 y en 2015, tampoco", informaron.

La modificación, "motivada por la demanda de los colectivos" de este sector, recoge que las subvenciones financiadas con la aportación de los contribuyentes que marcan la casilla de fines sociales en su declaración de la renta deben resolverse antes de que finalice el año del ejercicio corres-

pondiente, de manera que garantice la financiación de las entidades sociales para el año siguiente. "Eso significa que para septiembre u octubre deberían aprobarse, y para final de año, estar resueltas", especificó Mariluz Sanz, de Cormin. Este incumplimiento provoca que, o bien los proyectos no pueden ponerse en marcha o que se haga con fondos "que las entidades adelantan".

Tras los "recortes sufridos" por el sector a lo largo de los últimos años, los aproximadamente 5,5 millones de euros que provienen del 0,7% son un parte muy importante de los fondos totales con los que cuentan. En el área de cooperación, que ha sufrido una bajada de hasta el 80%, "prácticamente es la totalidad" de lo que reciben. "Estamos atravesando una situación bastante límite", aseguraron.

La Plataforma, que agrupa en su seno a colectivos como la Red de lucha contra la pobreza, la Coordinadora de ONGD de Navarra,

la Plataforma de Voluntariado, el Comité de Representantes de personas con Discapacidad o la Red de Economía Alternativa y Solidaria, lanzó ayer una segunda crítica al Ejecutivo foral. Ésta, relativa a las partidas que provienen de los presupuestos. "La ley dice que deberán iniciarse los procedimientos de concesión a lo largo del mes de enero. Faltan 15 días y vamos camino de que tampoco se cumpla". "El Gobierno incumple la ley y los perjudicados son las entidades y los trabajadores, pero sobre todo, las personas beneficiarias", recordó Patricia Ruiz de Irizar, de la Coordinadora de ONGD.



Desde la izda.: Ricardo Hernández (Red de lucha contra la Pobreza); Maite Font (Plataforma del Voluntariado); Patricia Ruiz (Coordinadora de ONGD de Desarrollo); Mariluz Sanz (Cormin) y Javier Liras (REAS).

Allí: "La semana que viene"

El consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, quiso "pedir disculpas" al ámbito social "por este retraso de 15 días". Además, se comprometió a que "la semana que viene" su departamento enviará al BOE las subvenciones correspondien-

tes al 0,7% para que sean publicadas. El consejero defendió que el Gobierno "siempre cumple la ley" y que el procedimiento "se ha cumplido". Por último, recordó que los propios técnicos advirtieron que los plazos que contempla la ley son "difíciles de cumplir".

MERCADO DE SANTO DOMINGO
Pamplona - Iruña

ZENTRAL

MERCADO DE SUMINISTROS PARA LA MAYORÍA DE LOS PLACERES HUMANOS

www.zentralpamplona.com

Porque tu negocio se merece el mejor asesoramiento

imel
consultores

Tu asesoría de toda la vida

Conoce las nuevas instalaciones en:
Pol. Agustinos c/B Edificio Los Acebos
Oficina 19 (Pamplona)
T 948 290 184
www.imelconsultores.com

Las obras de ampliación del Canal de Navarra se inician el día 26 en Falces

Los trabajos corren a cargo de la empresa concesionaria, formada por OHL (65%) y Aguas de Barcelona (35%)

M. CARMEN GARDE
Pamplona

Ya está todo listo para que arranquen las obras en las 15.275 hectáreas de la zona regable de la ampliación del Canal de Navarra que llevará agua de Itoiz a 15 localidades de Tierra Estella, desde Larraga hasta San Adrián. El inicio está previsto para el lunes 26 de enero en Falces, aunque todavía se desconoce el lugar donde tendrá el acto simbólico. Se trata de la obra pública de mayor envergadura de Navarra en los próximos años.

Así, los trabajos comenzarán justo diez meses después de que el 26 de marzo de 2014 la sociedad pública del Gobierno de Navarra INTIA adjudicara, mediante concurso público, la zona regable al consorcio empresarial formado en un 65% por la constructora OHL y en un 35% por Aguas de Barcelona (participada por La Caixa en un 25%). Esta unión empresarial planteó una baja (disminución del precio) del



Imagen de la balsa que el Canal de Navarra tiene en Artajona, donde también hay un centro de control. DN

25%, con la que superó a su único competidor, otra oferta de una alianza entre Acciona Infraestructuras (50%) y ACS-Iridium (50%).

El precio de licitación fue de 147,5 millones. La baja del grupo liderado por OHL supone, según

el Ejecutivo, un ahorro al Gobierno de unos 198 millones en 30 años, de un coste previsto inicial de 592 millones a 394 millones.

El Gobierno foral, al igual que en la primera fase, decidió ejecutar la ampliación del Canal de Navarra mediante un sistema con-

cesional, por el que la Administración licita la obra a un contratista y éste obtiene el derecho a gestionarla y explotarla durante 30 años. De este modo, el coste de la inversión no tiene incidencia alguna sobre el déficit y la deuda pública de la Comunidad foral.

CLAVES

15.275

HECTÁREAS se benefician del proyecto. De ellas, 5.431 son de secano. El resto son hectáreas de regadío que se modernizarán.

15

LOCALIDADES Andosilla, Azagra, Berbinzana, Cárcar, Falces, Funes, Larraga, Lerín, Lodosa, Mendigorria, Miranda de Arga, Oteiza, Peralta, San Adrián y Sesma.

500

EMPLEOS DIRECTOS El Ejecutivo estima que, en el periodo de máxima actividad, las obras darán trabajo a 500 personas.

AGUAS DE NAVARRA SA Es el nombre de la empresa concesionaria, que ejecutará las obras y las gestionará durante los próximos 30 años. La sociedad está formada por la constructora OHL, por AGBAR (Aguas de Barcelona). A la firma con el Gobierno foral acudieron las empresas navarras Grupo Obras Especiales, Iruña, HNV y Arian, que mantienen lazos empresariales con las anteriores.

Aprobada la ley que permite la creación de micro cooperativas en Navarra

Se rebaja de tres a dos el número de socios necesarios para constituirse como cooperativa

DN
Pamplona

Crear una empresa de economía social con dos socios trabajadores ya es posible. El Parlamento de Navarra aprobó ayer por unanimidad la Ley Foral de Micro Cooperativas de Trabajo Asociado. De esta forma ve la luz una iniciativa promovida por Anel (Empresas de Economía Social de Navarra) y contemplada en el Plan Estratégico de Economía Social de Navarra, que "tiene por objetivo potenciar el emprendimiento y el empleo bajo el modelo de empresa de Economía Social".

Hasta la aprobación de la nueva ley una cooperativa debía contar con al menos tres socios, además de cumplir una serie de requisitos en materia de trámites, aportaciones de los socios y contratación idénticos "tanto para las grandes cooperativas como para las pequeñas, lo que



Varias personas en la sede de Anel. JOSÉ ANTONIO GOÑI (ARCHIVO)

podía desincentivar a que los emprendedores se decidieran por este modelo societario", señala Ignacio Ugalde, presidente de Anel.

Navarra se convierte en la tercera comunidad autónoma, tras el País Vasco y Murcia, que dispone de una ley para micro cooperativas, una legislación propia que en la que, además, "se ha buscado reflejar las necesidades concretas detectadas a través de la experiencia de Anel en el apo-

yo a la creación y consolidación de cooperativas", añade Ugalde.

Promovido por Anel

El objetivo de esta nueva ley es favorecer la creación de micropymes bajo el modelo de cooperativa de trabajo asociado, como base para el crecimiento del tejido empresarial de Economía Social de Navarra, un modelo de empresa generador de empleo de calidad.

Este planteamiento responde

"a la realidad actual, en que cada vez son más pequeñas las nuevas iniciativas empresariales, de manera que esta modificación posibilita que numerosos grupos de emprendedores tengan la oportunidad de iniciar su actividad a través del modelo de empresa de Economía Social. De otra forma, en la práctica, era muy difícil plantear a futuro la transformación en cooperativas de las iniciativas empresariales iniciadas desde un modelo de empresa de capital", asegura Ignacio Ugalde.

En este sentido, la nueva Ley permite la transformación de una sociedad no cooperativa en una cooperativa micro. También posibilita el adaptar los estatutos de una sociedad cooperativa constituida con anterioridad a esta nueva legislación.

La nueva Ley simplifica las exigencias y trámites en la fase de creación, con, por ejemplo, un modelo tipo de estatutos sociales adaptado a las características de esta empresa.

Además, se acorta el plazo de registro a un máximo de cuarenta y ocho horas y se abre el camino hacia la implantación del documento único electrónico y de Puntos de atención a emprendedores para la constitución de cooperativas micro.

"Otro factor clave es la flexibilización de los límites de contratación de trabajadores por cuenta ajena con contrato indefinido y de socios trabajadores de duración limitada, durante un periodo de siete años desde su constitución. Es un periodo de tiempo necesario para la consolidación del proyecto empresarial", explica Ignacio Ugalde.

Las ventajas que introduce la nueva ley

1 Socios. Antes, una cooperativa debía contar con al menos tres socios. Ahora, con dos, es suficiente para crear una micro cooperativa.

2 Simplificación. La nueva ley simplifica las exigencias y trámites en la fase de creación, con, por ejemplo, un modelo tipo de estatutos sociales.

3 Reconversión. La ley permite la reconversión de una sociedad no cooperativa en un micro cooperativa.

4 Plazos. Se acorta el plazo de registro a un máximo de 48 horas y se abre el camino hacia la implantación del documento único electrónico.

Los precios bajan un 1,2% en 2014 y aparece la sombra de la deflación

La caída del precio del petróleo arrastra los precios y por primera vez en la historia el IPC cierra el año en negativo

I.S. Pamplona

El Índice de Precios de Consumo (IPC) se situó en el -1,2% en Navarra al cierre de 2014 (apoyada en una caída del -0,7% en diciembre), siendo la primera vez desde que hay registros que un ejercicio acaba con los precios más bajos que los que había doce meses antes. En realidad la bajada de precios no es generalizada, de hecho la alimentación, el vestido, la medicina y la enseñanza sí han experimentado leves crecimientos. El contrapunto lo pone la caída de los precios del petróleo, que motiva que los gastos relacionados con el transporte hayan caído un -5,7% en un año, así como las comunicaciones, cuyo precio se ha reducido en la misma cuantía. Unido ello al descenso que sigue

experimentando los gastos de vivienda en Navarra (-1,9%), los precios de consumo presentan un decrecimiento en su conjunto.

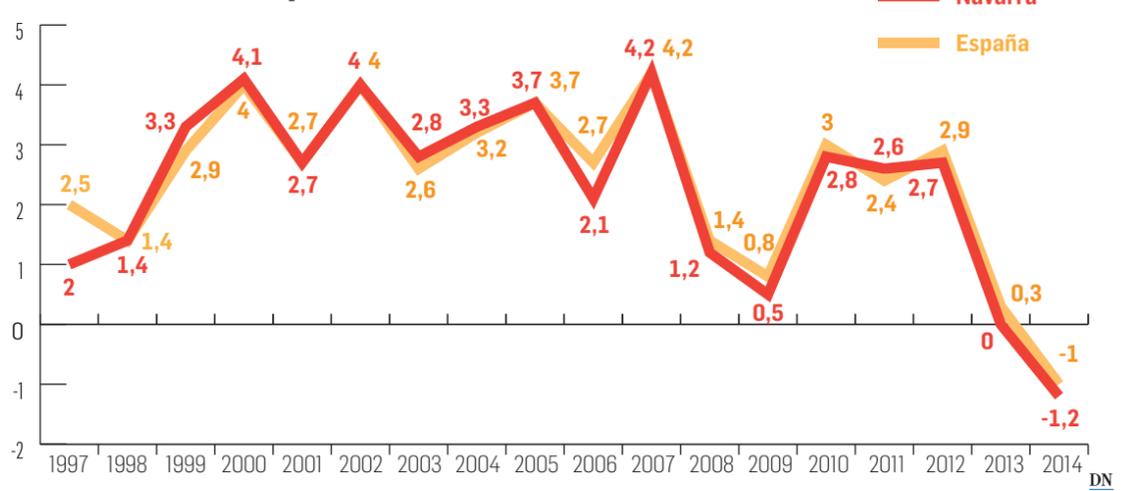
Deflación, ¿sí o no?

El riesgo de deflación, con el riesgo de que se retrasen decisiones de compra y se contraiga la demanda, aparece por primera vez en Navarra, al igual que en el conjunto del Estado, donde los precios cayeron un 1% en 2014. Pero no todos los interlocutores se ponen de acuerdo sobre este hecho.

Desde la Administración se pone el acento en que la caída de los precios no es generalizada sino que responde a la caída de los precios de los productos energéticos (-9,8% anual) mientras que el resto de componentes de la cesta de la compra prácticamente se mantienen estables (-0,1%) por lo que "técnicamente se descarta un proceso de deflación".

Coincide la Cámara Navarra en este hecho pues "al descontar el efecto en los precios de la energía y los alimentos no elaborados, la inflación subyacente indi-

Evolución del IPC por años Datos en %



El IPC en Navarra (diciembre de 2014)

	Variación	
	Sobre el mes anterior	En un año
Alimentos y bebidas no alcohólicas	0,2	0,4
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,2	0,2
Vestido y calzado	-2,3	0,3
Vivienda	-0,8	-1,9
Menaje	-0,3	-0,8
Medicina	0,3	0,7
Transporte	-3,4	-5,7
Comunicaciones	0,0	-5,7
Ocio y cultura	2,1	-1,5
Enseñanza	0,4	1,8
Hoteles, cafés y restauración	0,0	0,6
Otros (seguros, joyas, peluquería...)	0,0	0,5
Índice general	-0,7	-1,2

ca que los precios no variaron", lo que le lleva a asegurar que esta situación no es de deflación "si bien no es deseable que se prolongue en el tiempo".

UGT considera "preocupante" la evolución de los precios registrada en 2014, que "ha concluido en deflación por primera vez en la historia". A su juicio esta situación "lastra la posible recuperación, que no llega a la economía y, menos aún, a los hogares". "Los datos de IPC -añade- reflejan el continuo deterioro de los salarios y de las pensiones, siendo consecuencia del alto desempleo y de la creciente precariedad laboral".

Por su parte CC OO aboga por "incentivar la demanda a través de la mejora del poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones, así como del salario mínimo interprofesional y garantizar la protección social para aquellas personas que carezcan de ingresos".

El convenio plurianual para la UPNA estará listo en febrero

• El Gobierno de Navarra presentará el próximo mes la nueva forma de financiación para el centro universitario

Efe. Pamplona.

El consejero de Educación del Gobierno Foral, José Iribas, anunció ayer que su departamento tiene previsto trasladar el próximo mes de febrero a la UPNA un borrador de convenio para la financiación plurianual del centro docente.

Iribas, que respondió en el pleno del Parlamento a una pregunta del PP sobre este tema, destacó no obstante que la financiación de la UPNA se ha dado siempre "de manera generosa" en comparación con otras comunidades autónomas y además el centro académico ha hecho "un esfuerzo" en ese sentido. Resaltó el trabajo realizado, con "muchas reuniones y conversaciones". "Es fundamental al diseñar un convenio la implantación de la contabilidad analítica", dijo.

La parlamentaria del PP Amaya Zarranz se alegró de que ya esté preparado el borrador de convenio, aunque lamentó que el mismo no vaya a entrar en vigor en esta legislatura.

UGT defiende el convenio del Metal en Navarra

• El sindicato considera que es un modelo para España y que una reciente sentencia avala su filosofía y da instrumentos para combatir la reforma laboral

Europa Press. Pamplona.

UGT defendió ayer que el convenio del Metal en Navarra para 2012, 2013 y 2014 es un "modelo y referencia para el país en cuanto a recuperar la esencia de fortalecer procesos de negociación, dando instrumentos a la representación sindical para combatir la reforma laboral y sus efectos".

En relación con una sentencia sobre este convenio, la Federación de MCA-UGT de Navarra afirmó que esta resolución judicial "no declara la nulidad" de tres artículos, sino que "sólo anula la previsión de que en el caso de que existan estos procedimientos en empresas sin representación sindical y si los trabajadores no han elegido una comisión 'ad hoc', los sindicatos firmantes puedan actuar en representación de los mismos".

A juicio de UGT, "la sentencia avala la filosofía del articulado en lo fundamental y es que las empresas, ante los procesos de modificación, despido colectivo o procesos de suspensión de jornada, tengan que acreditar que las decisiones empresariales son justificadas y contribuyen a su subsistencia".



Lote Productos selectos de León: Jamón ibérico, chorizo y más

WWW.SANCHOZAMPA.COM

Disfruta cómodamente en tu hogar de productos de gran calidad como chorizo, queso, cecina, jamón ibérico, botillo...un placer para tu paladar, excelente calidad y precio. Con envío gratuito a domicilio a Pamplona y comarca.

ANTES ~~132€~~

AHORA **92€**

NUESTRO DESCUENTO **30%**



Disfruta de la oferta comprando el cupón en www.chofert.com

Simón Santamaría presenta su dimisión como Jefe de la Policía Municipal de Pamplona

En la carta, entregada ayer al alcalde Enrique Maya, habla únicamente de "motivos personales"

Santamaría lleva 15 años en el puesto para el que fue nombrado por la ex alcaldesa Yolanda Barcina

A.O.
Pamplona

El que ha sido jefe de la Policía Municipal de Pamplona desde septiembre de 1999, Simón Santamaría Cebada (Larache, Marruecos, 25 de septiembre de 1957), presentó ayer su dimisión al alcalde Enrique Maya. En su escrito, Santamaría motiva su decisión "exclusivamente" en "razones personales", aunque el propio Maya reconocía que ya desde hace un tiempo presentaba una decisión así.

"Me entregó la carta en mano, y aunque yo hubiese preferido que se quedase hasta el final de la legislatura, no podía otra cosa que aceptar su decisión, porque cuando son motivos personales los que le han llevado a hacerlo, yo no soy quien para decirle que no lo haga", explicaba el alcalde.

El sustituto de Simón Santamaría a partir del próximo 1 de febrero será el comisario de la Policía Municipal Alfonso Fernández Torres. "Es un buen conocedor de la casa porque lleva en el área desde el año 1983, y así conseguimos que el funcionamiento se resienta lo menos posible. Él sabe que es una solución a un problema puntual, y por eso mismo le he agradecido su disponibilidad al aceptar", dijo Enrique Maya.

Gabriel Viedma, concejal delegado de Seguridad Ciudadana, también confirmó que desde hace algún tiempo se hablaba de la posible dimisión de Santamaría. "Él venía avisando que lo iba a de-



Simón Santamaría, que ayer presentó su dimisión como jefe de la Policía Municipal de Pamplona. DN

jar, y ahora ha llegado el momento", aseguraba ayer.

Rodeado de polémica

Santamaría, militar de profesión, había estado al mando de varias secciones en el Ejército hasta que en 1992 pasó a la reserva para incorporarse como responsable de seguridad en Volkswagen.

En 1999 accedió al puesto de Jefe de la Policía Municipal de la mano de la anterior alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, que lo mantuvo en el cargo durante las tres legislaturas que ella permaneció al frente del consistorio. En 2011, cuando Enrique Maya llegó a la alcaldía, también decidió mantenerlo en el puesto.

Ha sido durante estos últimos años cuando el trabajo de Simón Santamaría al frente de la Policía Municipal de Pamplona ha estado rodeado de polémicas, la mayoría originadas en conflictos laborales del propio cuerpo. La úl-

tima, el pasado mes de marzo, cuando la juez le llamó a declarar como imputado por siete delitos tras la denuncia presentada por un agente y por el sindicato APM (Agrupación Profesional de Policía Municipal). Los presuntos delitos por los que fue citado Santamaría fueron: amenazas, coacciones, contra la integridad moral, contra los derechos de los trabajadores, contra la libertad de reunión, discriminación laboral y falsedad.

Las imputaciones sirvieron para que todos los grupos de la oposición del Ayuntamiento, salvo el PP, denunciaran la "lamentable" gestión del jefe de la Policía Municipal. Mientras tanto, el alcalde le ratificaba su confianza, y anunciaba que si de las imputaciones se derivaba finalmente algún delito, no tendría que cesar al jefe de la Policía, "porque él mismo se iría", dijo entonces Maya.

Esta última reprobación no ha sido la única que Santamaría ha vivido a lo largo de estos 15 años. El grupo municipal de Geroa Bai intentó su cese hasta en tres ocasiones, durante la anterior legislatura, pero la abstención de los socialistas, que habían logrado un acuerdo con UPN para cambiar el modelo de la Policía Municipal y comenzaban a notar ciertas mejoras, impidió que se aprobara.

Desde las filas de UPN se ha defendido en todo momento la actuación de Simón Santamaría al frente de la policía, incluso con datos que hablan de la disminución de la delincuencia y los accidentes en la capital navarra durante los últimos años.

En la primavera del año 2005, el nombre de Simón Santamaría apareció como objetivo de un posible atentado en los papeles incautados a presuntos miembros de un comando de ETA.

DATOS

Nombramiento. La alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina, nombró a Simón Santamaría jefe de la Policía Municipal de Pamplona en septiembre de 1999. Santamaría, nacido en Larache (Marruecos) en 1957, era militar de profesión y había estado al mando de varias secciones. En 1992 pasó a la reserva y comenzó a trabajar en Volkswagen como responsable de seguridad.

Amenazas. En abril de 2005, el nombre del jefe de la policía aparece en la documentación incautada a un presunto comando de ETA, como objetivo de atentado.

Petición de cese. En septiembre de 2007 NaBai presenta una moción en el pleno para pedir el cese de Santamaría con el argumento de que supone un "obstáculo" para llevar a cabo un modelo de "policía comunitaria". PSN y ANV apoyan el texto.

Nuevos intentos. En junio de 2009 NaBai intenta de nuevo conseguir el cese y vuelve a repetir la moción un año más tarde, pero entonces ya no cuenta con el apoyo de los socialistas. Los nacionalistas hacen referencia al "desánimo, inquietud y malestar" que hay en el cuerpo.

El apoyo de UPN. Los regionalistas han mostrado siempre su apoyo al jefe de la policía, han defendido su trabajo, y se han negado a que grupos políticos como ANV en su día, fuesen los encargados de marcar la política de Pamplona en materia de seguridad.

Imputado. En marzo del año pasado la juez citó a Santamaría como imputado por 7 delitos después de conocer la denuncia presentada por un agente y por el sindicato al que pertenece, la Agrupación Profesional de Policía Municipal.

Alfonso Fernández Torres será el nuevo responsable del Cuerpo

Pamplonés de 56 años, diplomado en Magisterio y licenciado en Psicología, ingresó en la Policía Municipal en 1983

DN
Pamplona

Alfonso Fernández Torres será el nuevo jefe de la Policía Municipal de Pamplona a partir del 1 de febrero. Nacido en Pamplona, en 1958, forma parte de la Policía Municipal desde que aprobó la oposición en 1983 y ha ocupado distintos puestos en tres de las cuatro áreas en las que está organizado el cuerpo. Comenzó a

trabajar en la policía de barrio, que ahora se denomina de proximidad y que pertenece al área de Seguridad Ciudadana, recorriendo las calles de las distintas zonas de la ciudad. Posteriormente pasó a Atestados, dentro del área de Tráfico, y se ocupó de la atención de accidentes. Desde hace tres años aproximadamente ocupa el puesto de comisario de la Brigada de Apoyo Técnico dentro del área de Apoyo al Mando. Además, dentro del consistorio pamplonés, también desarrolló su labor profesional como psicólogo en la Escuela Taller de Construcción y Rehabilitación.

Alfonso Fernández Torres comenzó su formación en el Colegio de La Salle de Pamplona,

donde cursó Primaria y en el Instituto Ximénez de Rada, centro en el que completó BUP y COU. Posteriormente se diplomó en Magisterio Infantil en la antigua Escuela de Magisterio hoy encuadrada en la Universidad Pública de Navarra. Asimismo, está licenciado en Psicología, en la especialidad de Psicología Clínica, por Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Alfonso Fernández sustituye en el cargo a Simón Santamaría que ha ocupado el puesto de jefe de la Policía Municipal de Pamplona desde 1999. La Policía Municipal de Pamplona está compuesta actualmente por unos 450 miembros.



Alfonso Fernández, nuevo responsable de la policía municipal. CEDIDA

TUDELA Y RIBERA

Vecinos riberos protestarán contra el traslado de parte del laboratorio del hospital a Pamplona

Previsto para marzo, la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública dijo en una asamblea que se llevarán el 70% de análisis

La reivindicación se hace extensiva a más recortes sanitarios e implicará a todos los pueblos; ya hay actos previstos

JESÚS MANRIQUE
Tudela

La Plataforma Ribera en Defensa de la Sanidad Pública dio ayer el primer paso para iniciar una serie de movilizaciones contra el traslado de la mayor parte de la actividad del laboratorio del hospital Reina Sofía de Tudela a Pamplona previsto para marzo y que supondrá derivar todas las analíticas de Atención Primaria, lo que supone, según dijeron, el 70% del total -sólo se mantendrán en Tudela las propias de la actividad del hospital-.

Pero hizo extensiva esta reivindicación a otros temas que afectan a la comarca, como los 2 años que

lleva sin actividad el nuevo edificio de quirófanos; el traslado a la quinta planta del Reina Sofía del hospital de día oncológico, con falta de espacio y malas condiciones para los pacientes, que sigue sin hacerse; o la reciente derivación de 400 pacientes a la Clínica Universitaria para realizarse ecografías.

Con el objetivo de organizarse, la plataforma convocó ayer una asamblea abierta a la que asistieron más de 100 personas que llenaron el salón de actos del centro cívico Rúa. Allí se concretaron las primeras movilizaciones y se incidió en la importancia de extender la reivindicación a todos los municipios de la comarca.

El primer acto será el miércoles 28 a las 11 horas en el hospital Reina Sofía, donde habrá una concentración de trabajadores que llevan más de 2 años protestando y a la que se invita a todos los ciudadanos. La siguiente cita será el 30 de enero a las 17 horas coincidiendo con el pleno del Ayuntamiento de Tudela, frente al que se ha previsto una concentración. También se quiere presentar una moción en favor del mantenimiento del laboratorio que luego se hará extensiva al mayor número de ayuntamientos riberos.

Por último, se ha previsto una

manifestación el 21 de febrero, en una hora por determinar, que quieren que sea masiva y colofón al resto de movilizaciones.

La plataforma también pedirá una comparecencia en el Parlamento. Todo lo anterior se suma a lo que han venido haciendo durante estos tres años anteriores (manifestaciones u otras comparecencias en el Parlamento, donde también presentaron 27.800 firmas de apoyo).

Problemas en el laboratorio

Los representantes de la plataforma expusieron primero la situación del laboratorio y recordaron que la primera noticia sobre la centralización en Pamplona llegó en 2011. Añadieron que actualmente se ubica en un edificio provisional que se ha adecuado con un coste de un millón de euros.

Además, recordaron las denuncias de mal funcionamiento que hicieron en el Parlamento en septiembre pasado 83 de los 90 trabajadores del mismo, como pérdidas y roturas de muestras, retrasos o incumplimiento de plazos, y que fue necesario ampliar la plantilla porque no se llegaba a cubrir todo el trabajo. Sí dijeron que algunos de estos problemas se han solucionado y otros se van

mejorando, pero una asistente, trabajadora del laboratorio, puso un ejemplo. "Ayer tuvimos el resultado de una analítica a las 11 horas y a las 14.45 el paciente ya

Salud no sabe el futuro de los 11 eventuales del laboratorio

Otro tema en el aire es qué ocurrirá con la plantilla del laboratorio (18 fijos y 11 eventuales). La plataforma dijo que ayer el director del hospital, Juan Ramón Rábade, se reunió con los trabajadores. "Ha dicho que igual se retrasa la centralización y que se llevarán el 50% de las analíticas pero que la plantilla será la misma. Que estaremos más ociosos", dijeron. Salud señaló ayer que los fijos seguirán en Tudela, pero no aclaró lo de los eventuales. "No se puede decir si sobra alguien hasta que se vea cómo funciona. Suponemos que muchos eventuales se quedarán, pero a alguno a lo mejor no se le renueva porque se hará en función de necesidades. Pero no sabemos cuántos", dijeron.

estaba en urgencias recibiendo tratamiento. No va a haber esa agilidad si las muestras se analizan en Pamplona", afirmó.

También se criticó que el Gobierno siempre ha dicho que la medida ahorrará 7 millones de euros, ya que aseguraron que "nadie" ha visto esos informes y que todos los problemas que surgen se están arreglando con más dinero.

Mucha participación

Pero la asamblea se convocó sobre todo para recibir ideas de los ciudadanos, y hubo muchas. De hecho, se dieron casi 30 intervenciones, desde hacer un vídeo reivindicativo en tono de humor e intentar que se convierta en 'viral' en Internet; a buscar un lema y organizar una cadena humana que rodee el hospital; o intentar que la consejera de Salud acuda a Tudela a explicar el traslado.

Además, se insistió mucho en el problema de plazos, ya que el Parlamento se disuelve a final de marzo antes de las elecciones de mayo, y también en la importancia de extender la reivindicación a todas las localidades que da servicio el hospital porque afecta a todos, a través de charlas que podrían impartir enfermeras o médicos de cada municipio.



LLENO EN LA ASAMBLEA El salón se llenó de ciudadanos. A la derecha, la mesa con representantes de la plataforma. Estuvieron Ana Campillo Arregui, Merche Sanz Sandúa, Pilar Ochoa Plaza, Eugenio Pérez Moracho y Óscar Rodríguez Mesa.

BLANCA ALDANONDO

MOVILIZACIONES

1 Miércoles 28 de enero. Concentración a las puertas del hospital Reina Sofía a las 11 horas.

2 Viernes 30 de enero. Concentración frente al Ayuntamiento de Tudela, a las 17 horas, coincidiendo con el pleno. Se prevé presentar una moción en favor de mantener el laboratorio.

3 Sábado 21 de febrero. Manifestación, con hora por determinar, que quiere ser el colofón a una serie de reivindicaciones.

4 Otras ideas. Se quieren extender las movilizaciones a todas las localidades de la Ribera, para lo que se irá trabajando en próximas fechas. También se pedirá una comparecencia de la plataforma ante el Parlamento foral.

5 Contacto para sugerencias. La plataforma animó a todos los ciudadanos a enviar sus sugerencias, ideas u ofertas para colaborar con la reivindicación. Se pueden enviar a la dirección de correo electrónico plataformaribera-salud@gmail.com.

duit + duit

SERVICIOS DE LA MADERA

HOGAR Y MANUALIDADES

**APROVECHA
NUESTROS
DESCUENTOS
Y OFERTAS.**

Corte y mecanizado de madera, cocinas, accesorios, trabajos a medida, estanterías metálicas...

Pol. Centro de servicios, Tudela. 948 848 262

Bellas artes y artículos para el hogar: una selección de las mejores marcas y nuestra marca propia Ambit.

Calle Capuchinos, 6, Tudela. 948 848 082

www.duit.es

España paga por cada pastilla de Sovaldi 200 € menos que en Francia

La terapia de unos 2.150 pacientes españoles permite cubrir la inversión para desarrollar el fármaco

F. AZPETEGUÍA
Colpisa. Madrid

Cuanto más cifras se conocen sobre las nuevas terapias de la hepatitis C, mayor es el asombro ciudadano. La negociación país a país que está llevando a cabo el laboratorio que tiene la patente, Gilead, permite que el tratamiento de un ciudadano español cueste casi 200 euros menos por pastilla que el de un paciente francés.

Las cifras conocidas ayer no dejan lugar a dudas. La terapia para un paciente español con Sovaldi sale a 297 euros por pastilla. Un francés también afectado por la enfermedad cuesta a las arcas de la Sanidad gala unos 476 euros por comprimido. La diferencia puede parecer abismal, pero aún

En Estados Unidos se conoce a este fármaco como "la pastilla de los mil dólares" y Egipto paga 12

hay margen para una brecha mayor. En Estados Unidos a este fármaco se le conoce ya como la "pastilla de los mil dólares" (862 euros). El Gobierno de Egipto paga por ella doce.

Cada tratamiento con sofosbuvir-nombre genérico de Solvaldi-cuesta en España 25.000 euros por paciente, independientemente de que la terapia se prolongue doce semanas, que es lo habitual, o tenga que alargarse hasta los seis meses, según el acuerdo al que llegó el Ministerio de Sanidad con el laboratorio fabricante. Las cifras incluidas en esta información se refieren en todos los casos al coste por tres meses de terapia (doce semanas).

El ministro de Sanidad, Alfonso Alonso, ha dicho que "el precio

que publica Francia no es el que está pagando", pero es el que el Gobierno ha publicado. La atención con este preparado de un infectado galo cuesta 40.000 euros, un 60% más que la de un español. En el último año, desde que salió al mercado sofosbuvir, la industria se ha esforzado en argumentar que el precio de los medicamentos a menudo puede parecer elevado, pero que no lo es tanto. Según cifras difundidas por Farmaindustria, que reúne a 187 laboratorios españoles, poner un medicamento en el mercado requiere una inversión media de 1.000 millones de euros. ¿Es esto lo que ha costado Solvaldi?

La respuesta, por lo que se sabe, es no. El laboratorio que patentó este fármaco, Pharmasset, ha informado a la agencia federal encargada de la supervisión de los mercados financieros de Estados Unidos (SEC) que el desarrollo del sofosbuvir tuvo un coste de 53,7 millones de euros (en dólares, 62,4), un 5% de lo que la industria dice que cuesta el desarrollo de un medicamento.

A precios españoles, toda esa inversión se cubriría con la terapia de 2.150 pacientes, un tercio de los que, de entrada, calcula el

Parte del IVA para curar enfermos

El PSOE tiene claro cómo se puede pagar el fondo que el principal partido de la oposición exige para tratar a los enfermos de hepatitis C: con el IVA sanitario. Desde el 1 de enero, muchos de los productos relacionados con la salud han pasado, por motivo de una norma de la Unión Europea, del 10% de gravamen al 21%. Esto va a suponer un aumento a las arcas públicas de más de 250 millones. Un dinero que la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, quiere que se destine a estos enfermos. "Se puede usar para esta u otras patologías", remachó José Martínez Olmo, portavoz sanitario del PSOE en la Cámara baja.

Ministerio de Sanidad que podrían ser tratados este año con los nuevos medicamentos. Gilead compró no sólo el sofosbuvir, sino todo el laboratorio, en una operación por la que desembolsó 9.470 millones de euros. Las ventas de Sovaldi en nueve meses ya han permitido cubrir casi 7.360 millones.

La compañía cuenta ahora con un viento que sopla a su favor y otro que lo hace en contra. El coste de producción de tres meses de terapia es de 115 euros. De momento sólo hay en el mercado tres de estos fármacos de nueva generación, pero en los próximos meses aparecerán otros doce, alguno también muy bueno.

Una solución

Mientras tanto, la patronal de los laboratorios españoles señaló ayer, en un comunicado, su respaldo al Plan Estratégico Nacional para el Abordaje de la Hepatitis C. Farmaindustria reconoció el "esfuerzo realizado" por las autoridades para incorporar tres tratamientos para luchar contra esta enfermedad crónica. "España es uno de los países de Europa donde antes se han aprobado en condiciones económicas favorables", asevera la patronal.

Asimismo, indicó que los nuevos fármacos permiten "curar enfermedades y ahorrar costes a medio y largo plazo".



Dos personas pintan un cartel sobre la hepatitis C a las puertas del Complejo Hospitalario de Navarra.

JESÚS DIGES (EFE)

El Clínic prueba con éxito un nuevo fármaco para 2016

B. ROBERT Colpisa. Madrid

Un nuevo fármaco contra la hepatitis C que incluye dos antivirales en la misma pastilla superó con éxito los ensayos clínicos en fase dos. Parte del estudio se realizó en la unidad de enfermedades infecciosas del hospital Clínic de Barcelona. Según el doctor Josep Mallolas, coautor del trabajo, los resultados han sido "magníficos". El fármaco que puso a prueba, que podría llegar al mercado en 2016, combina grazoprevir y elbasvir. "Su tasa de éxito fue total, y además ninguno de los sujetos del estudio sufrió efectos secundarios. "Cada vez son más potentes y se toleran mejor", afirmó Mallolas. "Estos fármacos van a revolucionar el tratamiento del virus".

Congelado el copago hospitalario ante la inacción de las comunidades

Suponía trasladar al paciente parte del coste de los medicamentos que se dispensan en las boticas de los centros

D. ROLDÁN
Colpisa. Madrid

Alfonso Alonso quiere dar carpetazo a una de las medidas que más quebraderos de cabeza le causó a su antecesora: el copago farmacéutico hospitalario. Una medida que suponía trasladar al paciente parte del coste de los medicamentos que se dispensan en las boticas de los centros de salud para enfermedades graves-cáncer, hepatitis o esclerosis.

Ahora, el ministro quiere "revisar" esta medida que, en la práctica, no ha servido para nada porque sólo Ceuta y Melilla estaban aplicando el repago ya que dependen directamente del Ministerio de Sanidad.

La medida fue aprobada en octubre de 2013 para que entrara en vigor el 1 de enero del pasado año. La norma afectaba a 43 medicamentos en 157 presentaciones diferentes destinados a pacientes crónicos graves que de-

bían pagar un 10% de las medicinas. Había un tope de copago: 4,26 euros mensuales. Pero nadie hizo caso a la norma.

Las comunidades dieron largas al Ministerio, aduciendo que la medida era muy difícil de aplicar. Incluso algunas comunidades aseguraron que era más costoso comenzar a cobrar que el ahorro que se preveía. Incluso la Junta de Castilla y León llevó el asunto al Tribunal Superior de Justicia de Madrid para intentar eliminar esta decisión. Pero los jueces rechazaron la medida, lo que llevó al consejero Antonio María Sáez a asegurar que de aplicarse serían las arcas regionales las que asumirían el recargo y nunca los ciudadanos.

La oposición frontal de las comunidades autónomas, de cualquier signo político, provocó que el departamento de Ana Mato pasase de puntillas sobre el asunto y no presionara para que se aplicara.

Un año después de su teórica puesta en marcha, el actual ministro ha decidido congelarla porque "parece que no tiene mucho sentido". Alonso sí confirmó la vigencia del repago en las boticas. El ministro también comentó, en su primera Comisión de Sanidad en el Congreso de los Diputados, que se va a actualizar el catálogo de implantes quirúrgicos y ortoprotésicos, además de revisar los importes máximos de su financiación.

Diario de

Noticias

Grandes del tebeo en DVD

Mortadelo y Filemón 'Misión de perros' y 'El caso de Billy el Horrendo' Hoy, por solo 1,95 € + periódico



SANTAMARÍA CESA COMO JEFE DE LA POLICÍA MUNICIPAL OBLIGADO POR LAS DENUNCIAS Y LOS ESCÁNDALOS

- Alega razones personales y podría regresar a Volkswagen
- Imputado por 7 presuntos delitos, fue reprobado tres veces
- La oposición califica de "nefasto" su modelo "represivo"



El comisario Alfonso Fernández Torres, con 32 años en el Cuerpo, asume el mando el 1 de febrero

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 34-35

El aeropuerto vuelve a cifras de viajeros de los años 80

PIERDE EN 2014 OTROS 17.000 USUARIOS, HASTA LOS 138.316, YA SIN LA RUTA A BARCELONA

PÁGINAS 4-5



Desalojo a la fuerza de los afectados por hepatitis C

PÁGINAS 8-9

Dantesca imagen del desalojo de ayer. Foto: Javier Bergasa

EL INCUMPLIMIENTO DEL 0,7% AMENAZA A 180 ENTIDADES SOCIALES

En torno a 180 entidades sociales de Navarra denuncian su "situación límite" ante el incumplimiento en los plazos de asignación del 0,7% del IRPF por el Gobierno de UPN. PÁG. 6

LA POLICÍA BELGA FRUSTRA UN ATENTADO YIHADISTA "INMINENTE"

La operación concluye con la muerte de dos islamistas seguidos al llegar desde Siria. INFORMACIÓN EN PÁGINA 23



TRAMITADA SIN OPOSICIÓN DE PP Y UPN LA LEY DE OTRAS VÍCTIMAS

LA CÁMARA REPRUEBA A ALBA POR FRENAR LAS PROTESTAS CON MULTAS. INFORMACIÓN EN PÁGINAS 14-16

EL PARLAMENTO ACTIVA UNA INVESTIGACIÓN LIMITADA SOBRE CAN



Sociedad

NOÁIN SUAVIZA SU CAÍDA PERO PIERDE 17.000 VIAJEROS MÁS

- El año pasado usaron el aeropuerto 138.316 pasajeros, un 13,1% menos
- La pérdida de tráfico se puede atribuir casi en su totalidad a la desaparecida ruta de Barcelona

✎ Jesús Morales
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA - El aeropuerto de Noáin sigue tocando fondo, año tras año desde 2007. El transporte aéreo de pasajeros registró durante 2014 cifras de los años 1980, cuando la base navarra apenas congregaba a 100.000 personas. Durante el año pasado fueron 138.316 los usuarios que utilizaron las flamantes instalaciones de Aena, proyectadas para dar servicio a más de un millón de viajeros al año. Pero la crisis, la competencia del tren y la falta de destinos se han dado la mano para adelgazar la estadística hasta cotas de hace más de dos décadas.

La única línea regular que se mantiene operativa en Noáin, después de que la conexión con Barcelona-El Prat se extinguiera allá por septiembre del año 2013, la que une Navarra con Madrid, ha sido incapaz de mantener los niveles de ocupación del conjunto de la terminal, que han descendido un 13,1% en relación con el ejercicio precedente, cuando fueron 155.939 las personas que volaron desde el aeropuerto pamplonés. Aunque los vuelos chárter en épocas vacacionales como Semana Santa y el puente foral han aportado su granito de arena, y durante el verano se desplegaron rutas con las islas y la Ciudad Condal que animaron la actividad, el recuento de pasajeros solo ha podido empeorar.

SE FRENA EL DESCENSO La caída de pasajeros, aunque ha sido constante desde hace ocho años en la base navarra, se suavizó no obstante durante el último ejercicio. Frente al descenso del 20% que se registró en 2012 y del 16% que se marcó en 2013, el año pasado el volumen de pasajeros de Noáin bajó un 13,1%, unos 17.000 pasajeros menos, que viajaron mayoritariamente a Madrid

(120.022 viajeros, el 86% del total), por ser esta la única línea regular. Por detrás de Madrid se situó Menorca, con 4.091 viajeros que aprovecharon los vuelos estivales; Barcelona-El Prat, con 2.244 viajeros, la mayoría de los cuales viajaron a Pamplona durante los Sanfermines; Palma de Mallorca (1.882) y Tenerife (1.005).

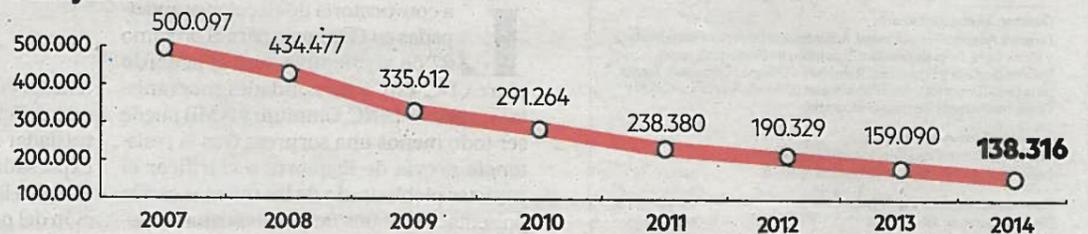
Aunque los dirigentes de Aena, con el nuevo director Antonio García Aparicio a la cabeza, han intensificado los contactos con las compañías para intentar recuperar el vuelo a Barcelona, a día de hoy las gestiones no han cristalizado. Huérfano de conexiones internacionales durante los últimos años desde que se canceló la ruta de Lisboa, Noáin apenas opera cuatro frecuencias regulares al día, un volumen netamente inferior a las posibilidades que se le presumían cuando se proyectó la ampliación y mejora de las instalaciones, con un coste para Aena de unos 50 millones de euros.

En cuanto al número de operaciones, el aeropuerto de Noáin cerró el año pasado con 5.458, un 6,6% menos de las que tuvo el año anterior. Donde sí se observó una notable mejoría durante 2014 fue en la mercancía transportada, ya que aterrizaron o despegaron del aeródromo navarro un total de 8.277 toneladas, un 193% más.

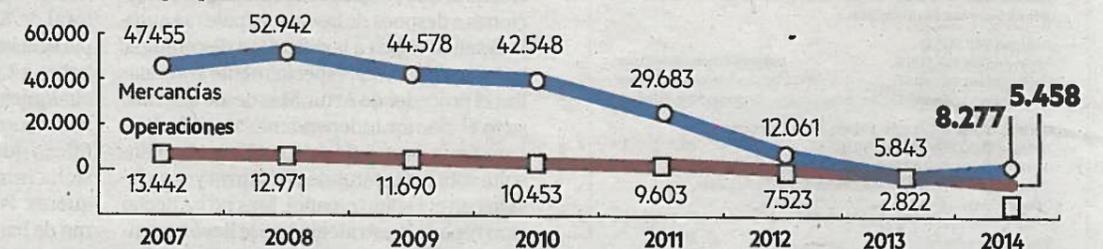
En el conjunto del Estado el balance fue positivo, con un 4,5% más de pasajeros, al sumarse más de 195 millones de usuarios, datos impulsados por los aeropuertos de Madrid y Barcelona, con avances del 5,3% y del 6,7%. En el entorno de Navarra, los datos también fueron favorables en comparación con Noáin, con subidas en Bilbao (+5,6% y 4 millones de viajeros); San Sebastián (+0,2% y 245.422 viajeros); Logroño (+15,5% y 12.239 viajeros); Vitoria (+2,3% y 7.073 viajeros); y Zaragoza, que sí perdió pasajeros pero en menor proporción (-8,5% y 418.576 viajeros). ●

Tráfico en el aeropuerto de Noáin

Pasajeros



Mercancías y operaciones

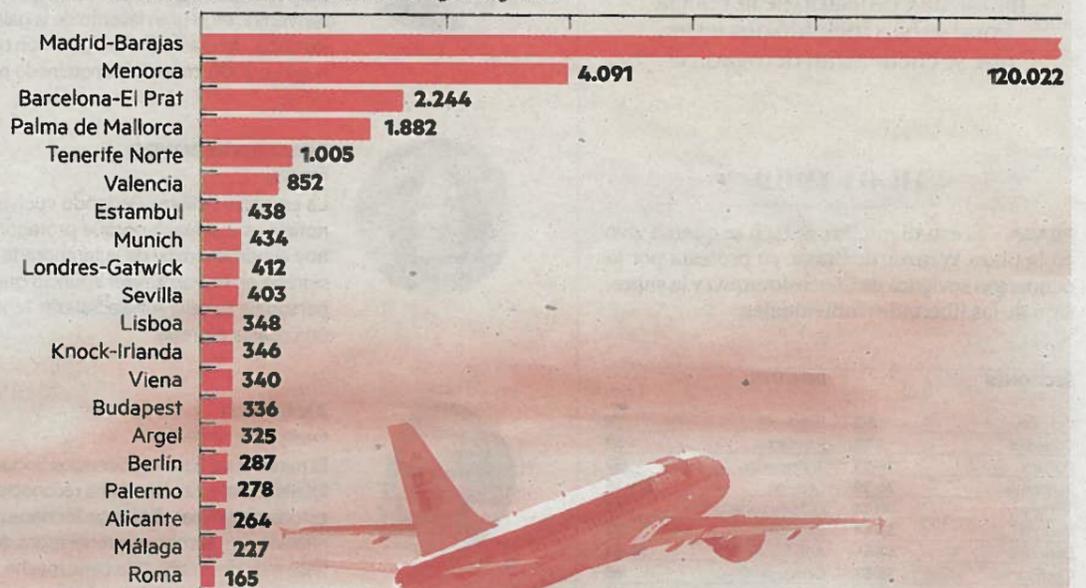


Pasajeros en los aeropuertos cercanos



*Aeropuerto Huesca-Pirineos

Los 20 destinos de Noáin con más pasajeros





ANTONIO GARCÍA APARICIO
DIRECTOR DEL AEROPUERTO

“Recuperar la ruta de Barcelona este año es un objetivo irrenunciable”

PAMPLONA – El murciano Antonio García Aparicio lleva más de un año al frente del aeropuerto de Noáin y aunque admite que la recuperación de la línea de Barcelona está tardando en ser una realidad, sigue confiando en ello. Por séptimo año consecutivo el aeropuerto de Noáin ha perdido pasajeros, hasta 17.000 menos el año pasado. ¿Cuál es su análisis?

–Hay que mirar básicamente dos cosas: por un lado que la tendencia a la baja está bajando. Eso ya sería positivo por sí solo. Pero si analizamos por qué ha sido esa caída de pasajeros obtenemos otra conclusión positiva y es que el tráfico caído es debido a la ruta de Barcelona. La diferencia entre 2013 y 2014 sería el tráfico que correspondería a Barcelona, unos 20.000 pasajeros. Esa es su explicación, pero no parece un gran consuelo.

–Eso nos está diciendo que el tráfico que mantenemos se está comportando bien. No solo se ha mantenido el tráfico a Madrid sino que en el último trimestre ha crecido un 0,79%. Tampoco quiere pecar de excesivo de optimismo pero en el último trimestre de 2014 estamos en tráfico positivo y enero se está comportando muy bien también. Aunque admito que nos duele el -13,1% de viajeros del año pasado, las previsiones para 2015 son buenas.

¿Qué objetivos se ha fijado la Dirección del Aeropuerto de Noáin para este año?

–Hay dos objetivos muy claros: recuperar la ruta con Barcelona y mejorar las frecuencias con Madrid. Durante todo el año 2014 hemos estado inmersos en trabajo desde el Comité de Coordina-

ción Aeroportuaria. No puedo adelantar nada pero puedo transmitir optimismo al respecto de ambos objetivos.

¿Quiere decir que en 2015 se recuperará por fin la ruta con Barcelona?

–Si no recuperamos la ruta de Barcelona en 2015 diría que no podríamos estar contentos. Es un objetivo irrenunciable. Yo soy perseverante y las instituciones autonómicas están implicadas.

¿Y en relación con las frecuencias de Madrid?

–Ahí tenemos dos ventajas que la ruta se está comportando bastante bien. Gracias a ello Air Nostrum tiene argumentos para poder lanzarse y hacerlo. Estamos hablando con ellos para intentar convenirlos. Por otro lado, si las frecuencias están suficientemente ocupadas se podrían bajar los precios de los billetes.

A los aeropuertos del entorno de Pamplona les fue el año pasado mejor, con subidas de tráfico.

–Nos llevan ventaja en el trabajo de saber que el aeropuerto es una herramienta generadora de economía y en conseguir que las instituciones locales sepan que lo tienen a su disposición. En Navarra estamos empezando a trabajar en dirección.

A las puertas de la privatización de Aena, ¿corre Noáin peligro de cierre o venta?

–Una de las máximas de la privatización es que se va privatizar toda la red completa. En ese sentido, el riesgo de cierre a día de hoy no existe, no se contempla esa premisa. Así se ha establecido en la legislación para la privatización. Nos va permitir mejorar en eficiencia que es fundamental para ser competitivos. Por lo tanto, a fecha de hoy Noáin no corre riesgo de cierre. –J.M.S.

Condenado por abusar de una chica que acudió por una oferta de trabajo

18 meses de cárcel a un varón de 31 años que acordó una cita para darle alojamiento en Noáin a cargo de su empresa

PAMPLONA – La titular del Juzgado de lo Penal número 1 de Pamplona ha condenado a un hombre de 31 de años a 18 meses de cárcel por un delito de abuso sexual contra una mujer a la que había ofrecido trabajo a cambio de alojamiento en Pamplona. El condenado deberá indemnizar a la víctima con 1.000 euros. La sentencia, que ha sido recurrida, relata que el hombre contactó en enero de 2014 con la víctima, quien había puesto un anun-

cio en Internet ofreciéndose a trabajar a cambio de alojamiento en Pamplona. El varón se presentó con otro nombre y le llamó por teléfono empleando un sistema para ocultar su número.

Ambos quedaron el 3 de enero de 2014, cita en la que acordaron que él le daría alojamiento en un piso que su empresa le iba a facilitar en Noáin, a cambio de que realizara los trabajos domésticos, según indica la sentencia, que precisa que él era transportista comarcal y no tenía ni en propiedad ni en alquiler ningún piso en Pamplona ni en la comarca. El 21 de enero de 2014 quedaron para iniciar la convivencia. En concreto, el fallo señala que “se encontraron en la Ave-

nida Marcelo Celayeta de Pamplona, donde el condenado recogió a la mujer en un coche y se dirigió a su supuesto domicilio en Noáin”. El hombre “condujo durante un tiempo no determinado y aparcó en un lugar no identificado, pero sin transeúntes”.

La sentencia ve probado que el acusado “detuvo el vehículo y se bajó del mismo, diciéndole a la víctima que iba a orinar”. Posteriormente, regresó al vehículo y abusó sexualmente de ella. Después, según el fallo, “al decirle la víctima que no se sentía cómoda y abrir la puerta del vehículo con intención de marcharse, el hombre le dijo que iba a parar y que la llevaba donde le dijera”. Ella le pidió que le dejara en el albergue municipal. –E.C.



El viento obliga a desviar un avión de Loiu a Noáin

5 OPERACIONES ABORTADAS EN BILBAO. Hacia varios meses que no ocurría pero ayer el aeropuerto de Bilbao volvió a tener que activar el dispositivo de seguridad por las fuertes rachas del viento procedente del sur. Son las que provocan el tan temido efecto *cizalladura* en las pis-

tas de Loiu, vientos cruzados a pocos metros de la superficie que impidió ayer a cinco aviones aterrizar y que tuvieron que tomar tierra en otros aeropuertos. Precisamente, uno de ellos tuvo que desviarse al aeródromo de Noáin, el vuelo procedente de Vigo. Foto: Pablo Viñas

Herido al salirse de la vía y volcar tras chocar con otro coche en la A-10

ETXARREN – Un conductor resultó ayer herido y trasladado al hospital con una herida sangrante en la cabeza tras chocar la furgoneta Citroen Berlingo que conducía con un todoterreno en el kilómetro 2 de la Autovía de la Barranca (A-10), en sentido hacia Pamplona y en el término municipal de Etxarren. El suceso consistió en un raspado lateral y el vehículo del herido se salió de la vía y terminó volcando. Por ello, Policía Foral tuvo que cortar durante varios minutos el tráfico en el carril derecho de circulación. Hasta el lugar acudió el equipo médico de guardia de la zona y luego el hombre fue trasladado en una ambulancia convencional al Complejo Hospitalario de Navarra. ●

Pueyo toma hoy posesión como presidente de la Sala de lo Contencioso

TSJN – El magistrado Francisco Javier Pueyo, zaragozano de 48 años, tomará posesión hoy como presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN). Pueyo sucede en el cargo a Joaquín Galve, quien presidió la citada Sala de octubre de 2010 al 1 de octubre de 2014, cuando tomó posesión como presidente del TSJN. La toma de posesión comenzará a las 13 horas en la Sala de Actos Solemnes, en el Palacio de Justicia de Pamplona. Entre otros representantes, acudirán al acto el vocal del Consejo General del Poder Judicial Juan Manuel Fernández, la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, y la delegada del Gobierno, Carmen Alba. ●

La Obra Social La Caixa entrega 10.000 € para personas en exclusión

BAZTAN – La Obra Social La Caixa ha destinado una ayuda de 10.000 euros al Ayuntamiento de Baztan con objeto de potenciar varios programas sociales que lidera el Consistorio desde sus Servicios Sociales de Base y que tienen como beneficiarios a personas que se encuentran en riesgo de exclusión social. Juan José Urrutia, director de la oficina de La Caixa en Elizondo, ha entregado la ayuda en un encuentro mantenido con Elena Urtasun, Arantxa Gamio y Laura Andresena, técnicas de los Servicios Sociales de Base del Ayuntamiento de Baztan. La Obra Social La Caixa aporta 10.000 euros para programas sociales que atienden el riesgo de exclusión social de las familias, la infancia y las personas mayores, así como la inserción laboral. ●

180 entidades sociales, en peligro por el incumplimiento de la ley del 0,7%

Denuncian que el Gobierno no cumple los plazos de la normativa que regula el IRPF en Navarra

↳ **Idoia de Carlos**
 ↳ **Oskar Montero**

PAMPLONA - Las cerca de 180 entidades sociales que forman parte de cinco redes del sector en Navarra denunciaron ayer la "situación límite" en la que se encuentran, debido a que el Gobierno foral incumple el plazo de convocatoria de las subvenciones que se rigen por la ley del 0,7% y a los continuos recortes que han sufrido en los últimos años las partidas presupuestarias destinadas a este ámbito. Según explicaron, las ayudas que reciben por la ley tributaria del 0,7% (lo que los contribuyentes navarros destinan a fines sociales), suponen alrededor de 5,5 millones de euros, "prácticamente la totalidad de las subvenciones con las que contamos". En la campaña de 2013, casi 249.000 navarros destinaron el 0,7% de su IRPF a fines sociales, 70.000 más que a la Iglesia.

Fue en julio de 2013 cuando se aprobó la ley 26/2013, con el objetivo de modificar la Ley Foral 7/2009 que regula la asignación tributaria de los contribuyentes navarros. "Esta reforma obedeció a las demandas de los colectivos que trabajamos en este área para que las convocatorias salieran y se resolvieran antes de comenzar el año, con el fin de posibilitar nuestro trabajo y que fuera realmente una herramienta eficaz para la puesta en marcha de nuestros programas", señaló Mariluz Sanz, del Cormin (Comité de Representantes de personas con discapacidad en Navarra), junto a Javier Liras, de Reas (Red de Economía Alternativa y Solidaria); Maite Font, de Planav (Plataforma Navarra de Voluntariado); Patricia Ruiz, de la coordinadora de ONGD; y Ricardo Hernández, de la Red de Lucha contra la Pobreza.

Pero esta modificación normativa, según los representantes de las redes,

no se ha cumplido ni en 2014 ni en 2015. El artículo 4bis de la ley dice que "en el plazo de tres meses, una vez finalizada la campaña de renta de cada año, se aprobarán las convocatorias correspondientes a las subvenciones destinadas a entidades sociales", y que "dichas convocatorias quedarán resueltas antes de la finalización del año en curso, con el fin de que puedan ejecutarse a partir del mes de enero del año siguiente". Atendiendo a esta normativa, el Gobierno foral debería haber aprobado dichas convocatorias para finales de septiembre o principios de octubre y haber publicado las resoluciones antes del 31 de diciembre, pero las entidades critican que no ha ocurrido así.

"El Gobierno incumple la ley con

los graves perjuicios que esto nos ocasiona, no solo a las entidades que gestionamos los proyectos, sino a las personas usuarias de los servicios, que ven cómo se retrasa su puesta en marcha y que no saben si se van a llevar a cabo las distintas iniciativas. Es contradictorio el mensaje que se manda, ya que se supone que el Gobierno es garante de la ley", des-

tacó Sanz. Ruiz, de la coordinadora de ONGD, apuntó además que el Ejecutivo "se escuda en la prórroga presupuestaria, que dice que paraliza estos temas, y en las intervenciones de Hacienda".

Por otro lado, las entidades navarras indicaron que se encuentran "en situación de desigualdad" con respecto a otras comunidades del Estado, ya que "por el régimen propio" de Navarra no podían acceder a las partidas del 0,7% estatales y, pese a la modificación de la ley para evitar esta situación, siguen sufriendola. "Se modificó la ley y se ha hecho una pervisión de la normativa: las ayudas por el 0,7% tenían que sumar a las otras convocatorias de subvenciones, y al final las han sustituido", resumieron. ●

"El Gobierno manda un mensaje contradictorio porque se supone que es el garante de la ley"

MARILUZ SANZ
Representante del Cormin



De (i) a (d): Ricardo Hernández, de la Red de Lucha contra la Pobreza; Maite Font, de la Plataforma Navarra del Voluntariado; Patricia Ruiz, de la Coordinadora de ONGD; Mari Luz Sanz, del Cormin; y Javier Liras, de Reas.

Recortes del 80% y partidas presupuestarias eliminadas

Las subvenciones no sujetas a la ley del 0,7% deben salir en enero para que las asociaciones puedan desarrollar su actividad

PAMPLONA - En los últimos cuatro años, durante la última legislatura, las partidas presupuestarias destinadas a subvenciones a entidades sociales que no están sujetas a la ley del 0,7% se han reducido entre el 20% y el 80% en algunos casos, y en otros incluso han llegado a desaparecer, tal y como explicaron ayer los representantes de Reas, Planav, la coordinadora de ONGD, la Red de Lucha contra la

Pobreza y el Cormin.

Por ejemplo, el sector de la cooperación, uno de los más afectados por los recortes, ha sufrido una reducción de ayudas del 80%. "Muchas entidades están cerrando la persiana o volviendo a gestionarse solo a través del voluntariado, lo que eran sus inicios", apuntó Javier Liras, de Reas. "En el ámbito de la exclusión social las partidas para inmigración desaparecieron totalmente en el año 2014", añadió Patricia Ruiz, coordinadora de ONGD. En cuanto a las ayudas a las que concurren las entidades de la discapacidad, el departamento de Políticas Sociales las ha reducido en un 28,33%, casi 500.000 euros, en los últi-

mos cuatro años, y la partida del Servicio Navarro de Empleo para la contratación lo ha hecho en un 50,7% desde 2012, casi 482.000 euros.

Además de estas reducciones en las convocatorias de ayudas, los representantes de las entidades sociales denunciaron un descenso de en torno al 50% en la partida presupuestaria de empleo social protegido. "No es solo que se reduzcan las subvenciones sino que el presupuesto destinado a los proyectos de empleo social protegido, un servicio que se presta desde los Servicios Sociales, también se ha visto afectado", comentaron.

Por otro lado, recordaron la Ley Foral de subvenciones 11/2005, que

afirma que los procedimientos de concesión de subvenciones no sujetas en la ley del 0,7% deben iniciarse "a lo largo del mes de enero". "Estamos a mitad de enero y solamente ha salido la convocatoria de subvención de Salud. Todas las convocatorias de Políticas Sociales están sin salir aunque pasaron el trámite de ser informadas en el Consejo de Bienestar social del mes de noviembre", apuntaron. En este sentido, apremiaron al Ejecutivo a sacar cuanto antes las convocatorias de ayudas, ya que si no se resuelven antes de las elecciones, podrían no contar con ellas hasta los últimos meses de 2015, lo que impediría el desarrollo de su actividad. - I.D.C.

125 personas acuden a una conferencia de Subijana en la UN

El cocinero vasco reivindicó la formación profesional del sector y la preocupación actual por la alimentación

PAMPLONA - Más de 125 personas entre estudiantes, profesores y restauradores asistieron ayer a un encuentro con el cocinero Pedro Subijana en la Universidad de Navarra (UN). El cocinero, en una conferencia impartida en la Facultad de Farmacia, aseguró que "en la cocina no hay trucos, hay profesionalidad", y reivindicó la formación profesional del sector de la restauración, "una profesión compleja en la que vamos de la mano de científicos de todos los ámbitos para investigar en productos y nuevas técnicas culinarias".

Subijana insistió en "la preocupación actual por la alimentación y la aparición de nuevas alergias que nos exige avanzar continuamente en nuestra formación", y señaló que las cualidades profesionales necesarias para trabajar en el restaurante son "tener algo de experiencia, ser joven y actitud positiva". - D.N.

Alerta de heladas y nieve a 500 m desde la noche de hoy

El Gobierno recomienda a los conductores que extremen las precauciones en las carreteras de la mitad norte

PAMPLONA - La predicción meteorológica anuncia para este fin de semana un descenso de la cota de nieve en la Comunidad Foral. Las mayores precipitaciones se prevén para la noche de hoy al sábado, cuando podrá nevar en altitudes superiores a los 500 metros. La situación mejorará a partir del mediodía de mañana y volverá a empeorar la tarde del domingo. En la noche del sábado al domingo también se prevé un descenso generalizado de las temperaturas, que serán negativas prácticamente en todo el territorio foral y provocarán heladas moderadas.

Ante estas predicciones y alertas meteorológicas, el Gobierno foral recomienda a los conductores que extremen las precauciones en las carreteras de la mitad norte de Navarra. Desde ayer por la noche, el Departamento de Fomento tiene previsto un dispositivo de hasta 14 equipos quitanieves para actuar durante los próximos días. - D.N.

Martín Corera Izu

SECRETARIO JUDICIAL DE 1ª INSTANCIA 1, ENCARGADO DEL REGISTRO CIVIL DE PAMPLONA DE 1990 A 2014

“El deterioro del Registro Civil no me sorprende, es una decadencia absoluta y es consecuencia de la Justicia de repago y privada”

Ha llevado el Registro Civil de Pamplona casi un cuarto de siglo y a Martín Corera le molesta que se prescindiera de un servicio público registral de 140 años y que ahora se privatice

◀ Enrique Conde

PAMPLONA – ¿Cuándo empezó en el Registro Civil?

–Desde noviembre de 1990 he visto toda la evolución que hemos sufrido y disfrutado con el servicio público registral, de toda la dimensión que ha tenido el fenómeno migratorio, con las nuevas nacionalidades y una repercusión demográfica de lo más interesante. Y he visto todo lo que ha invertido el Estado en mejorar ese servicio al percatarse y sensibilizarse de la problemática que tenía y esa evolución de los hábitos sociales con la mezcla de ciudadanos.

¿Qué sensación le queda?

–No me sorprende que el servicio se deteriore y que esté en una decadencia absoluta y el único responsable es el Ministerio de Justicia en este caso, que está en un impasse absoluto. Pienso que es consecuencia de la deriva privatizadora de fomentar la justicia de repago y este deterioro no me sorprende en absoluto. Había una ley en julio de 2011 que tenía una *vacatio legis* de tres años e iba a entrar en vigor en 2014. Era una ley de consenso y ahí se planteaba la desjudicialización del servicio registral y por otra parte se planteaba un servicio de garantías atendiendo a la realidad social. Cuando llegó el nuevo gobierno del PP y este equipo ministerial comenzó una deriva de inseguridad e incertidumbre sobre si iba a aplicar o no dicha ley y no se pusieron las bases para que en julio de 2014 comenzase dicha ley a aplicarse.

¿Y ahí se definió esta deriva?

–Ahí empezó a dudarse de quién iba a ser el encargado de este servicio, cuando estaba escrito en la ley que iban a ser los secretarios judiciales y de ahí derivó a los registradores de la propiedad. Lo que está claro es que el ministro de Justicia nombró como director general de los registros a un registrador mercantil (trabajó en Pamplona varios años), Joaquín José Rodríguez Hernández, que cesó el 1 de noviembre cuando ya estaba firmado el encargo legislativo. Si estamos hablando aquí de un servicio público y lo estamos



Martín Corera, en su despacho del juzgado de 1ª Instancia.

poniendo en manos de esta deriva privatizadora, nos encontramos con lo que nos encontramos en estos momentos, que la gente se va de las oficinas registrales, que el 15 de julio se dice que este servicio va a cambiar de manos y no se sabe y que el PSOE ya ha anunciado que en caso de que gobierne se derogará la norma que privatiza el Registro Civil. Entender ahora que el cambio de manos no implica un cambio de modelo es estar en la más absoluta ingenuidad.

Es ingenuo pensar en su gratuidad.

–Las inscripciones de nacimiento y defunción seguro que serán gratuitas, pero el negocio y el cambio de modelo estará en la emisión de certificados y la tramitación de expedientes, vía tasas o cobranza de aranceles. El servicio registral lo pagarán los ciudadanos con el cambio de modelo. Estamos fomentando los negocios privados. Tenemos un presidente del Gobierno que es registrador de la propiedad, el director general de los registros y del notariado es registrador mercantil y de la propiedad y resulta que el cambio de modelo es a favor de estos, pues mire lo podemos poner blanco y en botella. Gallardón solo ha sacado dos leyes adelante: la de Tasas y el cambio del servicio registral, todo encaminado a la justicia de repago.

¿Cómo se gestiona hoy el servicio?

–En Pamplona y en el resto de España lo que ha ocurrido es que el personal que trabajaba en el Registro Civil que era especializado y formado, ante la inseguridad que le presentaba el cambio de modelo, ha participado en los concursos de traslados correspondientes y se ha venido a los juzgados al uso. Entonces va un nuevo personal, que es interino y ante la incertidumbre que se cierne desde el 15 de julio pues supongo que no pueden dejar al que vengan en una situación a la que no saben a qué atenerse.

La seguridad de la que habla afecta también a datos privados que van a estar ahora en manos de registradores mercantiles.

–Todo afecta al estado civil de las personas y habla de su intimidad personal y familiar. Hasta ahora esos datos están en manos de los funcionarios públicos y a partir de ahora no va a ser así, pese a que la Ley Hipotecaria dice que tanto los notarios como los registradores son funcionarios públicos, pero su régimen de funcionamiento es contratar personas que están bajo su responsabilidad y esos pueden ser del orden privado. El derecho a la intimidad es un derecho autónomo que permite reconocer la existencia de un derecho reservado. Hay que saber dirimir qué datos personales pueden ser conocidos y cuáles son sus límites. Eso está en relación a la dignidad humana y al derecho a la intimidad. Hay información restringida como puede ser una adopción, una maternidad exclusiva, un cambio de apellidos como consecuencia de violencia de género o asuntos que afectan a menores que están en el ámbito de la esfera individual y que solo tienen que ser conocidos por los interesados. El proporcionar esos datos a personas que están fuera del ámbito público es una cuestión delicada, sensible y complicada.

Con la agenda saturada del Registro y con la inseguridad de lo que vaya a ocurrir en julio, lo cierto es que hay

ciudadanos que ya no pueden acceder a este servicio.

–Son cuestiones que afectan al estado civil de las personas y que deben estar por encima de cualquier coyuntura de modelo registral. Eso es un servicio público que se tiene que seguir exigiendo porque los ciudadanos lo demandan. El servicio público debe ser digno, profesional y cercano.

Y eso que el Registro Civil en Navarra tramitó en los últimos ejercicios hasta 5.000 expedientes de nacionalidad al año.

–La oficina de Pamplona, que era un referente de organización y eficacia, lo digo con modestia porque era mérito de los funcionarios, tramitaba 3.000 expedientes de nacionalidad al año. Eso era consecuencia ni más ni menos que de la especialización. A mí me sorprende terriblemente que el Registro Civil se deje en manos de los registradores de la propiedad, que son especialistas en personas jurídicas (empresas) y que de la noche a la mañana se hagan especialistas en personas físicas, me parece que es demasiada disparidad de cometidos. No se si es por motivo de la crisis económica u otros objetivos ocul-

“En Pamplona supongo que no se dan citas para nacionalizarse y casarse en julio por la incertidumbre del cambio de modelo”

“El presidente del Gobierno es registrador, el director general del registro también, y se entrega el servicio a ello. Blanco y en botella”

“El servicio lo pagarán los ciudadanos. Las bodas ya no serán gratis, habrá menos nacionalizaciones, es ingenuo pensar que no será así”

tos, pero la materia que se utiliza en el Registro Civil es complicada y enormemente compleja y que requiere un grado de especialidad importante. Por eso digo que no se si estarán suficientemente capacitados, el tiempo lo dirá. Esto puede motivar un descenso de expedientes de nacionalidad.

–Sin duda, eso es incuestionable. Si ya por conseguir la documentación que se les exige en sus países de origen eso cuesta un esfuerzo económico importantísimo, porque no hay que olvidar que no hablamos de países occidentales, si a eso se le suman las tasas que hay que abonar aquí, eso a muchos les retraerá. No estoy en contra que testimonialmente se pueda cobrar una tasa por un servicio público como por un cambio voluntario de nombre. En la cuestión de la nacionalidad hay que ser especialmente sensible, están aquí porque quieren trabajar. Eso hay que tenerlo en consideración. Que pague el que pueda.

Los matrimonios a coste cero en el Registro también se acaban.

–Absolutamente. La tramitación de los expedientes ya prevé que los matrimonios los celebrarán los notarios, que serán los que lo autorice. Los notarios cobran por levantar un acta, y eso del gratuito se ha acabado. ●

El Premio Nacional de Investigación médica alerta de la fuga de talentos

Jesús Prieto, catedrático de la Universidad de Navarra, recibió ayer el galardón 'Gregorio Marañón 2014' de manos del rey

PAMPLONA — El catedrático de la Universidad de Navarra y Premio Nacional de Investigación 2014 en la categoría de Medicina, Jesús Prieto, alertó ayer que el Estado no puede permitirse "estas sangrías de talentos" en el campo de la investigación y añadió que "no cabe la menor duda de que hace falta dinero". Prieto recibió ayer el galardón *Gregorio Marañón* junto al biólogo Joan Massagué Solé, el ingeniero José María Benlloch, el economista José Luis García y la filóloga Violeta Demonte Barreto.

Los premiados recibieron sus distinciones de manos de Felipe VI en el Salón Columnas del Palacio Real. Durante el acto, el rey habló de las "consecuencias muy negativas" para el futuro del Estado que tendría perder el "tren de la ciencia", y por ello pidió más recursos y "un esfuerzo redoblado en la promoción de la cultura científica".

Los Premios Nacionales de Investigación se volvieron a convocar el año pasado después de que la crisis llevara al Gobierno a suspenderlos en 2012. Están dotados con 100.000 euros cada uno y tratan de reconocer a cinco personalidades en las áreas de medicina, biología, ingeniería, humanidades, derecho y ciencias económicas y sociales.

FALTA DE MEDIOS Jesús Prieto, Premio Nacional de Investigación en Medicina, fue distinguido con el *Gregorio Marañón* "por su balance entre actividad investigadora, clínica y docente, y especialmente por su contribución a la terapia génica en enfermedades hepáticas

y en cáncer, en la que destaca tanto por su actividad investigadora como por la transferencia a la práctica clínica", según destacó la UN en un comunicado.

"Cuando voy al laboratorio y veo que personas de talento no pueden dedicarse a la investigación porque faltan medios... esto no puede ser. No podemos permitirnos estas sangrías de talentos porque esto es más que si se nos escapa divisa. Los talentos son mucho más", afirmó Prieto, quien además explicó que es necesaria una economía "coyunturista" y "estructurante". "Necesitamos afianzar esos pilares que tiene que lanzar la economía del futuro y que solamente pueden estar basados en el conocimiento", indicó.

Por otra parte, Prieto defendió que "se ha evolucionado mucho en el conocimiento del virus" de la hepatitis C, lo que "ha permitido desarrollar antivirales que curan el 90 por ciento de los enfermos". "No se puede negar el fármaco a quien lo necesita", insistió, al tiempo que agregó que "hace falta un enfoque hacia el servicio del hombre" y defendió que "todas las partes tienen que ponerse de acuerdo para hacer esto posible". — D.N.

"No se puede negar el fármaco a quien lo necesita (en relación a la hepatitis C)"

JESÚS PRIETO
Catedrático de la UN



Jesús Prieto recibe el galardón de manos de Felipe VI. Foto: D.N.



Un afectado es sacado a la fuerza del Hospital Virgen del Camino en silla de ruedas debido a su malestar.

DESALOJADOS A LA FUERZA AFECTADOS DE HEPATITIS C ESPERABAN REUNIRSE CON

- Antidisturbios de Policía Foral sacaron en volandas a los pacientes que volvieron a su encierro en otra dependencia del CHN
- Salud alega que interferían la actividad del hospital y que necesitaba el salón

✎ Amaia Rodríguez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA — Los afectados por hepatitis C que se encontraban encerrados en el antiguo Hospital Virgen del Camino fueron desalojados ayer hasta en dos ocasiones por agentes antidisturbios de la Policía Foral, primero del salón de actos del centro y, después, de la recepción de hospital materno-infantil. Todo esto cuando su única pretensión, tras dos días de encierro, era que la consejera de Salud, Marta Vera, escuchara sus peticiones. No obstante, continuaron su protesta en los locales sindicales, a la espera de recibir más información por parte del departamento de Salud.

Después de revisar el documento que Marta Vera e Isabel Ansa, directora general de Salud, entregaron a las asociaciones el pasado martes, los afectados se reunieron ayer por la mañana para analizar el documento y plantear una serie de peticiones a la consejera de Salud.

En dicho plan, con el cual se suspendería la estrategia de priorización estatal, no se hace referencia al tratamiento que se prescribiría a las personas que ya han sido trasplantadas, ni a los que padecen una hepatitis C de genotipo 4, además de a los coinfectados y los que se encuentran en lista de espera para un trasplante, según denunciaron los encerrados. Además, los afectados pedían cam-

bios en los plazos de medicación que se recomiendan para los coinfectados por el virus VIH y hepatitis C.

En vez de reunirse con ellos, la consejera optó por pasar directamente a la acción y ordenó el desalojo de los afectados encerrados en el Complejo Hospitalario de Navarra.

LOS DESALOJOS El primero de los desalojos tuvo lugar pasadas las 16.00 horas, cuando cinco agentes de la Policía Foral irrumpieron en el salón de actos donde tenía lugar el encierro. En ese momento, tan solo se encontraban en la sala siete de las más de 20 personas que participaban en la protesta. "Han aprovechado a entrar cuando era la hora de comer y estábamos menos personas, así que no les ha resultado difícil sacarnos", dijo Miren Álvarez, una de las que se encontraba en el recinto, y añadió: "Hemos salido por nuestro propio pie, sin ser arrastrados".

No obstante, los afectados y sus familiares no se iban a dar por vencidos. Minutos después, volvieron a acceder al interior del hospital, esta vez a la recepción principal. "Ya vienen ya", decían algunos cuando dos agentes de



“Han venido cinco agentes diciendo que lo sentían mucho pero que tenían que desalojarnos”

CONCHI SOTO EGUILUZ
Socia de Atehna



“Han aprovechado a entrar cuando estábamos poca gente porque era la hora de comer”

MIREN ÁLVAREZ GARBISU
Miembro de Atehna



“Hasta que no tengamos el documento completo seguiremos con el encierro”

El presidente de Atehna, Antonio García, exige que Salud indique cómo se tratará a todos los enfermos

PAMPLONA – Dolido y apenado por la postura que Salud tomó ayer de desalojar a los afectados por hepatitis C, el presidente de Atehna (Asociación de Trasplantados y Enfermos Hepáticos), Antonio García, mostró su decepción con Marta Vera, consejera de Salud. “Queríamos tener una reunión con ella para tratar ciertos puntos y pensábamos ir con una predisposición de, incluso, poder llegar a un acuerdo, pero ni siquiera nos ha dado la oportunidad”, señaló García.

Las cuatro asociaciones reunidas en el Complejo Hospitalario de Navarra –Asociación Sare, Atehna, Comisión Antisida y la Plataforma NATC–, se reunieron ayer al mediodía para determinar qué solicitarían a la consejera de Salud. “Hay cosas que hay que hablarlas, como lo es que en el documento que nos dieron el martes no se diga cómo se tratará a cuatro grupos”, puntualizó el



Antonio García.

presidente de Atehna. Dichos grupos son los afectados por el genotipo 4, los coinfectados de VIH-Hepatitis C, los pacientes que se encuentran en la lista de espera para recibir un trasplante y los ya trasplantados. “No pone cómo se les va a tratar, y no me lo explico, más aún cuando en ese documento participa el doctor Repáraz, que es el jefe de la unidad que les trata”, indicó. Además, añadió: “Ahora, cuando alguien venga a la aso-

ciación para preguntar sobre su tratamiento, ¿cómo le voy a decir yo que no sé cómo les van a tratar? No tiene ningún sentido”.

En este sentido, Antonio García destacó que la consejera Marta Vera “ha esperado a ir al Parlamento antes de hablar” con ellos, y fue claro: “Ella nos amenazó y ahora ha cumplido su amenaza”.

Sobre su encierro, el presidente de la asociación subrayó que el resultado es “muy positivo”. “Estamos muy contentos y satisfechos por lo que hemos conseguido, pero lo que más nos fastidia es que hemos puesto todos los medios necesarios para llegar a un acuerdo y aún así no han querido escucharnos –manifestó–. Mira que le insistí a Marta Vera de que nos diera un documento completo...”.

Por último, el presidente de la asociación de afectados señaló que esta es “la única comunidad de todo el Estado en la que se ha desalojado dos veces” y lanzó un mensaje al Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y a la consejera de Salud: “Hasta que no tengamos claro cómo se trata a estos cuatro grupos que faltan por especificar, no vamos a detener el encierro”. – A.R.

ALOS CUANDO VERA

la Policía Foral entraban por la puerta. Después, varios gritaban: “Estamos en un hospital público, somos unos enfermos que esperan recibir su tratamiento”. Mientras, otros lamentaban: “No nos pueden sacar a la fuerza de un sitio que hemos pagado durante tantos años con nuestros impuestos”.

Entonces, un grupo de agentes dio comienzo al segundo desalojo de la tarde. El primero en salir a rastras del antiguo Hospital Virgen del Camino fue Antonio García, presidente de Atehna. Después, el resto de encerrados fueron sacados, algunos a pie y, otros, en volandas sujetados por las cuatro extremidades. El último en salir lo hizo en silla de ruedas debido a su malestar físico.

“Todos los días se están muriendo personas debido a esta enfermedad, así que es muy indignante que nos desalojen cuando lo único que hacemos es pedir medicamentos”, destacó Paco Llorca, quien también participa en el encierro. Indignado, manifestó: “Ya vale de pasar el balón a los médicos, porque el problema se debe solucionar cuanto antes”. Por último, Llorca avisó: “No nos vamos a ir, vamos a continuar encerrados

y luchar por nuestros derechos”.

Así pues, cogieron todo lo imprescindible para continuar con el encierro y se dirigieron a los locales sindicales del recinto hospitalario, donde la Policía Foral no tenía acceso. Allí, se reunieron en torno a una mesa de trabajo para decidir cuáles serían sus próximos movimientos, con una idea muy clara: el encierro continúa.

MARTA VERA JUSTIFICA EL DESALOJO El departamento de Salud alegó en cuanto al doble desalojo que el miércoles “pidió” a los afectados “que abandonasen el hospital porque dentro del centro están interfiriendo en la atención sanitaria de los pacientes e impidiendo que los profesionales desarrollen las acciones de formación que podían tener programadas en el salón de actos”, según indicó el departamento de Salud a este periódico.

Por otro lado, indicó que Marta Vera no había recibido “ninguna petición de cita ni ninguna llamada de la asociación”, algo que contradice los intentos fallidos por parte del presidente de Atehna de ponerse en contacto con la consejera. “Todos los contactos que han tenido han sido a instancias de la propia consejera”, añadió el departamento.

Por último, a la petición de que se especifiquen los tratamientos para todos los grupos de afectados en el plan de Vera, Salud respondió: “Los responsables de Infecciosas y de Digestivo están prescribiendo los tratamientos con un criterio exclusivamente técnico, por supuesto, valorando a todos los grupos”. ●

APUNTES

● **Trabajadores del CHN.** La Comisión de Personal del SNS-O mostró ayer su apoyo a las personas desalojadas del antiguo Virgen del Camino y tachó de “negligente” la gestión del conflicto por parte de la Consejera y de la Dirección del Complejo Hospitalario. Asimismo, el sindicato LAB criticó que “el Gobierno se preocupe por las condiciones idóneas que deben existir en un Hospital para con los pacientes cuando se ha pasado meses entregándoles comida basura” y CCOO calificó el desalojo como “desproporcionado ante una protesta pacífica y justa en sus reivindicaciones”.

● **Parlamento.** El portavoz del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin, señaló ayer en la Cámara foral que la Policía Foral impidió el primer encierro de los enfermos de hepatitis C el pasado sábado “por motivos de seguridad” y destacó que los hospitales “no son lugar para las reivindicaciones” ni “lugar para hacer política”. Por su parte, la parlamentaria de Bildu, Bakartxo Ruiz, indicó que estos enfermos “no están allí por gusto” y reivindican el encierro porque “su vida pende del hilo del tratamiento que les puede dispensar el Servicio Navarro de Salud”. Por otro lado, calificó como “desproporcionado” el dispositivo que el sábado los desalojó por primera vez.



Antonio García es desalojado por agentes de la Policía Foral.

El Gobierno presentará a la UPNA un convenio de financiación en febrero

El consejero Iribas alabó "la responsabilidad y esfuerzo" realizado por la Universidad en estos años de recortes

PAMPLONA - El consejero de Educación del Gobierno Foral, José Iribas, anunció ayer que su departamento tiene previsto trasladar el próximo mes de febrero a la Universidad Pública de Navarra un borrador de convenio para la financiación plurianual del centro docente. Iribas respondió en el pleno del Parlamento foral a una pregunta del PPN sobre el convenio plurianual con la UPNA y resaltó el trabajo realizado hasta ahora, con "muchas reuniones y conversaciones". "Es fundamental al diseñar un convenio la implantación de la contabilidad

analítica", afirmó.

El consejero aseguró que "la financiación a la UPNA se ha dado siempre de manera generosa en comparación a otras CCAA" y valoró que la UPNA "ha sabido hacer un ejercicio de responsabilidad y esfuerzo en los tiempos que hemos vivido". Asimismo destacó que "la empleabilidad de los universitarios navarros es la mayor de España" y que "los universitarios navarros son los que más créditos aprueban". "Todos podemos ser conscientes de que tenemos una magnífica Universidad Pública", afirmó.

Por su parte, la parlamentaria del PPN Amaya Zarranz se alegró de que se vaya a trasladar el borrador a la UPNA, "pero parece que para esta legislatura no tendremos este convenio plurianual. Lo seguiremos con detenimiento". - *Agencias*



Imagen del examen de las últimas oposiciones en enseñanzas medias celebrada en Navarra, en junio de 2011.

Todas las CCAA, salvo Navarra y Baleares, convocan oposiciones docentes con más de 4.400 plazas

La decisión del Estado de elevar la tasa de reposición al 50% anima a las consejerías a renovar plantillas mientras la Comunidad Foral afronta su 4º año sin convocatoria

✦ **María Olazarán**
✦ **Javier Bergasa**

PAMPLONA - La decisión del Gobierno central de elevar del 10% al 50% la tasa de reposición (número de contrataciones públicas por cada baja) en los servicios esenciales como educación, entre otros, ha animado a casi todas las comunidades autónomas a convocar oposiciones docentes este año y renovar sus plantillas. Tan sólo Navarra y Baleares han anunciado su decisión de no realizar una oferta pública de empleo educativa por lo que la Comunidad Foral cumplirá su quinto año sin celebrar una OPE. La última tuvo lugar en junio de 2011 y se ofertaron 132 plazas del cuerpo de maestros. Así las cosas, el profesorado navarro tendrá que probar suerte en el resto de autonomías cuya oferta global superará las 4.100 plazas.

La última consejería en anunciar oposiciones docentes en 2015 ha sido la de **Canarias**, que convocará 344 plazas para maestros, profesores de Secundaria, Escuela Oficial de Idiomas y Formación Profesional antes del verano. Pero las convocatorias se prevén a lo largo de todo el Estado. La más numerosa es la OPE de **Andalucía** con 1.229 plazas, un millar para maestros y el resto de enseñanzas medias. Le siguen la **Comunidad Valenciana** que asegurará que ofertará más de 600 plazas (aunque no ha especificado más) y **Galicia** con 400 vacantes de Infantil y Primaria.

En **Castilla y León** la oferta prevista asciende a 380 plazas, todas de

Secundaria, FP e idiomas mientras que en **Castilla La Mancha** han anunciado una OPE de entre 300 y 400 vacantes (no han especificado cuerpo docente). En **Cantabria** la oferta será mixta y se prevén unas 90 plazas, **Asturias** se centrará en Infantil y Primaria con 160 puestos y **Extremadura** y **Murcia** lo harán en enseñanzas medias con 166 plazas y 162 puestos respectivamente. Por su parte, las ciudades autónomas de **Ceuta** y **Melilla** harán una oferta mixta de unas quince plazas cada una.

La **Comunidad de Madrid** aún no ha especificado el número de plazas

pero la consejera de Educación, Lucía Figar, ya aseguró el pasado noviembre que convocará OPE en 2015. Cosa que aún no ha hecho **Cataluña**, que aún no ha presentado convocatoria pero tampoco se ha desmarcado como sí han hecho ya Navarra y Baleares.

En lo que respecta a las autonomías limítrofes con la Comunidad Foral estas han planteado unas convocatorias más reducidas. Por ejemplo, la **CAV** sacará 275 plazas de maestro, **Aragón** prevé ofertar 175 de Secundaria y FP (en junio de 2014 ya ofertó 210 plazas) y en **La Rioja** se convocarán 44 de enseñanzas medias.

CUARTO AÑO DE VACÍO Así las cosas y salvo sorpresa (agradable para los afectados), el profesorado interino navarro deberá probar suerte en otras autonomías si quiere optar a un puesto de trabajo estable en la enseñanza. El consejero de Educación, José Iribas, ya anunció el pasado septiembre que su departamento no iba a convocar oposiciones docentes en 2015 a pesar de que Navarra lleva tres años (este será el cuarto) sin hacer uso de la tasa de reposición que le permitía el Gobierno central. Una tasa muy pequeña (del 10% en los últimos tres años), pero que si se acumula y se suman las plazas derivadas de la nueva tasa de reposición (50%) propuesta para este año podría salir una convocatoria interesante. Y en este caso tampoco pueden escudarse en el efecto llamada, ya que va a haber OPE en casi todas las autonomías. ●



Oskar Zapata, Maite Roncal y Ainara Santakiteria. Foto: D.N.

Topagunea organiza un concurso de fotografía en euskera vía Instagram

La iniciativa 'Hankazgora' (patas arriba) va dirigida a jóvenes de entre 12 y 18 años y pretende fomentar el euskera

PAMPLONA - La federación de asociaciones de euskera Topagunea ha organizado, en colaboración con la Fundación Caja Navarra, un concurso de fotografía vía Instagram "destinado a fomentar la creatividad de la juventud navarra de manera que sirva para que se conozcan entre sí, se relacionen y den rienda suelta a su talento". Bajo el lema *Hankazgora* (patas arriba) invitan a los jóvenes de entre 12 y 18 años a participar en este certamen enviando sus fotografías que deberán responder a la

temática que marca el lema *#hankazgora*, posando en esa posición, en solitario o en grupo. El concurso finalizará el 15 de marzo.

Con el título en euskera para cada foto, el resto de participantes podrán ver todas las fotos que se envíen y votar sus favoritas, para que puedan ser premiadas junto con la mejor imagen del certamen que será seleccionada por un jurado establecido por la organización. "Trabajar con la juventud es prioridad absoluta para Topagunea ya que es un activo importante en el camino de recuperación del euskara", señalan desde esta federación que añade que "las redes sociales han abierto nuevas posibilidades de interactuar con los jóvenes, también para el ámbito del fomento del euskera". - *D.N.*

LA CIFRA

2.312

PLAZAS ENTRE 2007 Y 2011.

Entre 2007 y 2011 en Navarra se celebró una oferta pública de empleo docente cada año. Las cuatro primeras fueron numerosas mientras que en la última sólo se ofertaron 132 plazas para el cuerpo de maestros. En 2007 y 2009 tuvieron lugar dos convocatorias de Infantil y Primaria de 450 y 565 puestos respectivamente mientras que en 2008 y 2010 hubo OPE en enseñanzas medias (Secundaria, FP, idiomas, diseño...) con 600 y 565 puestos.

Economía

EL IPC BAJA POR LA DÉBIL DEMANDA Y EL COMBUSTIBLE

La caída del petróleo incrementa el poder adquisitivo de rentas y pensiones ● La deflación aumenta la deuda real de personas y empresas ● Tras la crisis, los convenios ya no suelen vincular los salarios al IPC

✎ Sagrario Zabaleta
✎ Itxaso Mitxitorena

PAMPLONA – Por primera vez en cinco décadas, desde que hay datos estadísticos, la inflación cerró el año pasado en negativo en Navarra por la caída del precio del combustible y por la débil demanda del consumo que frena a los diferentes sectores a aumentar los precios. El IPC se quedó en el -1,2% tras concluir el año natural, dos décimas más que en España.

El descenso de los precios coincide con la tímida recuperación económica. Algunos hablan de inflación negativa y otros, de deflación, que se produce cuando hay una caída continuada de los precios. En estos momentos, a priori, parece que esta disminución del valor de los productos y servicios favorece porque aumenta el poder adquisitivo de rentas y pensiones, lo que se traduce en disponer de más dinero para consumir, en beneficio de la actividad de las empresas; y también disminuye los costes de producción, como la factura energética, lo que supone que las compañías aumentan su liquidez.

El director del departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UN, José Luis Álvarez Arce, establece dos tipos de deflación, "aquella originada por el descenso del precio del crudo, la que se vive actualmente, y otra, cuando se deja de gastar a la espera de una mayor caída de precios, con la consiguiente disminución de la actividad, del empleo y de la confianza".

El técnico de la Cámara Navarra de Comercio e Industria, Fernando San Miguel, resalta que "no es positivo este comportamiento de los precios", pero cree que todavía no se puede hablar de deflación. "La inflación subyacente indica que los precios no variaron en 2014, porque el impulso de la demanda fue muy débil o porque las empresas no trasladaron subidas de los precios al consumidor", dice.

DEUDA, SALARIOS Y ALQUILERES
Durante muchas décadas, el IPC ha sido una referencia para actualizar salarios, pensiones y alquileres. Con la crisis y la reforma laboral, se ha suprimido el IPC para aumentar los sueldos en muchos convenios y se ha sustituido por incrementos fijos, allá donde se ha podido. Pero, en aque-

REACCIONES

● **UGT.** UGT cree que "la deflación lastra la posible recuperación económica". Destaca "la necesidad de que la mejora real de los salarios esté en el núcleo del Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva, ya que para crecer más y de forma más equilibrada es necesario potenciar el empleo de calidad, mejorar el poder adquisitivo y cambiar el modelo de crecimiento".

● **CCOO.** CCOO considera "necesario" crear empleo de calidad e incrementar los salarios y las pensiones para "alejarse" de la recesión que se vislumbra tras el IPC negativo.

● **El Ministerio.** Economía dice que la inflación será más negativa en la primera parte del año y que después moderará las caídas. Además, descarta la deflación.

"No es deseable que la caída de precios se prolongue, aunque aún no estamos en deflación"

FERNANDO SAN MIGUEL
Cámara de Comercio



llos convenios, estatales, provinciales o de empresa, que mantengan ese IPC –se usa el nacional, no el autonómico–, se tiene que consultar la redacción exacta de cómo se actualizan los sueldos para saber cómo influye en sus nóminas de 2015 que la inflación haya concluido el año en negativo. En el caso de las pensiones, este comportamiento de los precios no repercute, ya que el Gobierno central ha aplicado incrementos fijos del 0,25% en los dos últimos años. En cuanto a los alquileres de inmuebles, no está cla-

Evolución del IPC en 2014

España

Diciembre	Acumulado	Interanual
-0,6%	-1%	-1%

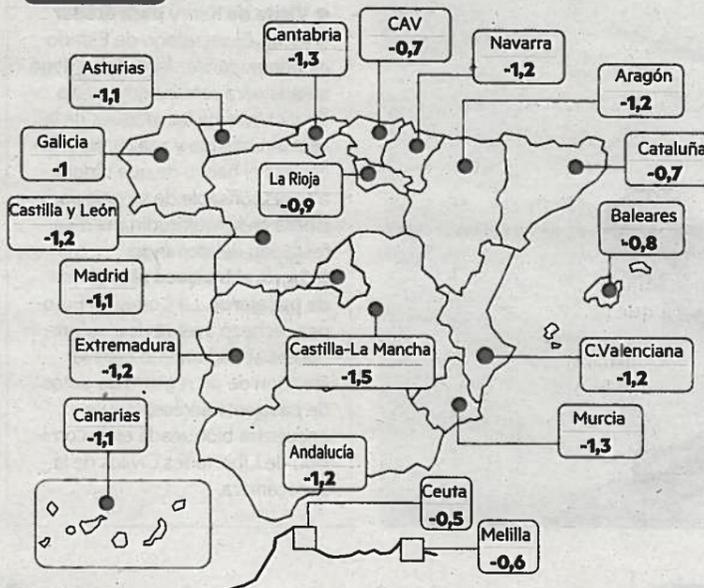
Navarra

Diciembre	Acumulado	Interanual
-0,7%	-1,2%	-1,2%

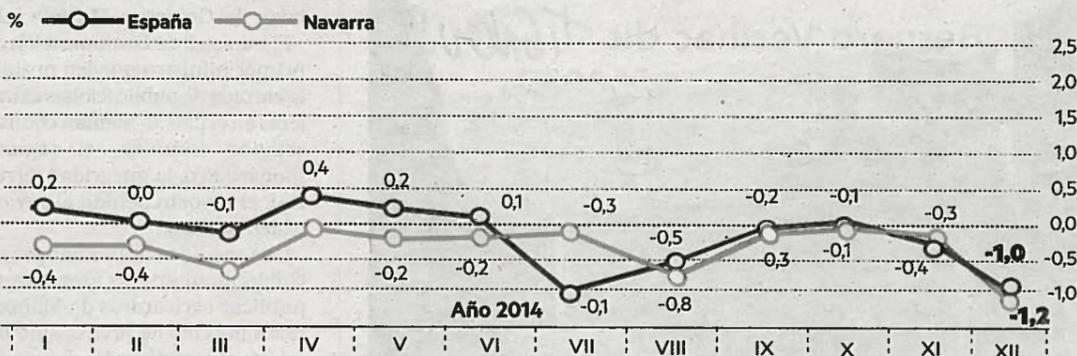
	España	Navarra
Alimentos y bebidas sin alcohol	-0,3	0,4
Alcohol y tabacos	0,4	0,2
Vestido y calzado	0,2	0,3
Vivienda	-0,2	-1,9
Menaje	-0,6	-0,8
Medicina	-0,2	0,7
Transporte	-5,5	-5,7
Comunicaciones	-5,7	-5,7
Ocio y cultura	-1,2	-1,5
Educación	1,2	1,8
Hostelería	0,6	0,6
Otros	1,3	0,5

► CIERRE DEL AÑO

-1



Evolución interanual comparada del IPC



ro si un IPC negativo conlleva una reducción de la renta, según indican expertos en esta materia. "Con la ley en la mano, parece que el alquiler tendría que disminuir, pero hay que consultar cada contrato. Lo normal es que la renta se quede congelada", manifiestan estas fuentes.

Tanto José Luis Álvarez Arce como Pedro Pascual, catedrático de Economía Aplicada de la UPNA, coinciden en que un escenario de deflación perjudica a la deuda pública y a la privada, de familias y personas, ya

que incrementa respecto a sus rentas. Por ejemplo, si los ingresos de una empresa descienden porque los precios que percibe por su actividad caen, dispone de menos liquidez para afrontar los mismos préstamos. "Hay demasiadas personas y empresas muy endeudadas y embarcadas en un proceso de desendeudamiento. La deflación constituye un freno importante para afianzar la trayectoria de la recuperación en estos casos", indica.

Fernando San Miguel señala que "no

existen herramientas para corregir la deflación a diferencia de la inflación". San Miguel manifiesta que el BCE debe intervenir para inyectar liquidez en el sistema con la compra de deuda o activos. Pascual, por su parte, remarca que "el Banco Central Europeo debería implementar una serie de medidas y actuaciones de política monetaria para aumentar la liquidez y mejorar las condiciones financieras. Además, quizás ha llegado el momento de que los salarios de algunas empresas comiencen a subir". ●



JOSÉ LUIS ÁLVAREZ ARCE
DIRECTOR DEPA. DE ECONOMÍA (UN)



“Por ahora no estamos en una situación problemática”

El director del departamento de Economía de la UN aboga por “una política monetaria más expansiva”

PAMPLONA - ¿Cómo valora el cierre del IPC negativo en Navarra?

-Por el momento no estamos ante una situación problemática, pero habrá que estar vigilantes ante el riesgo que supondría una deflación más persistente.

¿Se puede hablar de deflación?

-Hay una cierta discusión. En principio, la deflación sería una caída continuada en el nivel general de precios. Llevamos varios meses en que se observan reducciones continuas del nivel de precios, por lo que podría hablarse de deflación. Pero, hay quien se resiste a calificar la situación actual de deflación, pues creen que habrá que esperar a lo que suceda en los próximos meses.

¿Por qué no se quiere mencionar este término?

-Hay que distinguir entre dos tipos de deflación. Una, como la que estamos viviendo, se debe a la caída de costes de producción, en este caso por la fortísima reducción del precio del petróleo. Este tipo de deflación no causa demasiados problemas, al menos a corto plazo. La otra, mucho más preocupante, es la de expectativas autocumplidas: cuando los agentes económicos no gastan porque creen que los precios van a seguir cayendo, lo que provoca que los precios caigan pero también la actividad, el empleo y la confianza. Afortunadamente, parece que no estamos en este escenario.

¿Cómo se ataja esta situación?

-La receta razonable es la de una política monetaria más expansiva, es decir, la introducción de nuevos estímulos para un mayor gasto con la creación de más dinero. El BCE parece dispuesto a implementar esos estímulos a partir de la próxima semana con el programa de compra de deuda pública. -S.Z.



PEDRO PASCUAL
CATEDRÁTICO ECONOMÍA (UPNA)



“La factura energética frente al exterior se reducirá”

El catedrático de Economía Aplicada cree que la bajada del crudo favorecerá “la reducción de los costes de producción”

PAMPLONA - ¿Cómo valora el cierre de la inflación en negativo?

-El descenso de los precios en España y en Navarra en los últimos meses ha sido más intenso que la desaceleración de la tasa de inflación en la UE, más allá de lo que era previsible hace unos meses, como consecuencia de la aceleración de la caída del precio del crudo y de su impacto sobre los precios de los productos energéticos.

¿Se puede denominar deflación?

-En 2014 se ha producido una inflación interanual negativa del -1%, así que podríamos hablar de deflación. Pero, cuando se mira al IPC, excluyendo energía, vivienda y alimentos, no está tan claro. Eso prueba que es más el resultado de la evolución de los precios internacionales de energía y de otras materias primas.

¿Por qué nadie quiere pronunciar la palabra deflación?

-Probablemente porque da miedo y asusta. Es mala para los que están endeudados, ya que la deflación aumenta su deuda en términos reales. Hay demasiadas personas y empresas muy endeudadas y embarcadas en un proceso de desendeudamiento, lo que constituye un freno importante para afianzar la trayectoria de la recuperación.

¿Cómo repercute en la economía?

-Esta caída del precio del crudo puede ser muy buena para la economía española por la reducción de los costes de producción y por el incremento de la renta real para los hogares. Si se tienen en cuenta los efectos directos e indirectos, para la economía puede suponer unas cinco décimas más de crecimiento y una subida mayor del empleo. Además, la factura energética neta anual frente al exterior se reducirá. Podríamos decir que esta deflación es un aliento para la economía. -S.Z.

Bruselas pide retirar el impuesto a los grandes comercios

Amenaza con abrir una investigación por ayudas ilegales a los pequeños establecimientos

PAMPLONA - La Comisión Europea considera que las tasas con las que seis autonomías gravan a las grandes superficies, entre ellas Navarra, son ayudas de estado incompatibles con la normativa europea y pide que se retiren o modifiquen para que dejen de penalizar a unos formatos comerciales frente a otros, según un escrito de Bruselas remitido al Gobierno.

Actualmente, y además de la Comunidad Foral, aplican un impuesto específico a las grandes superficies Catalunya, Aragón, Asturias, Navarra, La Rioja y Canarias. Estas tasas “medioambientales”, que fueron denunciadas ante la Comisión Europea (CE) por la patronal de las grandes superficies Anged, gravan los metros cuadrados de un establecimiento por la contaminación que producen los consumidores por desplazarse en coche hasta ellos.

En un escrito remitido al Gobierno, al que tuvo acceso Efe y que adelanta *La Razón*, el director general adjunto de Ayudas Estatales de la CE, Gert-Jan Koopman explica que, tras un análisis preliminar, se plan-

tean “considerar la exención concedida a los pequeños comercios minoristas y a determinados establecimientos especializados como ayuda estatal incompatible” con la ley europea.

“Habida cuenta de la evaluación preliminar de las medidas fiscales y de las posibles consecuencias que tendría un procedimiento de investigación formal, rogaría encarecidamente a España que suprimiera o modificara dichos impuestos de

manera que ya no plantearan problemas de ayudas estatales”, añade el texto. Gert-Jan Koopman recuerda que si tras un examen preliminar, la CE considera que una medida constituye ayuda estatal y tiene dudas sobre si es compatible con el mercado interior, debe incoar un procedimiento de investigación.

En caso de que el procedimiento de investigación confirme que las medidas constituyen una ayuda estatal incompatible, la Comisión debe condenar al Estado miembro a suprimir o modificar la medida en el futuro, así como a recuperar de los beneficiarios la ayuda ilegal concedida en el pasado. En este caso, la recuperación significaría que varios miles de pequeños y medianos minoristas podrían verse obligados a pagar el impuesto del que ahora están exentos. “Estamos, por supuesto, a su disposición para tratar con ustedes diferentes opciones con el fin de adaptar la fiscalidad aplicada al comercio minorista a las normas sobre ayudas estatales”, añadía Koopman.

Un rápido avance en esa dirección, añade, podría permitir a Anged retirar su denuncia y, por lo tanto, evitar la necesidad de un procedimiento de investigación formal por parte de la Comisión. El tipo impositivo oscila entre 2,4 euros por metro cuadrado en la isla de El Hierro y 17 euros el metro cuadrado en Cataluña, La Rioja y Asturias. - J.A.M./Efe

APUNTES

● **Desde 2013 en Navarra.** Tras una larga trayectoria política y judicial, el impuesto se encuentra en vigor en Navarra desde 2013. Salió adelante con la oposición de UPN y PP.

● **12 euros por metro.** El impuesto se aplica a las grandes superficies que tengan más de 2.000 metros cuadrados, que deben abonar 12 euros por metro.

● **Capacidad recaudatoria.** El Gobierno de Navarra calculó en 1,3 millones de euros la capacidad recaudatoria del tributo en Navarra. Estaba previsto que lo pagasen 16 grandes superficies.

La ayuda a parados de larga duración entró en vigor ayer

PRESTACIONES - El programa extraordinario de activación para el empleo diseñado por el Gobierno y los agentes sociales para impulsar la reinserción laboral de los parados de larga duración (aquellos que llevan más de un año en el desempleo) entró en vigor ayer. Este programa incluye una ayuda económica de 426 euros mensuales (80% del Iprem) durante un máximo de seis meses - D.N.

CaixaBank plantea reducir a la mitad la plantilla de Barclays

BANCA - CaixaBank planteó ayer a los representantes laborales de Barclays Bank en España una reducción de plantilla cercana al 50%, de 1.120 personas, frente a los 2.297 trabajadores actuales. Barclays cuenta en Navarra con dos oficinas ubicadas en Pamplona en las que trabajan 14 personas. - S.Z.

UGT y CCOO defienden su papel en el convenio del Metal de Navarra

Recuerdan que el Juzgado ha avalado la comisión paritaria y responden a las críticas de ELA y LAB

PAMPLONA - UGT y CCOO defendieron ayer su papel en el convenio navarro del Metal, alguno de cuyos artículos han sido anulados recientemente en los juzgados tras una denuncia de ELA.

Los dos sindicatos respondían de este modo a ELA y LAB, que les habían acusado de prácticas antisindicales. En el convenio se había incluido la previsión de sean los firmantes del convenio (en este caso UGT y CCOO) quienes actuasen en representación de los trabajadores cuando en una empresa sin representación sindical se presentan rebajas salariales, modificaciones sustanciales o Expendientes de Regulación de Empleo.

“Lo que se pretendía -señaló ayer Chechu Rodríguez, responsable del área de industria de CCOO- es atajar la indefensión de los trabajadores ante situaciones difíciles de solventar sin el menor asesoramiento o solo con el asesoramiento empresarial”. Rodríguez recuerda asimismo que el juez ha dado por buena la comisión paritaria del convenio.

A juicio de MCA-UGT, “la sentencia avala la filosofía del articulado en lo fundamental y es que las empresas, ante los procesos de modificación, despido colectivo o procesos de suspensión de la jornada, tengan que acreditar que las decisiones empresariales son justificadas, proporcionales y contribuyen a la subsistencia de la empresa y al mantenimiento del empleo”. El sindicato criticó asimismo “la estrategia aprovechada, parásita y sablista” de ELA y LAB por no firmar acuerdos. - D.N.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,74%	↑ 2,37%	↑ 2,20%	↓ -0,32%	↑ 2,19%	↑ 1,73%	↑ 1,32%	↑ 0,18%
4.115,11 En el año: -2,86%	4.323,20 En el año: 1,18%	10.032,61 En el año: 2,32%	17.370,97 En el año: -2,54%	3.157,36 En el año: 0,35%	6.498,78 En el año: -1,03%	48.274,31 En el año: -3,47%	10.589,00 En el año: -8,99%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 15-01-2015 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var. %	Último
SOLARIA	12,08	0,84
FERSA	10,96	0,40
OBR.H.LAIN	8,98	21,00
URBAS	6,25	0,02
QUABIT INM.	5,36	0,06
NATRA	4,76	0,99
SACYR	4,69	3,28
EDREAMS	4,37	2,15

LOS QUE + BAJAN

	Var. %	Último
SOTOGRADE	-3,93	4,40
LINGOTES ESP	-3,86	4,23
DINAMIA	-3,78	7,89
CLIN BAVIERA	-3,07	7,27
ELECNOR	-1,82	8,10
CARBURES	-1,61	3,06
IBERPAPEL	-1,57	12,50
D. FELGUERA	-1,44	3,43

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
SANTANDER	167.376.585
BBVA	50.691.780
BANKIA	45.931.066
IBERDROLA	42.489.269
B. SABADELL	34.328.211
B.POPULAR	26.656.788
TELEFONICA	26.288.051
CAIXABANK	18.682.655

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	0,069
Euribor 1 año	0,315
\$ EEUU	1,1602
Yen	135,63
Libra	0,7653
Franco Suizo	1,03828
Corona Noruega	8,8698
Corona Sueca	9,4448

EUROSTOXX 50

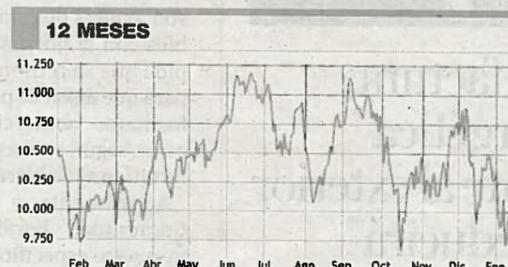
	Precio	Var. %	Var. % Año
AIR LIQUIDE SA	103,30	2,18	0,44
AIRBUS GROUP NV	46,27	2,50	11,90
ALLIANZ SE-VINK	140,65	1,99	2,40
ANHEUSER-BUSCH I	99,00	3,05	5,48
ASML HOLDING NV	87,93	0,61	-1,75
AXA	19,49	3,67	1,48
BANCO SANTANDER	6,03	1,34	-13,82
BASF SE	71,95	2,32	2,96
BAYER AG-REG	120,50	3,12	6,64
BAYER MOTOREN WK	91,07	2,58	1,45
BBVA	7,49	1,23	-4,66
BNP PARIBAS	46,08	2,56	-6,45
CARREFOUR SA	26,34	1,50	4,13
DAIMLER AG	72,93	2,29	5,74
DANONE	54,75	2,13	0,55
DEUTSCHE BANK-RG	24,75	2,32	-0,94
DEUTSCHE POST-RG	27,33	1,67	1,05
DEUTSCHE TELEKOM	13,92	1,24	5,02
E.ON SE	12,88	2,38	-9,23
ENEL SPA	3,62	4,09	-2,11
ENI SPA	14,00	3,70	-3,51
ESSILOR INTL	96,97	3,81	4,63
GDF SUEZ	18,26	1,39	-6,02
GENERALI ASSIC	17,08	1,07	0,47
IBERDROLA SA	5,52	0,82	-1,29
INDITEX	24,43	-0,57	3,06
ING GROEP NV	10,72	1,85	-1,06
INTESA SANPAOLO	2,46	2,93	1,65
KONINKLIJKE PHIL	23,73	1,95	-1,74
LVMH MOET HENNES	135,05	1,77	2,12
L'OREAL	146,10	3,18	4,88
MUENCHENER RUE-R	168,25	2,69	1,51
NOKIA OYJ	6,46	-1,07	-1,60
ORANGE	14,60	1,39	3,14
REPSOL SA	14,86	3,44	-4,37
RWE AG	22,51	1,86	-12,24
SAINT GOBAIN	33,38	-0,48	-5,24
SANOFI	77,84	2,79	2,88
SAP SE	57,80	2,36	-0,79
SCHNEIDER ELECTR	62,19	3,19	2,61
SIEMENS AG-REG	94,65	2,06	0,96
SOC GENERALE SA	33,98	1,49	-2,87
TELEFONICA	11,79	1,64	-1,09
TOTAL SA	41,95	2,78	-1,34
UNIBAIL-RODAMCO	230,30	2,45	8,20
UNICREDIT SPA	5,08	1,20	-4,78
UNILEVER NV-CVA	34,68	3,68	6,25
VINCI SA	48,20	1,55	5,91
VIVENDI	20,62	0,93	-0,34
VOLKSWAGEN-PREF	186,50	1,61	1,00

VALORES IBEX 35

	Precio	Var. %	Var. % Año
ABENGOA	2,78	0,40	51,97
ABERTIS INFR	17,12	1,97	4,17
ACCIONA	60,17	1,76	7,06
ACS CONST.	29,97	2,51	3,45
AMADEUS IT	33,89	1,07	2,43
ARCEL MITTAL	8,13	1,66	-10,19
B. SABADELL	2,28	1,88	3,27
B.POPULAR	3,99	3,74	-3,99
BANKIA	1,20	0,42	-2,91
BANKINTER	6,63	1,77	-1,06
BBVA	7,49	1,23	-4,66
BOLSAS Y MER	34,03	1,04	5,88
CAIXABANK	4,13	1,22	-5,25
DIA	5,50	0,46	-2,26
ENAGAS	26,06	0,64	-0,46
ENDESA	16,50	1,38	-0,30
FCC	11,68	3,50	-0,60
FERROVIAL	17,70	2,28	7,76
GAMESA	7,43	-0,79	-1,76
GAS NATURAL	19,36	2,60	-6,99
GRIFOLS	33,20	1,62	0,23
IBERDROLA	5,52	0,82	-1,29
INDITEX	24,43	-0,57	3,06
INDRA A	7,78	2,31	-3,53
INT.AIRL.GRP	6,41	2,72	3,59
JAZZTEL	12,60	0,04	0,44
MAPFRE	2,83	1,50	0,71
MEDIASET ESP	10,41	1,36	-0,34
OBR.H.LAIN	21,00	8,98	13,21
RED ELE.CORP	72,68	0,72	-0,72
REPSOL	14,86	3,44	-4,37
SACYR	3,28	4,69	14,57
SANTANDER	6,03	1,34	-13,82
TEC.REUNIDAS	34,70	1,30	-4,37
TELEFONICA	11,79	1,64	-1,09

↑ 1,39%

Último: 9.982,50
Variación Año: -297,00
Variación: 136,50
Variación % Año: -2,89%



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,72	-0,63	-4,84
ACERINOX	12,02	0,08	-3,92
ADVEO	11,10	-0,54	-5,53
ALMIRALL	14,71	-0,20	6,98
AMPER	0,36	0,00	2,86
APERAM	22,24	0,14	-8,96
APPLUS	9,06	0,66	-0,99
ATRESMEDIA	11,64	0,61	0,00
AXIA REAL STATE	10,33	-0,67	-4,48
AZKOYEN	1,95	1,04	0,78
B.RIOJANAS	4,04	1,25	2,80
BARON DE LEY	74,00	0,27	-1,33
BAYER	119,00	0,00	4,57
BIOSEARCH	0,42	2,41	10,39
C.PORTLAND V	3,90	-1,27	2,09
CAF	300,30	3,91	-0,68
CARBURES	3,06	-1,61	-42,48
CIE AUTOMOT.	11,26	-0,75	0,00
CLEOP	1,15	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	7,27	-3,07	-14,37
CODERE	0,32	0,00	3,23
COR.ALBA	39,83	1,01	-1,90
CORREA	1,17	-0,85	7,34
CUNE	16,75	0,00	-2,62
D. FELGUERA	3,43	-1,44	2,39
DEOLEO	0,39	1,30	4,00
DINAMIA	7,89	-3,78	-5,96
EADS NV	46,10	1,68	11,51
EBRO FOODS	14,13	0,25	3,06
EDREAMS	2,15	4,37	27,98
ELECNOR	8,10	-1,82	-4,71
ENCE	2,30	0,44	11,35
ENEL GREEN P	1,63	0,68	-2,87
ERCROS	0,41	1,50	3,31
EUROPAC	3,86	0,52	0,91
EZENTIS	0,67	0,45	-5,77
FAES	1,82	2,54	5,83
FERGOS AISA	0,02	0,00	0,00
FERSA	0,40	10,96	22,73
FLUIDRA	2,90	-0,68	-5,54
FUNESPAÑA	7,34	0,00	0,27
G.CATALANA O	24,30	1,89	1,29
G.E.SAN JOSE	0,84	0,00	2,44
GRAL.ALQ.MAQ	0,23	0,00	9,52
GRAL.INVERS.	1,62	-0,61	-2,41
GRUPO TAVEX	0,24	0,00	-0,42
HISPANIA	10,71	-0,83	-1,20
IBERPAPEL	12,50	-1,57	-1,65
INDO	0,60	0,00	0,00
INM. DEL SUR	6,30	1,12	3,28
INM.COLONIAL	0,55	-0,72	0,91
INYPSA	0,24	0,00	4,26
LA SEDA	0,73	0,00	0,00
LABORAT.ROVI	10,42	1,66	1,17
LAR ESPAÑA	9,07	0,55	-1,16
LIBERBANK	0,63	1,95	-7,40
LINGOTES ESP	4,23	-3,86	-1,63
LOGISTICA	16,75	-1,18	-7,56
MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
MELIA HOTELS	9,35	0,86	5,53
MERCAL INMUEBLES	33,50	0,00	0,00
MERLIN PROPERTIES	10,44	-0,38	4,09
MIQUEL COST.	29,59	-0,03	-7,53
MONTEBALITO	1,18	0,42	9,72
NATRA	0,99	4,76	54,69
NATRACEUTICA	0,20	0,00	11,41
NH HOTELES	3,98	2,05	0,25
PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
PRIM	6,29	0,48	-0,16
PRISA	0,25	0,00	-3,10
PROSEGUR	4,64	0,87	-1,69
QUABIT INM.	0,06	5,36	-1,67
REALIA	0,52	1,94	2,94
RENO MEDICI	0,28	0,73	4,53
RENTA 4 BCO.	5,75	0,00	4,74
RENTA CORP.	1,26	1,21	7,73
REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
SAN. RIO B	2,10	0,00	0,00
SERV.POINT S	0,07	0,00	0,00
SNIACE	0,20	0,00	0,00
SOLARIA	0,84	12,08	19,29
SOTOGRADE	4,40	-3,93	-0,45
TECNOCOM	1,40	1,09	7,72
TESTA INMUEB	18,40	0,00	6,67
TUBACEX	2,69	1,70	-13,23
TUBOS REUNID	1,64	0,93	-4,39
URALITA	0,41	1,23	7,89
URBAS	0,02	6,25	13,33
VERTICE 360	0,04	0,00	0,00
VIDRALA	41,43	-0,17	9,03
VISCOFAN	49,54	1,11	12,44
VOCENTO	1,69	0,60	-3,43
ZARDOYA OTIS	9,33	2,08	1,41
ZELTIA	2,96	-0,34	10,86

El Gobierno de Navarra resolverá "en los próximos días" la devolución de la extra

Morrás dice que pondrá a los funcionarios navarros "en mejor situación" que en el Estado, pero no concreta cuándo pagará

PAMPLONA - El consejero de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra, Javier Morras, afirmó ayer que el Ejecutivo prevé resolver "en los próximos días" sobre la devolución del 25% de la paga extra suprimida en diciembre de 2012.

Después de que el Gobierno de España haya autorizado a devolver en 2015 la cuarta parte de la paga, Javier Morras confirmó ayer, a preguntas de PSN y PPN en el pleno del Parlamento, que el Ejecutivo foral "pagará las cuantías autorizadas con un tope máximo del 25%" y explicó

que esta cuestión tiene que pasar previamente por la mesa de negociación con los representantes de los trabajadores. Y asimismo aseguró que el Gobierno nunca había prometido devolver la extra cuando mejorasen los ingresos.

En todo caso, defendió que "el Gobierno de Navarra volverá una vez más a poner en la mejor situación a los funcionarios públicos". Javier Morras destacó además que, cuan-

do en 2012 el Estado obligó a suprimir una paga extra, el Gobierno de Navarra decidió adelantar las pagas del año siguiente, de forma que "los empleados públicos tuviesen el menor perjuicio posible y se actuara dentro de la legalidad". "Se consiguieron los dos objetivos y con notable éxito", destacó.

Hace unos días, sindicatos del sector público se reunieron con el director general del área, al que reclama-

ron que los trabajadores navarros no queden en peores condiciones que el resto. "El adelanto de la extra no cubrió a todos los trabajadores, hay un 30% de la plantilla que la ha perdido", explicó ayer Juan Carlos Laboreo, de Afapna, quien recordó que en el Estado se va a pagar el 24,4% de la extra en la nómina de enero.

El portavoz del PSN, Santos Cerdán, señaló que "los funcionarios quieren saber cuánto se les va a pagar" y defendió que en un escenario de crecimiento económico y de mejora de los ingresos fiscales, Navarra debería devolver la paga en su totalidad. "Es preciso compensar sacrificios anteriores que si hicieron los funcionarios públicos", destacó. - D.N.

Bruselas amonesta a España por su "insostenible" alto paro juvenil

La comisaria europea de Empleo no descarta una nueva reforma laboral en primavera

BRUSELAS - Europa volvió ayer a amonestar al Gobierno español por sus datos de paro. En concreto, esta vez puso el acento en la tasa de paro juvenil que en el caso español alcanza cotas gigantescas con casi la mitad de los jóvenes en condiciones de hacerlo que no acceden al mercado laboral. Para la comisaria de Empleo, Marianne Thyssen, el alto nivel de paro juvenil en España es "insostenible" y, además, añade que la elevada segmentación entre contratos fijos y temporales sigue siendo uno de los principales problemas del mercado laboral, lo que podría requerir más reformas.

La amonestación de la comisaria no va a ningún sitio, simplemente se trata de una llamada de advertencia a un Gobierno, el presidido por Mariano Rajoy, que prefiere poner el énfasis en la evolución de los datos macroeconómicos, bastante más favorables que los del paro. Thyssen se encargó de recordarle una de las asignaturas pen-

dientes más graves. "En España la tasa de paro es alta, especialmente entre los jóvenes la tasa de paro es muy alta, demasiado alta, y no es sostenible, pero hay una mejora", afirmó durante una rueda de prensa para presentar el informe sobre la situación del empleo en la UE en 2014.

Sobre la segmentación del mercado laboral, la comisaria de Empleo señaló que es muy alta en España "y este podría ser uno de los puntos en los que España podría mejorar". El Ejecutivo comunitario estudiará ahora todos los datos y formulará nuevas recomendaciones al Gobierno de Mariano Rajoy en primavera, que podrían incluir "la necesidad de reforma del mercado laboral", apuntó.

El informe pone de relieve que durante la crisis económica entre 2008 y 2014 se destruyeron un total de 6,7 millones de puestos de trabajo en la UE. La mayoría del empleo se perdió en España (3,4 millones de puestos de trabajo), Ita-

PARO JUVENIL

● **Menores de 25 años.** Según los datos de Eurostat del tercer trimestre de 2014, el número total de jóvenes menores de 25 años que se encontraba sin empleo en la Unión Europea ascendía a 4,98 millones de personas. En el caso de España, el estado de la UE con más paro juvenil, un total de 867.000 jóvenes estaba en desempleo, cifra que contrasta con el 21,6% de la media europea.

ESPAÑA

53,8%

El Estado español tiene la tasa de paro juvenil más alta de la Unión Europea.

lia (1,2 millones) y Grecia (1 millón), mientras que el empleo aumentó en Alemania (1,8 millones) y Reino Unido (900.000). "En España, el desproporcionado impacto (de la crisis) en el empleo -al menos dos veces más grande que el impacto económico- reflejaba la importancia relativa del sector de la construcción y el mercado laboral altamente segmentado del país", apunta el estudio.

En contraste, Thyssen puso el ejemplo de Alemania, donde la fuerte caída del PIB se absorbió mediante una reducción del tiempo de trabajo en lugar de mediante una reducción del empleo, "sobre todo por el uso extendido de acuerdos para reducir las horas trabajadas", señala la Comisión.

La comisaria de Empleo resaltó que la recuperación económica en la UE es "limitada y frágil" y que el paro, pese a haber bajado en 2014, todavía es "demasiado alto" en el 10% de media. "Hay nueva creación de empleo, pero es demasiado len-

ta", lamentó. Además, los nuevos puestos de trabajo no garantizan un nivel de vida suficiente y el paro de larga duración sigue aumentando.

Thyssen puso a Dinamarca, Austria, Suecia y Holanda como ejemplo de los países que mejor han resistido a la crisis en materia de empleo. Ello se debe, a su juicio, a que cuenta con un mercado laboral más abierto y más segmentado y hacen un mayor uso de acuerdos para reducir las horas trabajadas e invierten más en formación continua y activación. "Las prestaciones por desempleo están ampliamente disponibles vinculadas a la activación y responden al ciclo económico", precisó.

EMPLEO FEMENINO La comisaria de Empleo también elogió los sistemas de prestaciones sociales de Malta, Luxemburgo, Holanda y Austria porque invierten más en educación y cuidado de niños pequeños, lo que permite una mayor tasa de empleo femenino. Marianne Thyssen apostó por más reformas estructurales en los mercados laborales de los Estados miembros y por reducir la carga fiscal sobre el trabajo, en particular en los contratos para jóvenes y personas poco cualificadas. Además, anunció que Bruselas presentará a finales de año un paquete de medidas para fomentar la movilidad laboral entre los Estados miembros. - *Silvia Martínez*

Air Europa compra 14 aviones Boeing por valor de 3.041 millones

Con el aumento de flota prevé incrementar en un 30% su capacidad en 2016 y un 20% en 2017

MADRID - Air Europa, compañía del Grupo Globalia, ha encargado 14 aviones del modelo 787 a Boeing, valorados a precio de catálogo en 3.600 millones de dólares (unos 3.041 millones de euros), el mayor pedido de aviones de fuselaje ancho realizado por una compañía aérea española al constructor estadounidense.

El nuevo pedido fue anunciado ayer por el presidente de Globalia, Juan José Hidalgo, y el director comercial de Boeing Commercial Airplanes, Ricardo Cavero.

Air Europa cuenta con un total de 22 aviones 787-8 y 787-9 y apuesta por aumentar su flota de vuelos de largo radio, con la llegada de los primeros Dreamliner a partir de 2016, con lo cual esperan aumentar el número de vuelos cerca del 50%, afirmó Hidalgo.

"Nadie nos va a poder alcanzar, nadie podrá tener 22 aviones de larga distancia, todos iguales y modernos", aseguró Hidalgo. - *E.P.*



Coca Cola cierra en Fuenlabrada bajo un gran despliegue policial

DESMANTEDA PARA NO READMITIR DESPEDIDOS. Decenas de trabajadores despedidos por la multinacional Coca Cola en la planta embotelladora de Fuenlabrada denunciaron ayer que la

multinacional ha comenzado el desmantelamiento de la misma con el único fin de evitar readmitir a los empleados afectados por el ERE y se encuentran en las zonas aledañas a la fábrica

después de que, a primera hora de la mañana, se cortara todo el acceso a la calle donde se encuentra la planta en el polígono de la localidad madrileña. *Foto: Efe*

Tribunas

Estado laico e interculturalidad

POR Eduardo Jiménez Caro

Hace dos décadas iniciamos un vertiginoso cambio en la composición étnica, cultural y religiosa de nuestra sociedad. En este tiempo, ésta ha ganado en color, sabor y matices. Oímos lenguas distintas e interactuamos con personas de docenas nacionalidades diferentes que nos aportan su acervo, su idiosincrasia, su forma de ser, de pensar y de sentir. Casi nada... Hoy las sociedades modernas se caracterizan por ser sociedades *multiculturales* y *multiconfesionales*. Ese pluralismo cultural/religioso es entendido básicamente por la presencia/coexistencia de personas provenientes de diferentes culturas/religiones en un mismo espacio físico sin conferir con ello una mayor caracterización.

Una definición no excesivamente académica del término cultura y que nos podría servir para contextualizar la cuestión podría ser que ésta es un conjunto de normas, costumbres, formas de vida y pautas de conducta de personas que forman un grupo que conviven en un mismo espacio. Ésta se aprende, transfiere, interpreta la realidad, es compartida de distinta manera o gradientes, tiene su propia simbología, etcétera.

A unos nos costó más o menos darnos cuenta de esta nueva realidad, aunque quizás menos de lo esperado. Poco a poco, nos fuimos abriendo; en la calle, en los centros de trabajo, en las escuelas, en el mercado o en plazas y parques, espacios de ocio y disfrute. Quizás nos costó más al principio. Sentía-

mos curiosidad por el otro, por el de fuera, pero a la vez reservas y respeto a lo desconocido. Lo de siempre, el *miedo a lo nuevo*. Con todo y con ello, nuestra sociedad adoptó una posición neutra o positiva hacia la integración de éstos en su mayor parte. Tanto es así y nada es mejor reflejo de esto, que muchos de nosotros les confiamos a su cuidado lo que más queremos, nuestros mayores y menores, les abrimos las puertas de nuestra casa, y eso es un signo inequívoco de un proceso de maduración social y de acomodación mutua.

Otros por el contrario hicieron/hacen el camino inverso. Azuzan los miedos en una sociedad ávida de respuestas y certezas. Se dedican a levantar sospechas, a poner bajo el punto de mira al de fuera, le otorgan la paternidad de todos los males que nos asolan, agitan la bandera de la intransigencia, del racismo, xenofobia o islamofobia. Promueven la confrontación pública de las cuestiones que conforman el imaginario más personal y por tanto privativo de las personas, como son las creencias y las identidades, provocando un conflicto permanente sustentado en una visión de una cultura/religión predominante frente a las otras. Las crisis económicas son un buen canal de transmisión que inocula este virus a un número cada vez mayor de personas alimentando esta cosmovisión éticamente deplorable. El principal rasgo que distingue la multiculturalidad de la interculturalidad es que la primera acentúa las diferencias entre los miembros que coexisten en un mismo espacio mientras que el segundo enfatiza en lo que tienen en común. Parece desde luego

deseable y un estadio mayor de desarrollo social las sociedades interculturales. Para evitar lo que algunos plantean como inevitable, debemos trabajar en favor de una sociedad intercultural que favorezca y promueva una interacción, intercambio, comunicación, desde la reciprocidad entre las culturas/religiones en contacto, manteniendo las señas de identidad de cada una de ellas, siendo la laicidad y los valores cívicos republicanos clásicos (libertad, igualdad, fraternidad) los que conformen el fronspicio que impere en la esfera pública y actúen como principios esenciales vertebradores de la convivencia. La laicidad en el espacio social compartido es la mejor garante de la libertad y respeto. Es el mejor árbitro para preservar el carácter universal de los derechos humanos, valores cívicos... La promoción de la igualdad de oportunidades, la integración sociolaboral; la lucha contra la desigualdad, la práctica política participada de toda la comunidad, etcétera, y la extensión/globalización de estos principios superarán un falso debate entre libertad y seguridad.

Oímos lenguas distintas, e interactuamos con personas de 200 nacionalidades diferentes que nos aportan su forma de pensar, sentir...

Algunos se preguntaban si es posible el multiculturalismo; otros ponen el ojo acusador a todo el que profesa la religión musulmana

Solo desde este punto de partida podremos reconocer las diferencias entre grupos y personas (que no desigualdades) como valor positivo, enriquecedor de lazos sociales o favorecer el desarrollo de fuertes relaciones sociales (en parte, de tipo comunitario) en entornos diversos: trabajo, escuelas, barrios y generar un espacio público de carácter integrador y convivencial, expresión social de unas relaciones democráticas de calidad frente a los prejuicios y estereotipos de carácter religiosos, étnicos o culturales. Desafortunadamente, vivimos en un Estado que tiene una laicidad no cultivada fruto de nuestra historia reciente y en el que se admite una relación de privilegio de una religión frente al resto, y la cuestión religiosa no está fuera del espacio público y en sus representaciones colectivas y comunitarias no siempre disociada de las instituciones/poderes del Estado. El art. 16 de la Constitución es esclarecedor en este sentido. Muchas son las cosas que hemos visto, oído y leído a raíz de los atentados terroristas de París referidos a la integración del otro, del extranjero, del de fuera, del que procesa otra religión distinta a la mía, etcétera. Algunos se preguntaban si es posible el multiculturalismo; otros directamente ponen el ojo acusador a todo el que profesa la religión musulmana. Desgraciadamente, intransigencia y barbarie van una vez más de la mano ante la impotencia de la mayor parte de toda la Humanidad, que asiste atónita y con profundo dolor a todos estos acontecimientos. ●

El autor es sociólogo-director de la Fundación Anafe

Reestructuración de la deuda pública

POR Francisco Martínez Aguinaga

Ha saltado a los medios de comunicación el tema de la reestructuración de la deuda pública. Lógicamente, nosotros pensamos en el caso de España. Y digo España porque este tema tiene un significado muy diferente en los países sudamericanos o europeos, por citar un ejemplo.

Cuando se habla de simple reestructuración, se trata de cambiar los plazos de pago o los intereses o ambos. Y esto porque el emisor (el que tiene que pagar) tiene dificultad para cumplir lo comprometido. Sin embargo, hoy en día, cuando se trata ese tema, se está pensando también en la quita parcial o total.

El otro día veía y oía decir a un *inlito catedrático* en la televisión (*la Sexta*), que la deuda era impagable hoy en día a nivel global: ni Japón, ni EEUU, ni Francia, ni Alemania, etcétera pueden pagarla. Esto, para justificar el decir a continuación que en España la deuda pública también es impagable, porque los países citados tienen tanta

o más deuda en relación al PIB que España. La afirmación anterior de que la deuda es impagable a nivel global lleva implícito el desconocimiento de la naturaleza de la moneda, la política monetaria y las funciones de los bancos centrales.

Voy a hacer una afirmación contraria y un poco exagerada para que se me entienda: "El Banco Central de Japón, la Reserva Federal Americana, el Banco Central Europeo y cualquier otro banco central pueden pagar toda la deuda pública de los países sobre los que tienen responsabilidad monetaria en un minuto".

Lógicamente, el pagar toda la deuda en un minuto tiene sus repercusiones macro y microeconómicas. Los bancos centrales, entre sus funciones tienen la de *crear dinero*, a la que coloquialmente se denomina *tirar de la máquina*. El dinero sirve para facilitar el intercambio y también (agilizando o entorpeciendo la actividad económica) puede influir en la economía real, la de bienes y servicios.

Si el Banco Central crea mucho dinero aumenta la inflación, los precios. Pensemos en estos momentos en países como Venezuela, con una inflación alrededor del 60%.

Esto porque su Banco Central *le ha dado mucho a la máquina*, pero no por eso han aumentado los bienes reales.

¿Qué repercusión tiene en los ciudadanos de a pie la inflación? Que pueden comprar menos y, consecuentemente, se empobrecen. Este empobrecimiento afecta más a la gente humilde, a los de abajo, porque los fuertes, incluso se aprovechan de los procesos inflacionistas para enriquecerse. En el largo plazo la inflación (cuando es exagerada) tiene un efecto pernicioso sobre la economía, porque hace que los mejores esfuerzos se dediquen a la especulación olvidándose la producción.

Podemos concluir diciendo que los bancos centrales pueden pagar la deuda pública de los países de los que son responsables en un minuto, provocando inflación, a través de la cual la pagamos entre todos los ciudadanos (unos más que otros).

Voy a analizar un hipotético caso de Grecia. Este país tiene aproximadamente el 80% de su deuda pública con el Banco Central Europeo, el Fondo Monetario Internacional y Bruselas. Imaginemos que se toma la decisión de que Grecia no pague la deuda. ¿Qué repercusión macro y microeconómica tiene

en Europa? Supongamos que son 200.000 millones de euros que dejaría de ingresar el Banco Central Europeo. Esto equivale a que el Banco Central Europeo es el que paga la deuda *dándole a la máquina*, lo que provocaría inflación en Europa (seguramente no demasiada dado el tamaño europeo en relación a Grecia), a través de la cual pagaríamos entre todos los ciudadanos (incluidos los griegos). Sería un acto de generosidad de todos los europeos con los griegos. El problema que surge es el de la justicia entre países. Otros querían lo mismo, y si esto se generalizara la inflación aumentaría demasiado con efectos perniciosos en la economía real.

Si Grecia se saliera del euro tendría su Banco Central y este, *tirando de la máquina*, podría pagar la deuda, lo que a través del proceso inflacionista que se generaría lo pagarían entre todos los griegos. He ahí las alternativas, o entre todos los europeos o entre todos los griegos (no entro a considerar otro tipo de consecuencias que tendría la salida del euro), pero nada de que es impagable. ●

El autor es economista

> VIENE DE PÁGINA 33

Las celebraciones arrancaban la víspera, cuando se reunían los cofrades para probar el vino que se había adquirido para la fiesta. El día fuerte era el 17 de enero, festividad del santo, cuando se cocinaban cuatro de las cinco ovejas. Se comenzaba a las 7.00 horas, con un buen almuerzo. Después venía la comida, con música en la sobremesa. "Se ponía para cuatro y lo que sobraba, se llevaba a casa", recuerda el menor de los Quintana. Los encargados de servir eran los cuatro últimos cofrades apuntados.

Al día siguiente era San Antón Txiki. Con la quinta oveja, se invitaba a parientes, al mayordomo anterior y al velero, que al año siguiente sería mayordomo. Durante muchos años la cocinera fue María Larraza, la madre de López de Zubiria. "En el cielo tiene un puesto seguro. Era cocinera, comadrona y también amortajaba a los muertos", recordaba Zelata.

En un principio los cofrades debían estar casados, costumbre que se mantuvo hasta los años 50-60, que se abrió a los solteros ante el descenso de miembros. Unos años después, de las casas de los mayordomos se pasó a la sociedad Bakarreko Etxea, hasta hoy. El número de cofrades es un centenar en la actualidad.

HISTORIA Aunque se cree que su origen es anterior, la cofradía de Bakaiku se constituyó oficialmente en 1715, tal y como consta en el primer libro. Comienza con las normas de la hermandad para continuar con unas 200 hojas en las que, año a año y con cuidada caligrafía, se deja constancia de todo lo ocurrido en los doce últimos meses, como altas y bajas, nombramiento de mayordomos y veleros, cuentas y otros hechos significativos.

La cofradía de San Antón, patrón de los animales, es testigo del pasado arriero del valle de Burunda. Dada su privilegiada situación geográfica, el transporte de mercancías hacia la costa fue una actividad destacada durante siglos, convirtiéndose el arriero en una figura clave en el desarrollo económico y social del valle. Además, los animales eran parte fundamental en la economía familiar hasta no hace mucho tiempo. ●

QUINCE AÑOS DE UNA REPROBADA GESTIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL →



Simón Santamaría en una reunión preparatoria del despliegue de seguridad de de San Fermín. Foto: Pacxi Cascante

SANTAMARÍA CESA COMO JEFE DE POLICÍA OBLIGADO POR LOS ESCÁNDALOS

- Alega "razones personales" en la carta de dimisión aceptada por Maya
- La jefatura de seguridad de Volkswagen es su destino más probable

✎ Alberto Gil

PAMPLONA – La versión oficial es que Simón Santamaría, jefe de la Policía Municipal de Pamplona durante los últimos 15 años, presentó ayer a la mañana su dimisión ante el alcalde, Enrique Maya, quien la aceptó sin cortapisas. Esa misma versión sostiene que el primer edil y el jefe policial dimisionario ya habían pacta-

do esa salida en los meses de otoño y que ayer a lo que se dedicaron fue a planificar el relevo. La conclusión de esa idílica interlocución es que Alfonso Fernández Torres, hasta ahora comisario de la Brigada de Apoyo Técnico, se hará cargo de Policía Municipal a partir del uno de febrero y hasta la toma de posesión de la siguiente corporación municipal, fechada para el

próximo sábado 13 de junio. Hasta aquí la versión oficial, esa que trata de dar un barniz de normalidad a lo que en realidad es un auténtico terremoto político. Y es que un mínimo análisis de lo ocurrido desmonta esa versión tanto en lo formal como en lo conceptual. En cuanto a las formas y más allá de eufemismos dimisionarios, la salida de Santamaría se producirá,

formalmente, a través de una destitución firmada por el alcalde, ya que se trata de un cargo de libre designación.

En cuanto al fondo, las "razones personales" que alega Santamaría no pueden esconder que a día de hoy él está imputado por siete presuntos delitos (se prevé que en el plazo máximo de dos meses se fije fecha para una vista oral), se le investiga por un supuesto

trato de favor al exedil Ignacio Polo (por la tramitación de su denuncia no por vía penal sino por vía administrativa) y es el responsable del caso más grave de activación del protocolo contra acoso en el trabajo abierto en el Ayuntamiento de Pamplona (el 30 de octubre hubo de pedir disculpas por amenazar gravemente a un técnico municipal a quien acusaba de espiarle y que lleva desde principios de noviembre de baja).

Es más, las "razones personales" sobre las que se sostiene la versión oficial tampoco pueden ocultar que Simón Santamaría ha sido reprobado en tres ocasiones por el Pleno del Ayuntamiento, que pasará a la historia como el jefe que militarizó la Policía Municipal y que, en el ámbito interno, ostentará el dudoso honor de batir los récord de conflictividad laboral en un departamento municipal (afiliados de un único sindicato crítico con su gestión acumulan en apenas dos años más de 50 expedientes disciplinarios).

Pero, volviendo a lo formal, hay un dato que pone en duda la versión de la simple entrega de una carta de dimisión. Y es que el miércoles a la tarde el Ayuntamiento fue el escenario de una reunión del más alto nivel en la que, bajo la presidencia del alcalde y además de Santamaría, tomaron parte la cúpula de Seguridad Ciudadana (Gabriel Viedma, y el director del área, Alberto Margallo), y la máxima responsable de Personal, la regionalista Ana Elizalde. ¿Qué se trató en ese cónclave? Ni Maya, ni Viedma lo aclararon, pero fuentes consultadas por este periódico apuntan al estudio de una propuesta en escena medida para mitigar los efectos de esta salida traumática (no hay que olvidar que las elecciones municipales están a apenas cuatro meses).

DESTINO Y en el plano de lo personal, la pregunta que se impone respecto al futuro del hasta ayer jefe de Policía Municipal es: ¿dónde irá? Su antiguo puesto como jefe de seguridad de Volkswagen Navarra parece el destino más verosímil. Así al menos lo afirmaban fuentes internas del Ayuntamiento, versión también contrastada por responsables de la propia planta que confirmaban que Santamaría, que estuvo hasta el martes en México de vacaciones, ya habría tramitado la petición de reingreso (está en excedencia). Otra posibilidad es que Volkswagen sea una parada intermedia hacia otro destino y al respecto se habla en UPN del departamento de seguridad de El Corte Inglés. ●

QUINCE AÑOS DE UNA REPROBADA GESTIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL

HITOS DE UN 'ANNUS HORRIBILIS' PARA EL JEFE

EL PERFIL

Exmilitar y policía. Simón Santamaría Cebada, nacido en 1957 en Larache (Marruecos), está casado y tiene tres hijos. Militar de carrera, prestó servicio en el batallón Estrella XXI, del regimiento América 66, donde llegó a ostentar el grado de capitán. En 1992 pasó a la reserva y ocupó el cargo de jefe de seguridad y prevención de riesgos laborales en Volkswagen. En 1999 fue llamado por Yolanda Barcina, recién nombrada alcaldesa de Pamplona, para ocupar el cargo de Jefe de la Policía Municipal, puesto que ha desempeñado durante quince años, también con Enrique Maya.

ÚLTIMOS HECHOS CLAVE

Siete presuntos delitos. Desde Marzo Simón Santamaría, tres de sus inspectores (con número de placa 239, 203 y 280), y un cabo adscrito al Grupo de Control y Auditorías (número 314), están imputados por siete presuntos delitos ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Pamplona tras una denuncia de la Agrupación Profesional de la Policía Municipal APM-SPPME. Los siete delitos denunciados son: amenazas, coacciones, abuso de poder, delitos contra los derechos laborales, contra la libertad de reunión, discriminación y falsedad documental.

Supuesto trato de favor. Simón Santamaría también podría verse afectado en breve por un segundo proceso, el que debería determinar si existió trato de favor en la tramitación, por vía administrativa, de la sanción que en abril precipitó la dimisión del concejal de Seguridad Ciudadana, Ignacio Polo. Este proceso está fijado para el 10 de febrero y si el exedil fuera condenado, podría abrirse la segunda parte, la que afectaría a Santamaría.

Protocolo contra acoso. Hace menos de un mes se conocía un informe en el que un técnico desvelaba una supuesta trama, liderada por Santamaría, para crear pruebas falsas contra un agente. Ese técnico fue gravemente amenazado por el jefe de Policía y el Ayuntamiento debió activar el protocolo contra acoso.

LA CIFRA

3

Veces reprobado. En marzo y tras su imputación, Simón Santamaría fue reprobado por el Pleno. Era la tercera vez. Las otras fueron en septiembre de 2007 y junio de 2009.



El comisario Alfonso Fernández asumirá el cargo el 1 de febrero

Un gestor de 56 años que lleva 32 años trabajando de agente municipal

PAMPLONA – Un funcionario del cuerpo policial sustituirá a Santamaría al frente de la jefatura de Policía Municipal de Pamplona. Y no pueden ser perfiles más diferentes. Un gestor que tramita expedientes y otros asuntos de personal desde su despacho en Pamplona, con experiencia en la calle, relevará a quien ha sido un cargo de libre designación durante 15 años tras recalcar (Santamaría) de la empresa privada y siendo exmilitar. Alfonso Fernández Torres asumirá el nuevo mando a partir del 1 de febrero. Fernández Torres (Pamplona, 1958) es un veterano del cuerpo policial. Forma parte de la Policía Municipal de Pamplona desde que aprobó la oposición en 1983 y desde entonces ha ocupado distintos

puestos en tres de las cuatro áreas en las que está organizado el cuerpo, según informó el Ayuntamiento de Pamplona en un comunicado. Comenzó a trabajar en la Policía de Barrio, que actualmente se denomina de proximidad y que pertenece al área de Seguridad Ciudadana, recorriendo las calles de las distintas zonas de la ciudad. Posteriormente, pasó a Atestados, dentro del área de Tráfico, ocupándose de la atención de accidentes. Desde hace tres años aproximadamente ocupa el puesto de comisario de la Brigada de Apoyo Técnico dentro del área de Apoyo al Mando. Además, dentro del Consistorio pamplonés, también desarrolló su labor profesional como psicólogo en la Escuela Taller de Construc-



Alfonso Fernández. Foto: cedida

ción y Rehabilitación. Comenzó su formación en el Colegio de La Salle de Pamplona, donde cursó EGB, y en el Instituto Ximénez de Rada, centro en el que completó BUP y

COU. Posteriormente se diplomó en Magisterio Infantil en la antigua Escuela de Magisterio hoy encuadrada en el UPNA. Asimismo, está licenciado en Psicología, en la especialidad de Psicología Clínica, por Universidad Nacional de Educación a Distancia. Fernández sustituye en el cargo a Santamaría, que ha ocupado el puesto desde 1999. Desarrolló esta labor durante tres legislaturas con la anterior alcaldesa Yolanda Barcina y Enrique Maya le ratificó en su puesto en 2011. La Policía Municipal de Pamplona está compuesta por unos 450 miembros. De momento le esperan cinco meses de trabajo hasta que se despeje el panorama electoral que surge de los próximos comicios locales. -D.N.

De un modelo "represivo" a la necesidad de una policía local de "proximidad"

La oposición, satisfecha con el cambio en la jefatura de policía tras una "gestión nefasta"

PAMPLONA – Iñaki Cabasés, de NaBai, destacó que aunque "tarde" la sustitución es bienvenida porque la "huella profesional de Santamaría ha sido muy negativa", prueba de ella es su imputación. "Se ha caracterizado por una gestión nefasta y ha dejado una policía dividida, alejada de la mayoría de la población y militarizada", indicó. Han sido cuatro legislaturas que han convertido a la policía en el cuerpo más "represivo, con el concurso de Barcina y Maya". Su salida, matiza no obedece tanto a un interés político sino a una motivación personal para "reincorporarse a su anterior trabajo". Desde Bildu, Pello Martínez de Eulate destaca que el "legado" de Santamaría no puede ser "peor", con "una policía militarizada, tensionada internamente y, además, acusado de siete delitos y con múltiples denuncias bajo su gestión". "La situación era insostenible y el relevo es una muestra de que el cambio va tomando forma en Iruña. Si no se hubiera ido,

"Llega tarde pero hacia falta porque hay una policía dividida"
IÑAKI CABASÉS
NaBai

"La situación era insostenible y hace falta pensar en un nuevo modelo"
ARITZ ROMEO
Cargo

"Si no se hubiera ido, lo hubiéramos echado. Es el cambio que necesita Iruña"
PELLO MARTINEZ
Bildu

"Una persona reprobada y con una situación interna así no podía seguir"
EDUARDO VAL
PSN

"Mantener a Santamaría es uno de los grandes errores de Maya"
EDURNE EGUINO
Izquierda-Ezkerria

"El cambio es beneficioso porque va a aportar paz y tranquilidad"
JOSÉ NUÑEZ
PP

lo hubiéramos echado. Ojalá se hubiera ido antes", reiteró quien defiende otro modelo policial "al servicio de los ciudadanos". Por parte de Aralar, Aritz Romeo cree que la salida de Santamaría es consecuencia de los "trabajo del movi-

miento popular, de los grupos de izquierda y sindicales de policía municipal". Cree que la situación era "insostenible" y toca pensar en un nuevo modelo de "policía de proximidad" y no "represiva". Eduardo Val, portavoz del

PSN, cree que estaba "cantada" esta salida teniendo en cuenta que Santamaría era una persona que había sido "reprobada" en varias ocasiones y con una situación interna "insostenible". "La polémica y la división interna, así como el autoritarismo nos hablan de una gestión "negativa", y la necesidad de "recuperar la normalidad", a la vez que coincide que fue un "error" por parte de Maya refrendarlo. Desde I-E, Eurne Eguino expresó su satisfacción por la salida de Santamaría, "uno de los grandes errores de Maya en esta legislatura ha sido mantenerlo porque es algo que le ha lastrado". "Los problemas internos en Policía Municipal han impedido que ésta haga su verdadera labora que es atender a los ciudadanos", indicó. José Nuñez (PP) valora por otro lado que el hecho de que Maya haya aceptado la "carta de dimisión" como un acto positivo porque la situación había llegado a "un límite y había un clamor por el cambio". "Es un cambio beneficioso para el Ayuntamiento porque va a dar paz y tranquilidad, hace falta consenso y otra forma de hacer las cosas dentro de la policía municipal", abunda. -A.I.

Tudela y Ribera



Ciudadanos y representantes políticos y sociales llenaron el centro cívico de La Rúa en la convocatoria de la Plataforma por la Sanidad de la Ribera.

“No es solo un tema del Laboratorio, hay que buscar un lema común”

ENEKO LARRARTE
Concejal de I-E en Tudela

“Hay que responder, aunque sea rodeando el hospital y la sede de UPN”

SANTIAGO LORENTE

“Rábade nos dice que sólo estaremos un poco más ociosos a partir de ahora”

PILAR OCHOA
Trabajadora del Laboratorio

“El tiempo de respuesta al análisis tendrá repercusión clínica”

ANA CAMPILLO
Plataforma por la Sanidad

Se acaba la paciencia de los pacientes riberos

UNA ASAMBLEA DE LA PLATAFORMA POR LA SANIDAD PÚBLICA ABRE LA PUERTA A UNA GRAN CAMPAÑA CONTRA EL TRASLADO DEL LABORATORIO

✎ Nieves Arigita

Después de aguantar carros y carretas, “ninguneos” a trabajadores y usuarios, muchos ‘váyase usted a Pamplona’ y, sobre todo, desinformación ante el desmantelamiento de un sistema sanitario que costó años levantar en la Ribera, se rompe la baraja. La respuesta a la asamblea abierta convocada por la Plataforma por la Sanidad Pública de la comarca abrió ayer el melón del hartazgo ciudadano que, azuzado por el inminente traslado del Laboratorio del hospital Reina Sofía de Tudela, se alzó para aportar ideas, lemas, ruidos, movilizaciones, movimientos plenarios...

La llamada de ayuda de la Plataforma acabó concretándose en dos fechas: el 30 de enero (con una cacerolada que pretende ser multitudinaria ante el Ayuntamiento de la capital ribera y estar apoyada



Eugenio Pérez, Pilar Ochoa, Merche Sanz y Ana Campillo.

en todas las localidades adyacentes) y el 21 de febrero, con una manifestación cuya hora se debatirá en distintos foros en las próximas semanas. Antes de ambas determinaciones, la gente expuso su postura ante lo que algunos definieron como “una tomadura de pelo”, otros como “el fracaso

de UPN” y, en términos de impotencia, “una lucha que cae una y otra vez en saco roto”. Lo cierto es que lo que se había explicado minutos antes por las trabajadoras del Laboratorio no infundía mejores reacciones.

“Hoy, a las nueve de la mañana, nos hemos reunido

con el director del hospital, Juan Ramón Rábade, y nos ha dicho que el traslado se va a hacer efectivo, que igual se retrasa un poco y que se van a llevar a Pamplona el 50% de la carga de trabajo, pero no van a tocar a nadie del personal. Le hemos preguntado que qué íbamos a hacer entonces y nos ha contestado que, a partir de ahora, estaremos un poco más ociosos”, explicó Pilar Ochoa.

Sobre estos datos, Ana Campillo puntualizó que realmente el volumen de analíticas que se desplazarán a 100 kilómetros a partir de ahora será del 70% y que eso tendrá una repercusión muy clara en el usuario: “El tiempo de respuesta no se va a mantener y eso tiene una repercusión clínica innegable”, afirmó con rotundidad. En este hilo de evidencias de desinformación y verdades a medias por par-

te del departamento de Salud, Txomin González (LAB) añadió que ayer la directora de Recursos Humanos de Osasunbidea reconoció ante los sindicatos “no saber nada” de los próximos pasos que Salud piensa dar en torno al Laboratorio. “Eso sí, nos ha dicho que no nos preocupemos”, desveló ante la indignación de los asistentes a la reunión.

DEBATE Y MENSAJE Visto que el mensaje de la protesta que las trabajadoras del Laboratorio han mantenido con firmeza durante dos años no ha calado en la opinión pública, el debate se centró en encontrar fórmulas para darle la vuelta a la tortilla porque, como bien alertó una ciudadana de Cintruénigo, “cuando la gente ve las concentraciones de la plantilla en la puerta del hospital, no entienden que el problema también les afecta a ellos y cuando se deriva a alguien a un centro privado, el paciente sólo entiende que por fin le han dado cita”.

En este sentido, también se detectó la urgencia de desplegar tentáculos informativos y reivindicativos en los pueblos de la Ribera, donde es más complicado hacer llegar el mensaje de una plataforma que no se cifie a Tudela sino a toda la comarca. Y para eso, la plataforma pidió colaboración en las redes sociales, apoyo y aportación de ideas. ●

Lucha en las instituciones, en las calles y en las redes

La asamblea busca un lema y hará caceroladas, manifestaciones y pedirá comparencias

TUDELA – La lucha que ayer reemprendió la Plataforma por la Sanidad Pública de la Ribera, avalada por la aplastante respuesta a su asamblea en La Rúa, pretende materializarse en todos los foros al alcance de la ciudadanía. A la presentación de una moción conjunta en todos los consistorios, se unirá una cacerolada ante el Ayuntamiento de Tudela con motivo del pleno del día 30 de este mes, y una manifestación el 21 de febrero. La urgencia de vincular su protesta con el tirón del periodo electoral hizo que la gente expusiera todo tipo de ideas: mensajes virales, lemas, un eslogan común, comparencias en el Parlamento, cadenas humanas, mensajes a través de las apy-mas, cuerdas de color entre los barrios... Las acciones se irán anunciando a través de los medios de comunicación, mediante pasquines y en Facebook de la plataforma, abierto a todo el mundo. –N.A.



jueves 15 de enero de 2015

CCOO muestra su apoyo al colectivo de afectados por Hepatitis C y denuncia su desalojo del Hospital Virgen del Camino

CCOO de Navarra ha mostrado todo su apoyo y solidaridad con el colectivo de personas afectadas por Hepatitis C, que han mantenido un encierro en el Hospital Virgen del Camino de Pamplona y que han sido desalojados en la tarde de hoy por efectivos policiales. El sindicato quiere asimismo mostrar su total rechazo a esta medida al considerarla como una acción desproporcionada ante una protesta pacífica y justa en sus reivindicaciones.

CCOO comparte plenamente las demandas del colectivo y se suma a la exigencia de garantizar el acceso al tratamiento a todas las personas que lo necesiten. El sindicato reclama a los gobiernos que busquen de manera urgente alternativas para resolver de inmediato el problema de acceso a los nuevos tratamientos para la hepatitis C con la dotación presupuestaria correspondiente. CCOO pide que sea el criterio médico el que prime y que por tanto el coste de estos medicamentos no sea un impedimento para el acceso a los mismos.

Asimismo, desde CCOO reiteramos nuestras críticas a una práctica empresarial cuestionable que trata de obtener el máximo beneficio en el mínimo tiempo posible, sin tener en cuenta que el precio fijado supone una barrera de acceso para los pacientes. La falta de respuesta de la administración sanitaria ante este hecho es llamativa. Que una futura aprobación de nuevos medicamentos para el tratamiento frente a la hepatitis C conlleve una mayor competencia empresarial y una previsible reducción de precios, no puede impedir que se atienda la cuestión más urgente, actuar ya, con la combinación de medicamentos disponibles que están demostrando su eficacia en un gran número de casos y porcentaje de personas afectadas.

Lo que se necesita es una decisión inmediata que permita el rápido acceso al tratamiento, mediante la dotación del presupuesto extraordinario necesario para financiar los tratamientos que se precisan. Lo anterior, sin perjuicio de que se trabaje para reducir en el menor plazo posible, el abusivo precio de un medicamento esencial que se ha fijado con el laboratorio.



jueves 15 de enero de 2015

Ante los datos del IPC

CCOO ve necesario crear empleo de calidad e incrementar salarios para incentivar el consumo

CCOO afirma que para que se produzca crecimiento económico es imprescindible crear empleo de calidad, incrementar el poder adquisitivo de salarios y pensiones, y reforzar la protección social para personas sin ingresos. Ésas son las mejores recetas para alejar la deflación y la recesión.

El Índice de Precios al Consumo (IPC) ha descendido un 1,2% en el conjunto del año 2014 en Navarra y un 0,7% en diciembre respecto al mes anterior, según el Instituto Nacional de Estadística.

Los mayores descensos de los precios se registraron en Navarra en 2014 en los grupos de Comunicaciones y de Transportes, en ambos casos con una caída del 5,7 por ciento. También descendieron en Vivienda (-1,9%), en Ocio y cultura (-1,5%), y en Menaje (-0,8%). Por contra, se registraron aumentos de los precios en Enseñanza (1,8%), en Medicina (0,7%), en Hoteles, cafés y restaurantes (0,6%), en Vestido y calzado (0,3), en Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,4), y en Bebidas alcohólicas y tabaco (0,2).

Para CCOO, la mejor vía para alejar los peligros de una nueva recesión que acecha a los países de la zona euro y consolidar la recuperación económica es incentivar la demanda a través de la mejora del poder adquisitivo de los salarios y de las pensiones, así como del salario mínimo interprofesional y garantizar la protección social para aquellas personas que carezcan de ingresos. Asimismo, es necesario una recuperación del empleo de calidad y con derechos, en línea con lo negociado en el 'Acuerdo para la reactivación económica y el empleo de Navarra', alcanzado en el ámbito del diálogo social entre el Gobierno y los agentes sociales.

Si se prevén bajadas de precios y de ingresos, las empresas no aumentan su inversión, lo que repercute negativamente en la evolución del empleo y los salarios y termina lastrando la recuperación económica europea, que ya ha sido puesta en duda en los últimos meses. Empleo de calidad, salarios y protección social es la receta que va en la línea de la Confederación Europea de Sindicatos para alejar la recesión y la deflación.